

## RESUMEN EJECUTIVO: INFORME DE AUTOEVALUACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

<b>Mes y año</b>	Septiembre 2024	
<b>Dimensiones voluntarias</b>	<b>X</b>	Vinculación con el Medio
	<b>X</b>	Investigación, Creación y/o Innovación

## INTRODUCCIÓN

Este informe ejecutivo presenta una síntesis del informe de autoevaluación institucional de la Universidad Autónoma de Chile, presentado ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), sustentado en el proceso de autoevaluación institucional desarrollado durante 2023 y 2024. Este proceso, realizado con el involucramiento de la comunidad universitaria a través de comisiones intersedes, liderada por decanos y equipos directivos, buscó evaluar de manera rigurosa el nivel de cumplimiento de la institución sobre los criterios y estándares establecidos por CNA-Chile.

Más allá de un ejercicio normativo, este proceso de análisis crítico y reflexivo ha permitido a la universidad avanzar en el fortalecimiento de su cultura de calidad y mejora continua. En el presente documento se sintetizan los avances y acciones estratégicas para optimizar la docencia, fortalecer la investigación y mejorar la vinculación con el medio, respondiendo a las necesidades de un entorno educativo en constante cambio, que se han desarrollado durante el último período. También se resume el análisis de nuestro desempeño frente a los 14 criterios y estándares de calidad del subsistema universitario.

Se invita a la comunidad universitaria a leer este resumen y conocer el informe completo, con el objetivo de seguir fortaleciendo el proyecto institucional y cumplir con los más altos estándares de calidad en todo nuestro quehacer.

## CONTEXTO INSTITUCIONAL

### Antecedentes

[\(ver video presentación de la Universidad Autónoma de Chile\)](#)

Durante sus 35 años de vida institucional, la universidad ha demostrado un fuerte compromiso con el desarrollo local, regional y nacional, lo que se ve reflejado en una oferta académica pertinente y relevante, sustentada en diagnósticos de entorno y capacidades internas, sus logros en investigación y su red de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, con las que lleva a cabo la implementación de sus acciones de vinculación con el medio, instalando capacidades en actores relevantes al tiempo que retroalimenta los procesos de aprendizajes de sus estudiantes.

Con más de 32.000 estudiantes que han confiado en el proyecto académico, somos la quinta universidad a nivel nacional con mayor matrícula, considerando todos los niveles formativos (pregrado, postgrado y doctorado). Esta matrícula reúne 34 programas de pregrado, 4 programas de doctorado, 19 programas de magíster, 6 programas de especialidad odontológica, 4 programas de especialidad médica y 60 programas de postítulo. Estos programas se gestionan a través de siete facultades que, en orden de magnitud de matrícula, son: Facultad de Ciencias de la Salud (36,2%), Facultad de Ciencias Sociales (21,0%), Facultad de Derecho (11,9%), Facultad de Administración y Negocios (11,0%), Facultad de Educación (9,5%), Facultad de Ingeniería y Facultad de Arquitectura (6,9%), Construcción y Medioambiente (3,6%).

La institución está adscrita a gratuidad desde 2015, brindando acceso a formación de calidad a estudiantes provenientes de sectores socioeconómicos vulnerables. Actualmente, sobre el 78% de los estudiantes cuentan con este importante beneficio.

Este es el quinto proceso de acreditación institucional, lo que evidencia no sólo el compromiso institucional con la calidad, sino también con la excelencia en todo nuestro quehacer.

### Marco misional

La Universidad Autónoma de Chile declara en su misión formar, en todos los niveles, egresados competentes, socialmente responsables y orientados al aprendizaje permanente, brindando un ambiente académico de calidad que promueva el desarrollo de la docencia, la investigación, la innovación y el compromiso público, contribuyendo así al bienestar de la sociedad y su progreso.

En cuanto a su visión, aspira a consolidarse como una prestigiosa institución de educación superior reconocida por su docencia, investigación, programas de postgrado y su participación pública, contribuyendo así a la formación integral, la movilidad social y el progreso en la comunidad local, regional y nacional.

La institución se compromete con la formación integral, pertinente y relevante de quienes confían en su proyecto académico, y con la generación de activos públicos de calidad, principalmente en investigación, en torno a los valores de la libertad personal, el desarrollo individual y social y el respeto a las personas.

En este marco, se han fijado los siguientes propósitos institucionales, que son permanente y periódicamente revisados:

- Fortalecer el desarrollo de su modelo educativo considerando todos los factores relevantes que inciden en el proceso de formación, incluyendo estrategias metodológicas, mecanismos de mejora, seguimiento y evaluación.
- Crear un espacio de encuentro, reflexión y generación de opinión que fomente el análisis y resolución de los problemas sociales actuales.
- Ampliar su posicionamiento como universidad que contribuye al desarrollo local, regional y nacional, evidenciando su vocación pública.
- Contribuir a la creación, preservación y difusión del conocimiento y la cultura, así como ofrecer oportunidades de aprendizaje permanente, en particular, programas de postgrado.
- Incrementar gradualmente la investigación y creación en actividades de ciencia y tecnología, así como las relacionadas con las artes y las humanidades, contribuyendo a la generación de conocimiento y al desarrollo de las disciplinas.
- Fomentar el desarrollo personal, el comportamiento ético de los estudiantes y el compromiso académico hacia la comunidad.
- Potenciar y ampliar redes con instituciones nacionales e internacionales para contribuir a la consolidación del proyecto institucional.
- Mantener y promover un crecimiento institucional sostenido y financieramente sostenible.
- Promover y fortalecer una cultura de calidad, mejora continua y autorregulación en todas las actividades institucionales.

Lo anterior se materializa, por una parte, en sus políticas misionales, en el Plan de Desarrollo Estratégico, lo que permite organizar y apoyar la toma de decisiones de la universidad en los distintos ámbitos de su quehacer, y, por otra, en el Modelo Educativo Institucional.

### **Modelo educativo y desarrollo de la oferta académica**

Desde un enfoque comprensivo, el Modelo Educativo sintetiza teorías y enfoques conceptuales pedagógicos que permiten orientar a los académicos y directivos en la definición de los fines, propósitos y sello educativo institucional en la formación de estudiantes en todos los niveles; y en el análisis y diseño de los itinerarios formativos integrales, pertinentes y relevantes, que aseguren la implementación de la misión, visión institucional y plan estratégico, verificado a través del logro de aprendizaje de los estudiantes, que respondan a requerimiento de desempeños y cualificaciones de competencias altamente relevantes para los sectores empleadores y la sociedad en general.

Así, el Modelo Educativo establece lineamientos para orientar, direccionar, supervisar e implementar las actividades de docencia, tanto a nivel macro como micro curricular en todos sus programas de pregrado, postgrado y doctorado, desplegando los mecanismos y dispositivos que le permiten asegurar la articulación con las funciones de investigación y vinculación con el medio, y el aseguramiento de la calidad de sus procesos formativos, que se enmarcan en políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad que se encuentran contemplados en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).

El actual Modelo Educativo es el resultado del monitoreo y seguimiento sistemático de sus componentes a partir de los resultados de la docencia, indicadores de progresión, nivel de logro del perfil de egreso, entre otros. A lo anterior se suman los análisis de tendencias sociodemográficas, de modelos de sustentabilidad, de los sectores empleadores y del propio sistema de educación superior chileno.

Todo lo anterior, con el objetivo de fortalecer la contribución de la actividad universitaria a la generación de respuestas a las necesidades del desarrollo social y económico sostenible del país, y la consolidación de la cultura de sostenibilidad social, medioambiental y económica, así como de la excelencia en la gestión del proyecto institucional.

El Modelo Educativo se basa en las definiciones de misión, visión y compromisos del proyecto académico. La formación de estudiantes, en todos sus niveles académicos, se orienta a graduar y titular personas competentes, socialmente responsables y orientados hacia una educación permanente, proporcionando para ello un entorno académico de calidad, que promueve el respeto a las personas como seres libres e iguales en dignidad y derechos, la responsabilidad, la ética y el compromiso con la calidad, y que, consciente del compromiso institucional de evolucionar hacia una universidad más compleja, articula los esfuerzos de docencia, investigación y vinculación con el medio, para contribuir al progreso de la sociedad.

Fija como propósito la formación integral de personas, esto supone un diálogo intencionado entre la generación sistemática de experiencias de aprendizaje que articulan la adquisición/generación de saberes y el desarrollo de competencias disciplinares duraderas y transversales, con las demandas de un entorno que requiere de respuestas innovadoras.

Este propósito se enmarca en cuatro ejes: a) centralidad en el estudiante, b) aprendizaje continuo, c) aprendizaje transversal, d) visión de sostenibilidad. A estos ejes le asisten, para su implementación, lineamientos pedagógicos, curriculares, de docencia, de progresión y de evaluación que se basan en sistemas de gestión y de aseguramiento de la calidad formativa.

Los lineamientos curriculares contenidos en el modelo educativo se expresan en procedimientos de gestión curricular, que incorporan herramientas e instrumentos que permiten la prospección de tendencias nacionales y globales; y de traducción formativa que materializan estos análisis en diseño, actualizaciones o rediseño de programas académicos.

Lo anterior ha permitido un desarrollo de la oferta académica que considera tanto los requerimientos externos como las capacidades institucionales. Durante este último período (2019-2024), la evolución y desarrollo de la oferta formativa incorporó elementos de flexibilidad curricular y adaptabilidad para perfiles de ingreso diferenciados, permitiendo compatibilizar las necesidades de formación con requerimientos de los proyectos de vida personal y profesional de las personas que optan por la universidad.

En función de lo anterior, se ha innovado en la implementación de un enfoque multimodal de aprendizaje, que se evidencia en la oferta vespertina TECH y la oferta de programas académicos de pre y postgrado en formato online. Esto, con un alto sentido de la responsabilidad institucional y de análisis de variables críticas, que impulsó a las unidades académicas involucradas a adoptar metodologías de diseño e implementación basadas en estándares internacionales. Por otro lado, para mejorar las condiciones de competitividad de los egresados de programas de pregrado, se incorporó en los planes de estudio, microcredenciales, que son certificaciones de competencias altamente valoradas en el sector empleador, bajo consideraciones metodológicas y estándares del Espacio Europeo.

Asimismo, la institución ha consolidado su presencia en el ámbito de la formación doctoral, con el desarrollo de programas en ciencias aplicadas y ciencias sociales. Estos programas, ofrecen oportunidades para la formación de profesionales altamente especializados y la generación de conocimiento de vanguardia.

## Desarrollo estratégico

La hoja de ruta de la universidad abarca el ciclo 2024- 2030 y se ha definido en concordancia con el actual nivel de desarrollo y el proyecto institucional, con foco en cinco ejes:

*Eje 1. Desarrollo Académico Integrado:* a través del fortalecimiento del proyecto académico de la universidad en torno a una oferta formativa competitiva en todos los niveles y a objetivos transversales articulados para el desarrollo de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio. Está centrado en la oferta académica, compromiso estudiantil, innovación y tecnología e internacionalización.

*Eje 2. Calidad e Innovación de la Docencia:* impulsar la excelencia académica y la innovación pedagógica en todos los programas de estudio de la universidad, para promover aprendizajes que respondan a las necesidades cambiantes de los estudiantes y los desafíos globales, abarcando gestión de resultados de aprendizaje y la innovación e investigación de la docencia como principales objetivos.

*Eje 3. Desarrollo de la Investigación:* consolidación y desarrollo sostenible de las capacidades de investigación, para mejorar la calidad de la generación y transferencia de conocimiento científico a la sociedad, con foco en la investigación disciplinar y de frontera, así como en la innovación y transferencia.

*Eje 4. Contribución Social:* fortalecimiento de la contribución de la actividad universitaria a la generación de respuestas ante las necesidades del desarrollo social y económico sostenible del país, abarcando el aporte al desarrollo social y la gestión de la contribución como objetivos.

*Eje 5. Desarrollo Institucional Sostenible:* consolidación de la cultura de sostenibilidad social, medioambiental y económica, así como de la excelencia en la gestión del proyecto institucional, el desarrollo de las personas y la planificación de crecimiento y desarrollo, a través de objetivos de fortalecimiento de cultura organizacional, de equidad, diversidad e inclusión; y crecimiento, desarrollo y gestión sostenible.

Con estos ejes — sus objetivos y metas— la institución ha trazado el camino para avanzar hacia la excelencia manteniendo su compromiso de contribuir al desarrollo nacional.

## Compromiso con la cultura de aseguramiento de la calidad

La Universidad Autónoma de Chile ha avanzado significativamente en la consolidación de una cultura de calidad que permea todas las dimensiones de su quehacer institucional. Este proceso se ha caracterizado por la implementación de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) robusto e integral, que garantiza la autorregulación y el mejoramiento continuo de todas las funciones institucionales, en concordancia con los criterios y estándares establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

El SAIC se sustenta en un modelo de gestión integral, la recolección sistemática de datos y la evaluación periódica de indicadores clave en todas las áreas de la institución, desde la docencia y los resultados del proceso de formación hasta la gestión estratégica y los recursos institucionales, pasando por la vinculación con el medio y la investigación. La información obtenida es utilizada para la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica, garantizando que las acciones de mejora estén alineadas con los objetivos institucionales del proyecto académico y las necesidades de su entorno.

Como parte del compromiso institucional con la calidad, la definición de políticas se materializa en mecanismos estructurados y sistemáticos que promueven la participación de todos los estamentos de la comunidad universitaria en la construcción y mantenimiento de esta cultura.

A través de la implementación de ciclos de mejora continua que integran la retroalimentación de evaluaciones internas y externas, la institución ha demostrado un compromiso continuo con la mejora de sus procesos y resultados, instaurando una cultura donde cada miembro de la comunidad asume la calidad como su propia responsabilidad. Esto se refleja en la inclusión de todos los estamentos en los procesos de autoregulación, asegurando que las perspectivas de académicos, administrativos y

estudiantes sean consideradas en la toma de decisiones. Además, se han establecido instancias formales de capacitación y desarrollo para fortalecer las capacidades de la comunidad universitaria en el ámbito de la calidad.

Este compromiso con la cultura de la calidad ha sido refrendado en los procesos de acreditación previos a los que se ha sometido la universidad ante la CNA-Chile desde 2006 a la fecha; así como, por referentes internacionales ante los cuales ha sido evaluado el SAIC, destacando la obtención, en 2019, de la certificación del diseño de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) por parte de ANECA (España) y bajo los estándares del EEES; la acreditación institucional otorgada por la agencia alemana AQAS (Agency for Quality Assurance), en 2021, por 6 años; y por las acreditaciones sucesivas de nuestras carreras de medicina, odontología y pedagogías ante la Comisión Nacional de Acreditación, desde 2023 a la fecha.

## AVANCES DESDE EL PROCESO ANTERIOR

Desde 2019, la universidad ha centrado sus esfuerzos en mejorar la experiencia universitaria en los distintos niveles de formación y quehaceres institucionales.

Desde 2020 se han renovado las principales plataformas tecnológicas, adoptando soluciones de clase mundial, como el ERP *Banner*, el LMS (Learning Management System) Canvas, el sistema de proctoring de Turnitin y los módulos de Assessment y de planificación docente de Uplanner. Además, producto de nuestras permanentes evaluaciones internas y las experiencias internacionales, durante este período, el sistema de bibliotecas escaló a un Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación (CRAI), instancia que, entre otras iniciativas, ha liderado la incorporación de nuevos sistemas de gestión bibliográfica como Alma, Primo y Leganto de Exlibris, que permiten la integración de recursos bibliográficos directamente en el aula virtual de cada estudiante, favoreciendo la usabilidad de los recursos y mejorando la experiencia de los usuarios.

Considerando las expectativas de la comunidad universitaria recogidas en las evaluaciones periódicas, se ha priorizado el crecimiento y calidad de las áreas y servicios de uso común, como casinos, cafeterías y zonas de estudio. Asimismo, el aumento sistemático de la dotación de profesores y equipos de gestión en jornada completa ha requerido acelerar la disponibilidad de espacios para el trabajo de docentes e investigadores, destinando importantes recursos para la construcción de nuevos espacios en las tres sedes, incluyendo una nueva infraestructura para investigación en Ciudad Empresarial, comuna de Huechuraba. Como se detalla en el informe, estas continuas mejoras de espacios y servicios han permitido un significativo aumento en los niveles de satisfacción, pasando del 57,9% en 2018 al 68,3% en 2023 entre los estudiantes de pregrado.

Uno de los aspectos más significativos en los que la universidad evidencia la eficacia de sus mecanismos de aseguramiento de la calidad es en los indicadores de progresión de pregrado. Durante el período autoevaluado, se registra una mejora sustantiva en los indicadores de titulación oportuna. En las carreras de 4 y 5 años de duración, la titulación oportuna aumentó del 39,9% al 57,7%, mientras que, en las carreras de 6 y 7 años, este indicador aumentó del 20,2% al 32,7%.

En cuanto al desarrollo docente, la universidad experimentó un crecimiento destacado en su cuerpo académico con grado de doctor, cumpliendo y superando satisfactoriamente la meta del plan de desarrollo estratégico (PDE 2019-2023), alcanzando un 34% de JCE con grado de doctor. A este proceso de acreditación, la universidad se presenta con el 100% de su planta académica regular jerarquizada bajo políticas de desarrollo académico actualizadas, permitiendo articular las rutas de formación docente del Centro de Innovación y Desarrollo Docente (DOCENTIA) y la jerarquización de los académicos. Esto ha resultado en altos niveles de satisfacción entre los académicos y un impacto significativo en los resultados de la evaluación docente y en los logros de los estudiantes. Un seguimiento más estricto del cumplimiento de los compromisos docentes de los académicos, han permitido aumentar la cantidad de horas de docencia impartidas por académicos con grado de doctor, pasando de un 18,9% (2019) a 27,3% (2024).

### DOCENCIA EN TODOS LOS NIVELES FORMATIVOS

Como parte del compromiso contenido en el PDE 2019-2023, la universidad revisó y actualizó su modelo educativo (2017) para garantizar la pertinencia y competitividad de su oferta académica en todos los niveles formativos. La evolución continua de este modelo y la diversificación de su oferta formativa, reflejan su adaptabilidad e innovación, asegurando que sus programas respondan a las demandas actuales y futuras del mercado laboral y la sociedad.

A partir de estos ajustes, la universidad diversifica su oferta académica en cuanto a modalidades, formatos y áreas del conocimiento para estudiantes con perfiles de ingreso diferenciados; y realizó ajustes y rediseños en sus planes de estudio, fundamentados en el análisis de indicadores de resultados formativos de sus estudiantes, cambios externos significativos y necesidades del mercado laboral.

En lo referente al acompañamiento estudiantil, la integración y fortalecimiento de diversos dispositivos (SAAC\_ZERO) han permitido cerrar brechas en el perfil de ingreso de los estudiantes, alcanzando tasas de retención superiores al promedio nacional en programas de pregrado [85,3% en el primer año; 77,5% en el tercer año] y mejoras significativas en las tasas de titulación oportuna, demostrando que las acciones de la universidad generan una mejora continua en los indicadores de enseñanza y aprendizaje.

La dotación efectiva del cuerpo académico se encuentra alineada con las necesidades formativas de la oferta académica. En los últimos años, se ha incrementado tanto la cantidad de Jornadas Completas Equivalentes pasando de 1.142,5 JCE en el 2019 a 1.314,8 JCE reportadas a SIES este 2024. Asimismo, como resultado de los mecanismos implementados, no sólo se ha logrado cumplir de forma satisfactoria la meta institucional del PDE, sino que, a la fecha del cierre de este informe, la universidad incrementó en 257,9 JCE con grado de doctor, pasando de 193,2 JCE con grado de doctor en 2018 a 451,1 JCE con grado de doctor en 2024, representando un incremento de un 133,3% para el periodo. La universidad cuenta con una política que establece un Modelo de Innovación e Investigación Educativa alineado con el proyecto institucional altamente valorado por el cuerpo docente y que promueve un enfoque cíclico de mejora continua, asegurando que las innovaciones y la investigación educativa se traduzcan en mejoras tangibles en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, se ha implementado un fondo de innovación e investigación educativa para fortalecer permanentemente las prácticas pedagógicas.

La universidad también se destaca por su capacidad para difundir efectivamente buenas prácticas y experiencias pedagógicas exitosas, incentivando la investigación y la sistematización de proyectos de innovación docente entre la comunidad académica. Asimismo, cuenta con un mecanismo de evaluación interna que ha permitido desarrollar métricas ágiles y efectivas, facilitando una gestión más eficiente para la toma de decisiones.

## **INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN DE CONOCIMIENTO**

La universidad se propuso ampliar el alcance de sus capacidades organizacionales para fortalecer la investigación en todas sus disciplinas, actualizando su modelo de gestión del conocimiento, desarrollando agendas de investigación por facultad y fondos competitivos internos. Estos esfuerzos, junto con las políticas y acciones emprendidas, han resultado en un aumento del número de publicaciones en todas nuestras facultades, en la mayor tasa de adjudicación de fondos concursables externos y en una mejora en el impacto y relevancia de la investigación.

Durante el período analizado, la universidad incrementó en un 77,2% la adjudicación de proyectos Fondecyt Regular y en un 100% los proyectos de postdoctorado. En investigación aplicada, el número de proyectos aumentó de 4 a 29. Además, adjudicó 5 proyectos Anillo en asociación con universidades nacionales y extranjeras, demostrando un mayor grado de complejidad en el área. Por otra parte, el impulso de las agendas de investigación por facultades ha permitido un desarrollo y niveles de productividad equivalente en todas ellas, lo que se refleja en un crecimiento del 30% en las publicaciones SCOPUS de la universidad entre 2018 y 2023, con aumentos del 88% en Ciencias Sociales y del 57% en Ingeniería y Tecnología.

Tanto para publicaciones WoS (*Web of Science*) como SCOPUS, desde 2018 la universidad se ha mantenido en el 10º lugar de productividad científica dentro de las universidades chilenas. En cuanto a la calidad de sus publicaciones, en el período considerado entre 2019 y 2023, el 53,6% de las publicaciones de la universidad fueron en revistas del primer cuartil (Q1), situándose en el 10º lugar a nivel nacional. De acuerdo con datos de Scival, en el período 2019-2023 la Universidad publicó 644 artículos en revistas que se encuentran en el 10% superior de revistas más citadas a nivel mundial (14º lugar nacional) y 80 publicaciones en revistas ubicadas en el 1% superior (7º lugar nacional). Para el período 2019-2023, el factor de impacto normalizado de la institución fue de 1,14, es decir, un 14% sobre la media mundial; al analizar este dato en las universidades chilenas, la universidad se encuentra

en el 9º lugar nacional en factor de impacto. Para el período 2019-2023, la UA presenta un índice H 61, situando a la UA en el 6º lugar a nivel nacional.

Los productos y resultados de la investigación de la universidad son reconocidos por su impacto internacional y son considerados una contribución significativa en sus áreas de estudio. Al respecto, el año 2023, Elsevier emitió un informe denominado “Producción científica chilena citada por documentos de políticas públicas”, según el cual la institución se ubica en el 7º lugar nacional en producción científica chilena citada por documentos de políticas públicas, en los últimos 5 años (2018-2022).

### **VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

En este ámbito, la universidad ha continuado fortaleciendo su trabajo territorial en las áreas definidas como prioritarias, profundizando la bidireccionalidad de las acciones emprendidas y perfeccionando la medición de la contribución interna y externa. En los últimos cinco años y producto de los sistemas permanentes de monitoreo, se actualizó la política de vinculación con el medio como asimismo el sistema de medición de la contribución de las acciones de vinculación con el medio, fortaleciendo el trabajo realizado a través de la prestación de servicios multidisciplinarios por unidades como las clínicas jurídicas, los centros de atención psicológica, las clínicas odontológicas y kinesiológicas, los centros educativos y los centros de terapia ocupacional. Además, se ha buscado una mayor articulación con actores del desarrollo territorial mediante la labor de centros e institutos que abordan temáticas prioritarias definidas en conjunto con socios comunitarios y actores claves nacionales y regionales. Es así como han cobrado mayor relevancia en las acciones de vinculación, temas como el emprendimiento y la innovación, el desarrollo y la gestión territorial, la violencia intrafamiliar y el cuidado del adulto mayor. También se han profundizado las actividades de responsabilidad social universitaria a través de redes de colaboración, que incluyen actividades de voluntariado y la implementación de la metodología de Aprendizaje y Servicio (A+S) en el 100% de las carreras.

En el plano de la contribución interna, se ha enfatizado la articulación de la docencia e investigación con las acciones de vinculación con el medio externo, sistematizando las instancias de retroalimentación de la gestión curricular de los programas y de aporte a mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, y promoviendo las redes de colaboración externa para el desarrollo de proyectos de investigación, innovación y de comunicación de la ciencia.

### **GESTIÓN DE LA CALIDAD**

La universidad avanzó en la consolidación de una cultura de la calidad adecuada a su nivel de complejidad y a los requerimientos del sistema de educación superior, incorporando estándares y buenas prácticas internacionales.

Durante este período, certificó el diseño de su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) con la agencia española ANECA en 2019 (siendo la 1era institución chilena en obtener este logro), para posteriormente avanzar a acreditar la implementación de este a través de la agencia alemana AQAS, de acuerdo con los criterios y estándares del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), por 6 años, en el 2021.

Con este logro institucional hemos avanzado en la acreditación de la implementación del SAIC en las carreras de kinesiología, nutrición y dietética, el Magíster en Neurociencia, el Magíster en Evaluación e Intervención ABA en TEA y el Doctorado en Ciencias Biomédicas; obteniendo todas acreditaciones exitosas de 6 años.

Lo anterior permitió desarrollar capacidades internas —a nivel de carreras y programas— que respondan al modelo de acreditación integral que rige el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, impactando en el alcance de políticas, mecanismos y dispositivos para los niveles formativos, para lo que se ha avanzado en la implementación de procesos automatizados para mejorar la eficiencia de los procesos en todos los ámbitos de su quehacer acorde a la complejidad de la institución.

## **GESTIÓN DE RECURSOS**

Según la Superintendencia de Educación Superior (SES), el año 2022, la universidad se posicionó como la quinta universidad con mayor patrimonio en Chile. Asimismo, la misma SES reportó a la U. Autónoma como la quinta universidad privada con la mayor inversión en infraestructura. Estos datos constituyen garantía de la sostenibilidad financiera de la institución contando con respaldo para los desafíos futuros. La universidad ha incrementado su diversificación de ingresos, pasando del 6% al 16% de ingresos provenientes de actividades distintas al pregrado entre el 2019 y 2023. Esto se ejemplifica con el aumento de estudiantes de postgrados que pasó de 829 en 2019, a 8.202 en 2023.

## **GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, EQUIDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

La gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión constituye un eje institucional que refleja los valores fundamentales de la institución y su compromiso con el desarrollo integral de su comunidad.

Durante el período en evaluación, la institución consolidó un entorno seguro, respetuoso y acogedor para todos los miembros de la comunidad universitaria. Registra avances significativos respaldados por el fortalecimiento y actualización de la estructura organizacional, políticas, protocolos y reglamentos con el fin de prevenir y dar respuesta ante situaciones de riesgo, garantizando la integridad física y emocional de la comunidad universitaria.

La baja tasa de denuncias con relación al tamaño de la institución, la gestión de los plazos de investigación y sanción, y las mejoras implementadas a los protocolos, han robustecido los mecanismos y estrategias para el logro de estos resultados.

Además, se ha avanzado en la actualización tanto en políticas de gestión docente -con la incorporación del enfoque de género- como procedimientos de planificación académica que compatibilizan las responsabilidades parentales y de cuidado con los desafíos académicos de nuestros estudiantes.

## **NUESTROS VALORES Y EL CAMINO A LA EXCELENCIA**

DUC IN ALTUM —adentrarse en aguas profundas— es el llamado al que ha respondido la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma de Chile a lo largo de sus treinta y cinco años de existencia. Esta expresión encarna la convicción de quienes forjaron el proyecto universitario, cuando la necesidad de ofrecer una educación universitaria de calidad en el sur de Chile los motivó a desafiar la propuesta académica imperante en Temuco. Fue esta inicial comunidad universitaria la que dotó al proyecto institucional de un profundo sentido social y una inquebrantable vocación de excelencia, valores que se han convertido en componentes esenciales del alma de nuestra universidad.

Hoy, con orgullo, la universidad puede dar cuenta de que siete de cada diez de sus estudiantes, son primera generación de su familia en la educación superior y que el 80% de ellos cursa sus estudios con la política pública de la gratuidad del Estado, desarrollándose como profesionales y graduados competentes y socialmente responsables.

Tras culminar este nuevo ejercicio de autoevaluación, la universidad se enorgullece no sólo de los logros alcanzados durante el período transcurrido desde la última acreditación, sino también del modo en que el llamado original Duc In Altum se ha transformado en una búsqueda continua de la excelencia.

### SUPERACIÓN DE DEBILIDADES DEL ANTERIOR PROCESO DE ACREDITACIÓN

A continuación, se detallan las observaciones realizadas en el último proceso de acreditación y que corresponden a las indicadas por la CNA en la Resolución Exenta de Acreditación N°508 y que fueron ratificadas por el CNED en su acuerdo N° 151/2021, las acciones de mejora y resultados obtenidos para el período.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 21.091 sobre Educación Superior y, en particular, con lo señalado en los principios de autonomía y calidad, la institución ha llevado a cabo un proceso de autoevaluación que se enfoca en la superación de debilidades de manera autónoma, sin recurrir a comparaciones con otras instituciones de educación superior. Este proceso ha buscado asegurar la calidad de los procesos y resultados, orientada a la excelencia y al cumplimiento de los propósitos del proyecto académico declarado por la institución, asegurando que las mejoras implementadas respondan a las necesidades y contextos específicos de nuestra universidad, contribuyendo de manera efectiva al bien común y al desarrollo del país y sus regiones.

<b>Debilidad.</b> A partir de los resultados de las encuestas de satisfacción informadas en el proceso de autoevaluación anterior, se identificaron niveles bajos de satisfacción de los estudiantes respecto de algunos servicios complementarios a la docencia, como el casino y las fotocopias.	Estado: <b>Superada</b> 
--	--

**Acciones de Mejora:** En el marco del Plan de Mejoramiento Institucional se estableció una iniciativa que apunta al fortalecimiento de la gestión de los mecanismos de desarrollo de los estudiantes, que incluyó las siguientes acciones: reforzamiento de las instancias de diálogo con los estudiantes, levantamiento de sus necesidades y expectativas, evaluación de los servicios no docentes, rediseño y reasignación de los contratos de concesión de servicios de alimentación, remodelación y mejoramiento de los espacios destinados a los servicios de casino y cafetería en los campus. Todo lo anterior formó parte de los antecedentes que sustentaron la reorganización de la antigua Dirección de Asuntos Estudiantiles, dando paso a la nueva dirección de experiencia estudiantil ExperienciaUA. Dado que entre los años 2020 y 2021 los servicios presenciales experimentaron restricciones de funcionamiento, en el contexto de las medidas de cuidado por la pandemia de COVID-19, las modificaciones y mejoramientos en infraestructura se desarrollaron de manera gradual y el ajuste de los servicios se aplicó con el retorno a la normalidad desde el año 2022.

**Resultados:**

**Tabla 1. Comparación de la evaluación de servicios por parte de estudiantes**

	2018	2023	
Estoy satisfecho con el servicio que brinda el casino, considerando menú, costo, horario, atención y comodidad	40,0%	60,4%	
Estoy satisfecho con el servicio de fotocopia, considerando tipos de servicio, atención y horario	49,4%	56,4%	

Fuente: Sistema de Recogida de Información, Dirección de Análisis Institucional - VRAC

<b>Debilidad.</b> Se observó que, si bien la Universidad había incrementado en forma significativa los metros cuadrados construidos totales, el indicador de metros cuadrados construidos por estudiante se encontraba bajo los valores de las instituciones comparables. De igual forma, se observó que los volúmenes bibliográficos por	Estado: <b>Superada</b> 
---	--

estudiante presentan valores inferiores respecto de las universidades del mismo tramo de acreditación.

**Acciones de Mejora:** Se establecieron acciones tanto en el Plan de Desarrollo Estratégico como en el Plan de Mejoramiento Institucional.

El Plan de Desarrollo Estratégico actualizado en el contexto de pandemia, incluyó una iniciativa orientada a redefinir las inversiones en infraestructura y recursos, que consideró la reformulación del plan maestro de infraestructura y de los focos de gestión de los recursos educativos. El objetivo de esta reformulación fue responder a las necesidades del desarrollo de modalidades multimodales de docencia, investigación y vinculación con el medio.

En el marco del Plan de Mejoramiento Institucional, se revisó y reformuló el programa de mantenciones y habilitaciones de espacios, con especial atención a las dependencias estudiantiles, tales como espacios de estudio, estar y esparcimiento, casinos y espacios deportivos. De igual forma, se realizó una asesoría para el rediseño de los procesos de gestión del activo fijo y una actualización de la política de compra de activos informáticos, que incluye recursos de apoyo a la docencia.

El Plan Maestro de Infraestructura y Mantención comenzó a regir en 2022 y su implementación significó la construcción de edificios en todos los campus, con 11.000 mts<sup>2</sup>, lo que supone un crecimiento del 8% respecto a la acreditación anterior. Para los próximos años, se proyecta una inversión en infraestructura cercana a \$100 mil millones de pesos, financiada con recursos propios, que implicará la construcción de 46 mil metros cuadrados.

Para mejorar la gestión de los recursos bibliográficos, la universidad decidió avanzar desde un sistema de biblioteca tradicional a la puesta en marcha de un Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), reestructurando su anterior Sistema de Información y Bibliotecas. El fortalecimiento de la gestión de los recursos educativos se tradujo en un aumento de un 18% en los volúmenes físicos de biblioteca y de 278% de los libros digitales entre el 2018 y 2023.

**Resultados:**

**Tabla 2. Comparación de la evaluación de infraestructura y recursos por parte de estudiantes**

	2018	2023
Las salas, los laboratorios y talleres que ocupó en la carrera son aptos (en implementación y capacidad) para el desarrollo de las asignaturas.	57,9%	72,3% ↑
El equipamiento de las salas, talleres y laboratorios funcionan adecuadamente.	59,2%	71,3% ↑
En la biblioteca encuentro la bibliografía citada en las asignaturas que curso.	73,3%	74,8% ↑

Fuente: Encuesta de Satisfacción de Servicios, Sistema de Recogida de Información, Dirección de Análisis Institucional - VRAC

Debilidad. Se observa que los indicadores en pruebas nacionales estandarizadas y de empleabilidad son inferiores a los promedios nacionales.

Estado: Superada

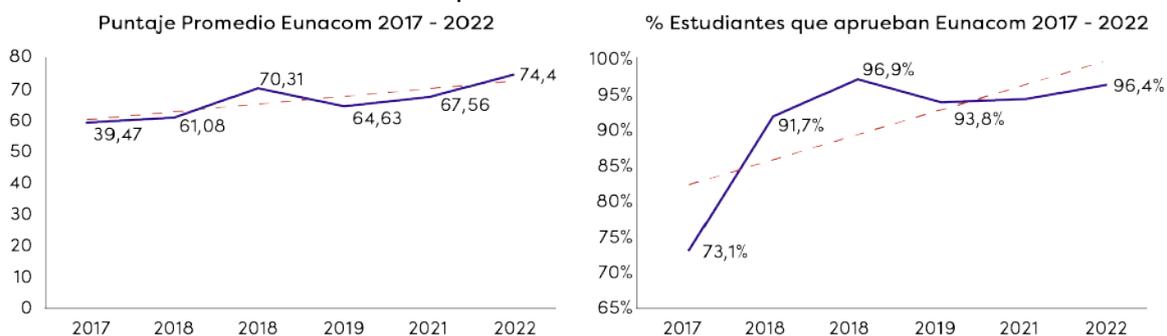


**Acciones de Mejora:** En el Plan de Mejoramiento Institucional se establecen acciones orientadas al desempeño de los estudiantes de la universidad en las pruebas estandarizadas de las carreras de pedagogía, medicina y enfermería. Se implementa un plan para el fortalecimiento de la gestión curricular y del alineamiento con los estándares de formación, que incluye el rediseño de la unidad de Educación en Ciencias de la Salud y de la unidad de Formación Inicial Docente. Desde cada una de estas unidades se desarrollan acciones para monitorear y mejorar la docencia y los resultados de aprendizaje, especialmente en la etapa de formación práctica y clínica, entre las que se incorporan actividades y la entrega de materiales para preparar la rendición de estas pruebas. Respecto de empleabilidad, se rediseñó el programa de apresto laboral y desarrollo de competencias de empleabilidad; la ejecución del programa de apresto laboral y el de apoyo a las prácticas, empleo y emprendimiento; la implementación del programa de fidelización de empleadores con foco en generación de redes para la empleabilidad; y la evaluación de la satisfacción de los titulados con las actividades de apoyo a la empleabilidad que provee la universidad.

Resultados:

1. En el período analizado, la prueba EUNACOM aplicada a los egresados de medicina, registra un aumento en el puntaje promedio, que sube de 61,08 en 2018 a 74,4% en 2022, y aumenta el porcentaje de aprobación de 91,7% en 2018, a 96,4% en 2022. Denota que, con base en el monitoreo de indicadores de logro en esta materia, la carrera puede establecer planes de mejora que muestran efectos significativos en el comportamiento de este indicador, tal y como lo requieren los estándares de nivel tres del criterio 2.

Gráfico 1. Comparación de resultados EUNACOM



Fuente: Elaboración propia a partir de datos entregados por el Ministerio de Salud.

2. En el período analizado, en la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) se registra un aumento significativo del nivel de logro de los estudiantes en los dominios de conocimiento pedagógico [+3,9% 2023 respecto de 2022] y conocimiento didáctico [+4,8 2023 respecto de 2022], lo que da cuenta de que la facultad y sus carreras son capaces de establecer planes de mejora que muestran efectos significativos sobre el comportamiento de este indicador, tal y como lo requieren los estándares de nivel tres del criterio 2.

**Gráfico 2. Comparación de resultados Evaluación Nacional Diagnóstica Puntaje Promedio END 2019 - 2023 por tipo de conocimiento**



Fuente: Facultad de Educación sobre información de CPEIP.

3. En el Examen Nacional de Enfermería, aplicado a los egresados de dicha carrera, se registra un aumento significativo en los resultados, con lo que se logra superar el promedio nacional. Si bien se trata de un examen de carácter voluntario, se ha logrado una amplia participación e involucramiento de los estudiantes.

**Tabla 3. Comparación de resultados ENEF**

	<b>Total, Nacional</b>	<b>Total, UAUTÓNOMA</b>
Puntaje ENEF 2017	42,4	40,1
Puntaje ENEF 2022	57,0	59,8
Puntaje ENEF 2023	55,7	56,9

Fuente: Asociación Chilena de Educación en Enfermería

4. Los resultados de la empleabilidad de los egresados medidos por SIES, muestran que las diferencias respecto del promedio nacional se mantienen durante el período, marcado por efectos temporales de desaceleración económica. Cabe resaltar que la brecha se hace más estrecha en el caso de la empleabilidad al segundo año, y que los resultados de las mediciones internas de la universidad, basadas en la encuesta a egresados, muestran cifras más altas, complementando la información oficial de SIES.

**Tabla 4. Evolución empleabilidad egresados**

	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Empleabilidad encuesta egresados UA	66,2%	57,9%	87,6%	84,5%	78,8%
Empleabilidad SIES 1er año Total Universidades	71,4%	68,8%	65,6%	65,8%	67,5%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional, Vicerrectoría de Aseguramiento de Calidad

Debilidad. Se observó que la titulación oportuna no mostraba tendencias de mejora y que era especialmente baja en las carreras de mayores años de duración formal, sugiriéndose ampliar a los siguientes niveles los mecanismos de nivelación y apoyo académico que estaban dando buenos resultados para la retención de primer año.

**Estado: Superada**



**Acciones de Mejora:** para abordar este desafío, se estableció en el Plan de Mejoramiento Institucional y en el Plan de Desarrollo Estratégico, un conjunto de medidas sistémicas y metas, que consideraron, entre otras, desarrollo de innovaciones curriculares para mejorar la progresión académica y alcanzar mayores tasas de estudiantes de avance curricular, con

especial énfasis en el último semestre de formación en las carreras de pregrado; realización de un análisis de los procesos de titulación de las carreras de pregrado con el fin de llevar a cabo ajustes que permitan aumentar la eficacia de dichas instancias; revisión y mejora de los procesos administrativos vinculados a la titulación de estudiantes, con el propósito de reducir los tiempos asociados a la tramitación del cierre de expedientes, emisión de certificados y registro de los datos de titulación en los sistemas informáticos de la universidad. También se ampliaron los mecanismos de seguimiento y apoyo académico a los estudiantes de pregrado, mediante la mayor cobertura del programa SAAC/ZERO y el reforzamiento de los mecanismos de seguimiento de la progresión académica a través de la implementación de plataformas que facilitan dicho monitoreo.

Resultados: Producto de estas medidas, aplicadas sistemáticamente, se logró una mejora de los indicadores de titulación oportuna en todas las carreras. En las carreras de 4 y 5 años de duración, la titulación oportuna aumentó de 39,9% a 57,7%, mientras que, en las carreras de 6 y 7 años de duración, la titulación oportuna aumentó de 20,2% a 32,6%, respectivamente.

Tabla 5. Evolución tasa de titulación oportuna

Año cohorte de ingreso	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Titulación oportuna Carreras de 4 a 5 años de duración	39,9%	44,3%	40,5%	49,0%	53,1%	57,7%

Año cohorte de ingreso	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Titulación Oportuna Carreras de 6 y 7 años de duración	20,2%	21,9%	24,0%	27,4%	37,9%	32,7%

Fuente: Dirección de Análisis Institucional, Vicerrectoría de Aseguramiento de Calidad

Debilidad. Se observó también que la proporción de doctores en la planta académica de la institución estaba en niveles inferiores a las universidades de mismo tramo de acreditación.

Estado:

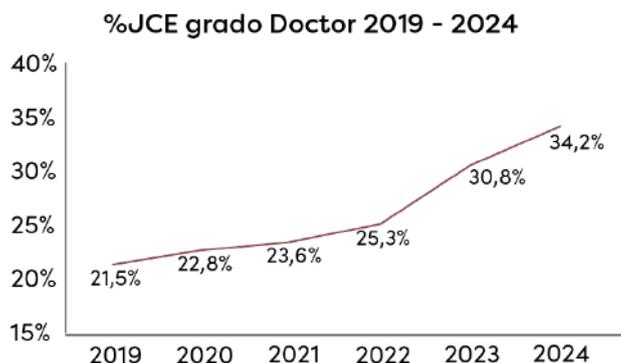
Superada



**Acciones de Mejora:** En el Plan de Desarrollo Estratégico se estableció para el año 2023 una meta del 30% de académicos con grado de doctor, medido en jornadas completas equivalentes (JCE). Para ello, se definió un conjunto de iniciativas de fortalecimiento de la gestión del cuerpo académico, que consideró la actualización de la normativa y de los procesos que permitieran la atracción de doctores e investigadores de alta productividad, especialmente para la consolidación de los claustros académicos de los programas de doctorado. Para efectos del proceso de contratación, se realizó una definición de la brecha de doctores por facultad para alcanzar las metas institucionales y luego se realizó la incorporación de nuevos académicos según los requerimientos de cada facultad, en concordancia con sus planes de desarrollo. Contribuyó también a este propósito, la puesta en marcha de la estructura de departamentos, implementada en el marco de la actualización del modelo educativo, que operó con la política de contratación de doctores para la conformación de los equipos académicos.

Resultados: La meta institucional se logró cumplir satisfactoriamente, pasando de 193,2 JCE a 451,1 JCE totales con grado de doctor, entre los años 2018 y 2024, lo que implica un positivo aumento en los académicos con este grado.

Gráfico 3. Universidad Autónoma de Chile: distribución de la planta académica por nivel de formación



Distribución de JCE por grado académico. Datos oficiales informados a SIES con fecha de corte 31 de mayo de 2024

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Debilidad. En el proceso de acreditación anterior se observó un bajo nivel de participación y adjudicación de proyectos de investigación con fondos concursables externos, al comparar la universidad con otras instituciones del mismo tramo de acreditación.

Estado:  
Superada



**Acciones de Mejora:** En el Plan de Desarrollo Estratégico se establecieron metas de crecimiento en el número de proyectos adjudicados dentro del sistema nacional de innovación y también respecto de los montos involucrados. Para concretar estas metas, además del aumento de la contratación de académicos con grado de doctor y de investigadores de alta productividad, se ampliaron los mecanismos de apoyo a la formulación y ejecución de proyectos. Dentro de estos mecanismos, destaca el apoyo a la iniciación de la investigación, la formación de investigadores y el impulso de la innovación y transferencia.

**Resultados:** Como resultado de estos esfuerzos, la institución aumentó significativamente los proyectos adjudicados, tanto en el ámbito de la investigación tradicional como en la investigación aplicada. El número de proyectos FONDECYT adjudicados creció en un 18% los últimos 5 años respecto del período anterior, duplicando además los montos adjudicados.

Complementariamente, en los proyectos de investigación aplicada experimentaron un aumento de 4 a 29 proyectos desde la acreditación anterior, incrementando los montos adjudicados de M\$465 a M\$3.107. A su vez, en el período se logró la adjudicación de 5 proyectos Anillo en asociación con universidades nacionales e internacionales, demostrando mayor grado de complejidad, por un total de M\$2.643, permitiendo evidenciar la superación de esta observación.

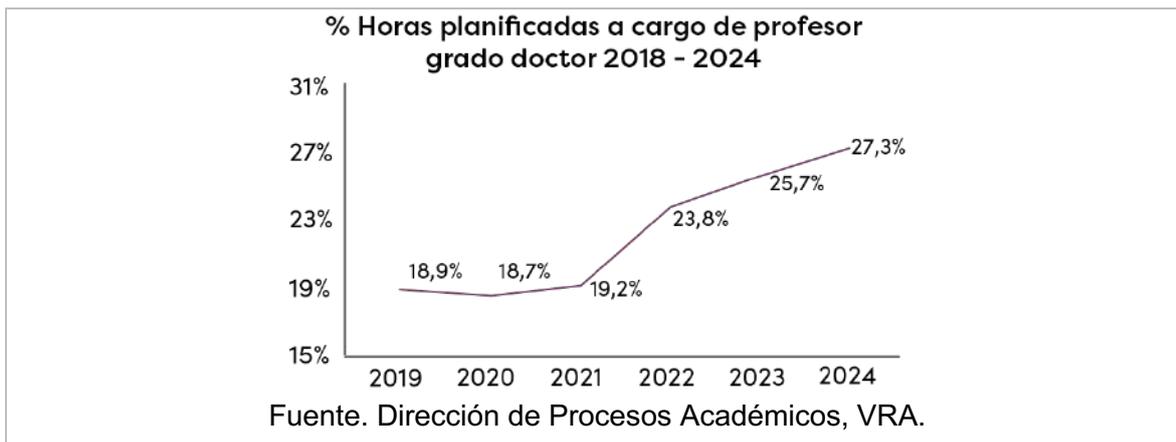
Tabla 6. Universidad Autónoma de Chile: adjudicación de proyectos FONDECYT

	2015-2019	2020-2024
FONDECYT Regular	22	39
FONDECYT Posdoctorado	12	24
FONDECYT Iniciación	43	28
FONDECYT Total	77	91

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Doctorados sobre datos ANID, 2023

<p>Debilidad. Se observa la persistencia de diferencias en los niveles de producción académica de investigación entre las áreas disciplinarias.</p>	<p>Estado: Superada</p> 
<p><b>Acciones de Mejora:</b> La universidad se planteó este desafío como una oportunidad de mejora, quedando consignadas iniciativas en el Plan de Desarrollo Estratégico 2019-2023. Se inició el fortalecimiento de la investigación de frontera en las áreas de conocimiento con menor desarrollo en la institución, mediante la creación de programas de doctorado en las áreas de ingeniería y de ciencias sociales, lo que implicó la conformación de los claustros académicos y la definición y puesta en marcha de las líneas de investigación de dichos programas. Por otra parte, se reimpulsó la investigación disciplinar, mediante la formulación y puesta en práctica de agendas de investigación en cada una de las facultades.</p>	
<p>Resultados: Crecimiento experimentado en las publicaciones científicas en las áreas disciplinarias que mostraban menor nivel de producción al momento de la acreditación anterior: mientras que en el período 2018-2023, las publicaciones SCOPUS de la universidad crecen en un 30%, en el área de ciencias sociales el aumento llega a un 88% y en el área de ingeniería y tecnología, a un 57%.</p>	

<p>Debilidad. Se observa que falta formalización de mecanismos que articulan la docencia con la investigación, especialmente en cuanto a la participación de los estudiantes en actividades de investigación. Igualmente, se señala que la proporción de horas de docencia realizada por académicos con grado de doctor es baja.</p>	<p>Estado: Superada</p> 
<p><b>Acciones de Mejora:</b> En consistencia con la política de planificación académica, se mejoraron las capacidades de gestión de asignación de horas por tipo de perfil académico, aumentando progresivamente las metas anuales para las carreras y sedes de planificación de profesores con grado de doctor y, al mismo tiempo, aumentando la eficacia de la asignación de compromisos de docencia mínima de planta académica regular. Adicionalmente, desde 2021 se instalaron de forma progresiva los departamentos académicos, con contratos preferentes de académicos con grado de doctor.</p> <p>Junto con lo anterior, en el Plan de Mejoramiento Institucional se establecieron iniciativas para robustecer y formalizar la participación de los estudiantes en iniciativas de investigación. Durante el periodo se estableció el Programa de Iniciación Científica "Tus Primeros Pasos en la Ciencia".</p>	
<p>Resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los ajustes en instrumentos de planificación académica permitieron aumentar la cantidad de horas de docencia dictadas por académicos con grado de doctor, pasando de un 18,9% a 27,3%.</li> </ol> <p>Gráfico 4. Evolución horas planificadas a cargo de académicos con doctorado.</p>	



2. 249 estudiantes en proyectos de investigación bajo la tutoría de académicos entre 2019 y 2023. Además, se ha promovido la formación de Sociedades Científicas de Estudiantes para fomentar habilidades científicas e incentivar la investigación estudiantil. El 50% los estudiantes involucrados en estas instancias han presentado al menos un trabajo en un congreso, y el 18% cursa actualmente un programa de postgrado.

Debilidad. Se observa la dependencia de la universidad de los ingresos provenientes del pregrado.	Estado: <span style="color: green;">●</span> Superada
---	---

**Acciones de Mejora:** diversificación de fuentes de ingreso producto de las medidas establecidas en el Plan de Desarrollo Estratégico tendientes al crecimiento de los programas de educación continua y postgrado, al desarrollo de los programas online, al aumento de la captación de fondos externos de carácter concursable, al reforzamiento de los apoyos e incentivos a la gestión de proyectos externos.

**Resultados:**

- Se logró aumentar la proporción de ingresos distintos al pregrado, pasando de un 6% a un 16%, entre los años 2019 y 2023. En el mismo período, la matrícula de postgrado creció en un 61%.
- La solidez financiera institucional permitió la creación, en el año 2021, de un fondo patrimonial de \$25 mil millones de pesos, el que ha rentado un promedio de 6% anual. Se destina al financiamiento de becas, proyectos de investigación y otras iniciativas académicas que no cuentan con financiamiento directo.

## SINTESIS DE ANÁLISIS CRÍTICO DE DIMENSIONES Y CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1: DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

#### CRITERIO 1. MODELO EDUCATIVO Y DISEÑO CURRICULAR

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

<b>Posicionamiento institucional en el criterio 1</b>			<b>X</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>

#### Síntesis evaluativa del criterio 1

- Los mecanismos de seguimiento y monitoreo del modelo educativo han permitido su actualización con la participación de la comunidad UA analizando el nivel de logro de indicadores de eficacia académica, resultados de procesos de acreditación nacional e internacional, evaluación de tendencias globales en educación superior universitaria, y análisis del contexto normativo y de gestión de calidad del subsistema universitario chileno.
- Este proceso -que se llevó a cabo en 2019-2022- permitió incorporar aspectos como la definición de perfiles de ingreso diferenciado y la instalación de una metodología de prospección de competencias, traducción y equivalencia formativa que, en conjunto, le han permitido a la universidad diversificar su oferta académica de pre y postgrado tanto en formato como en modalidades, lo que se refleja en el comportamiento de la matrícula y mejoras significativas en la tasa de ocupación de vacantes. El diseño curricular evidencia mecanismos que permiten hacerse cargo del perfil de ingreso y características de los estudiantes, y una evolución que incorpora ajustes en las herramientas diseñadas para asegurar la pertinencia y calidad del diseño de programas formativos, tales como *mapping* curricular y la incorporación de microcredenciales.
- Los aprendizajes institucionales derivados de sus mecanismos de autorregulación de calidad han permitido incorporar en el modelo educativo no sólo definiciones y enfoques como los asociados a visión de sostenibilidad, enfoque de aprendizaje multimodal, prácticas pedagógicas mediadas por tecnología; sino también ajustes en los lineamientos que permiten su implementación, donde destaca por su alta valoración entre los académicos y/o estudiantes, la metodología de prospección, la inserción de microcredenciales, la actualización de competencias integrales incorporando como una de ellas el manejo de idioma inglés como segunda lengua, la definición de perfiles docentes, las herramientas para la formación y acompañamiento docente, y la actualización de los lineamientos de caracterización y nivelación académica de los estudiantes.
- La institución da cuenta de un esfuerzo institucional para lograr equivalencia en la implementación de metodologías de gestión curricular en programas de postgrado y doctorado, en donde la articulación de programas entre distintos niveles formativos nos permite enfrentar con mejores capacidades los escenarios de modernización de la educación superior que la Subsecretaría de Educación Superior (SES) ha anunciado.

#### Fortalezas

- El modelo educativo de la universidad está explícitamente formulado y es coherente con su proyecto institucional, alineando los procesos de enseñanza y aprendizaje con los objetivos institucionales.
- El monitoreo continuo del modelo educativo permite la revisión y actualización constante, reflejando una cultura de mejora continua y un compromiso con la calidad educativa.
- La oferta académica se ajusta mediante metodologías de prospección, análisis de resultados de desempeño de egresados e indicadores de progresión académica, aplicándose en todos los niveles formativos.

- El diseño curricular considera las características de los estudiantes, asegurando la progresión adecuada de su proceso formativo y alineándose con las demandas del entorno y las capacidades internas de la universidad.
- La universidad dispone de orientaciones claras a nivel de diseño e implementación para el desarrollo curricular de los programas, lo que asegura la coherencia y calidad de los planes de estudio.
- La universidad ha logrado diversificar su oferta académica, respondiendo a necesidades específicas de estudiantes con perfiles de ingreso diferenciados, y ha implementado ajustes mayores o rediseños en sus planes de estudio basados en análisis de indicadores formativos y cambios externos significativos.

### Oportunidades de Mejora

- El desarrollo de una oferta académica específica de *upskilling*, *reskilling* y desarrollo personal, para el segmento de personas mayores de 50 años, constituye una estrategia que permitirá responder al decrecimiento demográfico, así como a la necesidad de actualizar capacidades y competencias en generaciones de mayor edad.

### Síntesis de los componentes del criterio 1.

#### Modelo Educativo (ME)

- Contamos con un modelo educativo actualizado en el año 2022.
- Su actualización fue resultado de una evaluación llevada a cabo según procedimiento contenido en el SAIC, que examina indicadores asociados al Plan de Desarrollo Estratégico (PDE), de progresión, logro del perfil de egreso, consultas permanentes a actores externos relevantes, resultados de acreditaciones nacionales e internacionales de sus programas académicos, y análisis prospectivos, tendencias normativas, de sectores empleadores de desarrollo país y global.
- La actualización define 4 ejes:
  - **Centralidad en el estudiante.** La experiencia de su aprendizaje es eje de todas las decisiones educativas, considerando sus logros, intereses y características. Las prácticas docentes se basan en: a) enfoques de aprendizaje profundo, inclusión y diversidad; b) metodologías activas con apoyo tecnológico; y c) un ecosistema que fomenta el compromiso del estudiante con su aprendizaje.
  - **Aprendizajes transversales.** Desarrollan competencias más allá de lo disciplinar, formando individuos integrales, ciudadanos activos y comprometidos, capaces de afrontar los desafíos de un entorno cambiante y complejo.
  - **Aprendizaje continuo.** Impulsa la formación permanente, ampliando el concepto de educación profesional. Facilita una transición fluida al mercado laboral y la transferencia de habilidades para impactar en el desarrollo social.
  - **Visión de sostenibilidad.** Promueve un cambio de mentalidad, desarrollando pensamiento sistémico y crítico, anticipación de futuros escenarios y colaboración para resolver problemas complejos. Esto implica que nuestros procesos formativos se extienden más allá del aula, vinculándose con la comunidad y el medio ambiente. Además, integra investigación e innovación en la enseñanza, actualizando contenidos y mejorando prácticas docentes.
- El ME es coherente con el proyecto institucional porque traduce el ideario de la Universidad en ejes y lineamientos que aseguran que cumplamos la formación integral de personas.

#### Implementación del Modelo Educativo (ME)

- Se implementa siguiendo 6 lineamientos que se operacionalizan a través de una serie de instrumentos, disponibles en nuestro Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC): lineamiento curricular, prácticas pedagógicas, gestión de profesores, innovación educativa, gestión del compromiso estudiantil, calidad de la formación.

**Pertinencia de nuestra oferta académica con los propósitos y capacidades institucionales y el entorno**

- Aseguramos que nuestra oferta sea coherente y consistente con los propósitos y capacidades institucionales y con el entorno, a través de la aplicación sistemática del Macroproceso de Gestión de Portafolio, incluido en el SAIC, que sistematiza la creación, ajuste, suspensión o cierre de carreras o programas.
- Para el caso de creación/ajuste de carreras o programas, contamos también con la Guía de Desarrollo Curricular UA.

La siguiente tabla resume lo que hacemos para crear, modificar, suspender/cerrar carreras y programas:

**Resumen de actividades para el alineamiento de la oferta académica, propósitos institucionales y entorno**

<b>Etapa</b>	<b>Actividad requerida para alineamiento institucional</b>	<b>Actividad requerida para análisis de entorno</b>	<b>Actividad requerida para análisis capacidades internas</b>
Creación de planes y programas formativos	Justificación del grado de alineamiento de la propuesta con el proyecto institucional y educativo (Plan de desarrollo estratégico y modelo educativo).	Estudio Preliminar para Planes y Programas Nuevos Informes de prospección	Perfil de Ingreso de estudiantes Perfiles Docentes Equipamiento disponible Red de convenios prácticas
Modificación de la oferta Académica	Justificación del grado de alineamiento de la propuesta con el proyecto institucional y educativo (Plan de desarrollo estratégico y modelo educativo).	Procesos de autoevaluación Planes de Mejora. Sistema de Seguimiento de Graduados y Titulados Auditorías Académicas	Revisión perfiles de ingreso estudiantes Evaluación implementación plan de estudios. Perfiles Docentes Equipamiento disponible Red de convenios prácticas
Suspensión o cierre de planes o programas formativos	Justificación del Análisis de suspensión o cierre	Análisis del campo laboral actual y prospectiva de inserción. Análisis de indicadores de empleabilidad	Estudios de empleabilidad, comportamiento de la matrícula, evaluaciones internas y análisis de indicadores.

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024

- Para el período 2019-2023, el desarrollo de la oferta académica en todos los niveles respondió a los objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico (PDE): pregrado en modalidades online e híbridas; postgrado y educación continua en áreas prioritarias de interés local y global.
- Para crecer, pusimos en marcha estrategias de flexibilización y articulación curricular, formatos multimodales y la inclusión de nuevos segmentos etarios.

### **Monitoreo y mecanismos de ajuste del ME**

- Autorregulamos la calidad de nuestro modelo educativo a través del procedimiento para el monitoreo sistemático y el mejoramiento continuo del ME, incorporado en el SAIC.
- Distintas instancias de la UA participan de este procedimiento: a nivel de unidades corporativas, Vicerrectoría Académica (lidera), Dirección de Desarrollo y Postgrado, y Vicerrectoría de Investigación y Doctorados; a nivel de instancias, los Comités Curriculares, Comités Académicos, Consejos de Facultad, claustros y núcleos de postgrado y doctorales, Comité de Rectoría y Consejo Universitario.
- Los elementos que se consideran en la revisión sistemática son: i) indicadores de progresión académica de los estudiantes, niveles de logro de perfil de egreso o grado de los estudiantes, tasas de empleabilidad, percepciones respecto de la calidad de formación de estudiantes y empleadores; ii) indicadores de objetivos PDE relacionados a la implementación del modelo educativo; iii) informes de análisis de entorno.
- Entre 2019 y 2021, realizamos una evaluación de la implementación del ME, con amplia participación de actores internos y externos. A partir de estos hallazgos, se elaboró un Plan de Fortalecimiento del Modelo Educativo, aprobado por la Junta Directiva en enero de 2021, y que tuvo como ejes rectores: potenciar el currículo, fortalecer el enfoque pedagógico, perfeccionar el sistema de gestión académico; contar con un sistema flexible de evaluación y apoyo a los aprendizajes estudiantiles.
- Los cambios resultantes del proceso de monitoreo 2019-2021 del ME contaron con un alto nivel de acuerdo en la comunidad académica: 90% promedio de conformidad entre quienes contestaron la Encuesta de evaluación de ajustes al Modelo Educativo; siendo el ítem mejor valorado, el que asegura que los ajustes se corresponden con los elementos de diagnóstico (94%).

### **Diseño curricular**

- El diseño curricular aplica para los programas académicos en todos los niveles formativos. Se basa en las trayectorias formativas del ME, que son estructuras curriculares de formación, flexibles en formatos y modalidades, articuladas entre los distintos niveles formativos, relevantes para las demandas del entorno, que facilitan la transición al mercado laboral.
- Para asegurar la coherencia entre la propuesta del programa y las definiciones institucionales, contamos con una Guía de Desarrollo Curricular, incorporada en el SAIC, que es resultado del aprendizaje institucional obtenido tras la implementación de los planes de estudios innovados en 2017.
- Indistinto sea el nivel formativo, para el diseño curricular, la guía considera dos etapas:
  - **Exploración de competencias**, aplicando instrumentos para identificar oportunidades y amenazas tempranas que podrían afectar la toma de decisiones estratégicas de la oferta académica de la universidad. En este ejercicio se identifican estándares de competencias nacionales e internacionales que describen como una persona realiza o realizará sus funciones y actividades de manera eficaz y eficiente, en el contexto de demandas relevantes del sector empleador o de gestión del conocimiento.
  - **Elaboración de la propuesta formativa** para determinar los programas de formación, en cualquier nivel, facilitando la articulación entre los itinerarios formativos. Esta etapa considera: a) categorización de competencias; b) desagregación de competencias; c) diseño del programa académico. Durante este proceso se delinear las especificidades curriculares del programa: perfil de ingreso y perfil de egreso o grado, con sus validaciones internas (estudiantes y académicos) y externas (egresados, titulados y empleadores); determinación de la progresión de las competencias de egreso o grado, de acuerdo con los ciclos formativos pertinentes al programa académico; definición de la estructura curricular y su tributación a los perfiles; definición de indicadores de aprendizaje y distribución de la carga académica; la modalidad (presencial, semipresencial u online) y jornada o formato (diurno vespertino TECH,

online Advance u online regular), en conjunto con su equivalencia formativa a nivel macro y microcurricular.

- Todos los programas académicos de la universidad definen una estructura macrocurricular que se caracteriza por los siguientes elementos:

- a. **Matrices curriculares** que permiten establecer la progresión del perfil de egreso o grado en una trayectoria formativa, su tributación al plan de estudio del programa académico y los indicadores de aprendizajes que permitirán el monitoreo del nivel de logro de este perfil.
- b. **Ciclos formativos** que permiten una organización temporal articulada del plan de estudio (semestres, bimestres, trimestres u otros) y una secuencia progresiva para el desarrollo de los perfiles de egreso o grado.
- c. **Planes de estudio** que organizan sus asignaturas en áreas y líneas curriculares. Las áreas de formación son: a) ciencias básicas y ciencias aplicadas; b) formación integral. Por su parte, las líneas curriculares permiten agrupar las asignaturas, independiente de su área de formación, en las temáticas claves de la disciplina y profesión, expresadas en el perfil de egreso o grado.
- d. **Carga académica** de cada actividad curricular, expresada en horas de docencia lectiva y de trabajo autónomo del estudiante.

### **Diseño curricular y perfil de ingreso**

- Para hacernos cargo de las eventuales brechas en el perfil de ingreso, desplegamos mecanismos a nivel macro y microcurricular.
- A nivel macrocurricular, para cada uno de los tipos de programas académicos (pregrado diurno, pregrado vespertino TECH, pregrado online Advance, pregrado online regular, magíster profesional online, magíster académico online, especialidades médicas y odontológicas, y doctorado) en el período académico de ingreso al programa (semestral, trimestral u otro), se diseña una/s asignatura/s, unidad/es o módulo/s que considera/n resultados de aprendizaje asociados a competencias disciplinares del perfil de ingreso, que faciliten la integración del estudiante a la vida universitaria y su éxito académico en el programa. En una etapa posterior, se evalúan eventuales brechas.
- Desde el punto de vista microcurricular, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones de logro de perfil de ingreso, las brechas identificadas son abordadas por las asignaturas que contienen unidad o módulo con resultados de aprendizaje que se corresponden con perfil de ingreso. A través del Protocolo de ajuste de planificación de asignaturas iniciales se incorporan modificaciones a la secuencia de aprendizaje, lo que se complementa con trabajo de comunidades académicas y dispositivos de nivelación del programa SAAC-ZERO. En los niveles de postgrado y doctorado, se implementan mecanismos equivalentes.

### **Actualización de programas académicos en base al modelo educativo y a los resultados de logro del perfil de egreso o grado**

- Los resultados del proceso formativo son considerados para los ajustes o rediseños de los programas académicos a través de una etapa definida como “evaluación de implementación del plan de estudios”, de la Guía de Desarrollo Curricular UA disponible en procedimientos SAIC.
- A partir de la implementación de ajustes al modelo educativo, se incorporaron nuevos lineamientos con implementación progresiva y formalizada en la Resolución N°202/2023 y que tiene como horizonte la oferta académica de 2026. Estos lineamientos son:
  - a. Mapping curricular. Procedimiento para realizar ajustes que permitan asegurar la calidad del diseño curricular a implementar.
  - b. Ajuste metodología de asignación de SCT. A los criterios generales definidos en los documentos SCT-Chile, se incorporan criterios institucionales tales como complejidad del nivel taxonómico de los resultados de aprendizaje, ciclo formativo de desarrollo de competencias y condición de desempeño.

c. Microcredenciales. Certificación de resultados de aprendizajes declarados en planes de estudio, altamente valorados por sectores empleadores.

- Los ajustes han sido valorados positivamente por actores claves respecto del alcance y relevancia del diseño curricular de los programas académicos. En el período 2020-2023, las evaluaciones positivas sobre la percepción de coherencia entre el plan de estudios y el perfil de egreso, pasaron del 80,8% al 86% en estudiantes de pregrado, y de 80,2% a un 83% en estudiantes de postgrado. La percepción de la relevancia de las asignaturas del plan de estudios para el desempeño futuro de los estudiantes, pasó del 76,8% al 85,7% (pregrado) y de 75,8% a 83,9% (postgrado). La percepción sobre la claridad del perfil de egreso se ha mantenido en valores altos en estudiantes de pregrado en torno al 83,4%, y ha mejorado significativamente en estudiantes de postgrado (78,8% a 86,6%). La satisfacción general con el programa formativo muestra mejoras en estudiantes de pregrado (76% a un 81,6%) y en postgrado, un crecimiento del 65,8% al 80,9%.

## CRITERIO 2. PROCESOS Y RESULTADOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

Posicionamiento institucional en el criterio 2			X
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

### Síntesis evaluativa del Criterio 2

- El impacto de los dispositivos de cierre de brechas en el perfil de ingreso de los estudiantes ha permitido mitigar la influencia de la pandemia en las tasas de retención, manteniéndonos por encima del promedio nacional [85,3% primer año; 77,5% tercer año].
- Hemos aumentado significativa y sostenidamente los indicadores asociados a efectividad académica: mejoras de los indicadores de retención de tercer año, que terminan por impactar en las tasas de titulación oportuna.
- Las evidencias y resultados de percepción estudiantil de todos los niveles formativos reflejan la consistencia del proceso formativo con el perfil de egreso y el modelo educativo.
- Las mejoras en los instrumentos microcurriculares han incrementado significativamente la percepción de calidad y pertinencia de las metodologías de enseñanza y evaluación.
- El uso de indicadores de progresión académica y logro de perfil de egreso han permitido mejoras continuas, reflejadas en aumentos en la titulación oportuna, efectividad académica y desempeño en evaluaciones.
- Los desafíos futuros incluyen el uso de inteligencia artificial para proporcionar retroalimentación oportuna y rutas de aprendizaje personalizadas, centradas en la experiencia formativa de los estudiantes en todos los niveles, modalidades y jornadas.

### Fortalezas

- La Universidad cuenta con mecanismos de aplicación permanente y sistemática para evaluar los perfiles de ingreso de los estudiantes, desarrollar procesos de cierre de brechas respecto a los perfiles de egreso, así como evaluar e implementar acciones para mejorar la progresión estudiantil, en todos sus niveles.
- La Universidad cuenta con mecanismos que permiten monitorear el avance de las competencias declaradas en sus programas académicos y dispone de instancias colegiadas para el análisis y formulación de acciones de mejora; las adaptaciones resultantes de la implementación de estos mecanismos evidencian mejoras significativas en indicadores de progresión académica y logro del perfil de egreso declarado en sus planes de estudio de los programas académicos de todos los niveles.
- Los métodos de enseñanza y aprendizaje se basan en un enfoque centrado en el estudiante, respaldado por acciones específicas para garantizar su avance y el cumplimiento de los perfiles de egreso. La evaluación constante de los indicadores de progreso académico permite diseñar estrategias efectivas para mejorar el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes, así como el levantamiento de alertas tempranas.
- Los mecanismos y dispositivos para favorecer el compromiso estudiantil y el acceso a soporte y apoyo muestran mejoras sustantivas de la percepción de la calidad de la experiencia universitaria.

### Debilidades

- Las tasas de graduación y sobre duración de programas de doctorado y postgrado, sugieren que la implementación de los mecanismos de apoyo a la progresión no han detectado las necesidades de los estudiantes en las etapas intermedias de estos programas.

### Oportunidades de mejora

- La Universidad debe potenciar el componente de automatización del “Sistema de seguimiento y monitoreo del logro del perfil de egreso”, con énfasis en incorporar herramientas tecnológicas que permitan reportes en tiempo real a directivos académicos, comités de currículo y comunidades académicas.

### **Síntesis de los componentes del Criterio 2.**

#### **Perfil de ingreso: estrategias para diagnóstico y nivelación con foco en progresión académica**

- Contamos con un modelo de gestión integral de progresión estudiantil, que resulta del análisis y mejoras permanentes del Sistema de Acompañamiento Académico (SAAC) y de las evaluaciones de ciclo.
- Este modelo integra y articula los esfuerzos corporativos y de sedes para el diagnóstico de brechas, elaboración de planes de acción y medición de efectividad de estos.
- Establecimos perfiles de ingreso por tipo de programa académico, entendidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y características que debería poseer un estudiante al ingresar y que permiten prever mejor su capacidad para cumplir con las exigencias académicas en la progresión y en el nivel de logro de resultados de aprendizaje de las competencias que establece el programa.
- Los procedimientos para su definición están contenidos en la Guía Metodológica para la definición de perfiles de ingreso y en el documento perfil de ingreso programa de postgrado y doctorado.
- Contamos con un ecosistema de compromiso estudiantil para el aprendizaje, denominado desde 2021 como SAAC-ZERO, que contiene un sistema de integración y acompañamiento académico complementario que, desde el proceso anterior, ha evolucionado y madurado incorporando instrumentos e iniciativas para la integración a la vida universitaria, la nivelación de eventuales brechas de perfil de ingreso y la promoción del compromiso estudiantil.
- SAAC Zero considera cuatro etapas:
  - a) Aplicación de evaluaciones diagnósticas y caracterización en pregrado, postgrado, doctorados y especialidades médicas y odontológicas.
  - b) Análisis de resultados. Elaboramos un informe de logro de perfil de ingreso que distribuimos a los departamentos y comités académicos correspondientes según el nivel. Los resultados se reflejan en el informe anual de cierre de brechas, mientras que las evaluaciones individuales están disponibles para consulta interna.
  - c) Acompañamiento y nivelación. Implementa acciones para apoyar a estudiantes con rezago o dificultades, sistematizadas en SAAC-ZERO, articulando unidades académicas para ofrecer integración, nivelación y orientación según el nivel formativo y modalidad del programa académico. A nivel de doctorado, los dispositivos de diagnóstico y cierre de brechas son gestionados por los comités académicos de cada programa de manera individual para cada doctorando.
  - d) Evaluación impacto dispositivos. Para analizar el impacto de los dispositivos SAAC-ZERO en el cierre de brechas de perfil de ingreso en pregrado, se consideran tres niveles: logro en evaluaciones post test de competencias, correspondencia con aprobación de asignaturas, y logro en evaluaciones de caracterización post test.

#### **Consistencia del proceso formativo con definición de perfil de egreso y modelo educativo**

- Hemos definido una serie de orientaciones y guías metodológicas que permiten dar consistencia a las experiencias de aprendizaje de los estudiantes con las exigencias de los perfiles de egreso o grado de los programas de los distintos niveles formativos, dentro de los cuales destacan: Guía de Desarrollo Curricular UA, Syllabus, Manual de asignatura, Protocolo análisis y acción de evaluaciones logro perfil de egreso, Protocolo y plan de acción de resultados de evaluaciones

curriculares de postgrado, Guía metodológica de prácticas, Guía desarrollo competencias integrales, Modelo de adopción y transferencia de innovaciones educativas, y cuadros de docencia.

- Los estudiantes valoran positivamente la consistencia del proceso formativo. La satisfacción con la calidad académica alcanzó el 94,6% en 2023, destacando el uso de metodologías adecuadas (85,8%) y evaluaciones consistentes con el programa (86,2%). Los aprendizajes alineados con el título/grado alcanzaron un 88,4%.
- A partir del año 2022, los programas de postgrados comenzaron su migración hacia la modalidad online, registrando aumentos en los indicadores de satisfacción de los estudiantes. Los resultados 2019-2023 muestran su efecto positivo particularmente en la percepción de los estudiantes respecto de calidad académica, que aumenta +13,2%, y respecto al proceso de formación según plan de estudios, que aumenta +17% en el mismo período.

### **Mecanismos de monitoreo y acciones para la mejora de la progresión académica y logro del perfil de egreso**

- Contamos con un mecanismo sistemático de valoración de la progresión estudiantil de logro de perfil que define una metodología de monitoreo, verificación y toma de decisión académica de los Comités de Currículo o Comités Académicos, sobre la base del análisis de indicadores denominados “Hitos de progresión” y “Logro de perfil de egreso o grado”.
- Los protocolos de monitoreo y análisis de progresión académica de pregrado, postgrado y doctorado, definen las siguientes etapas: i) recolección de datos; ii) sesión de análisis por parte de los Comités Curriculares o Comités Académicos; iii) diseño de planes de acción para abordar los problemas de progresión identificados, iv) evaluación del efecto de las medidas implementadas.
- En términos generales, los planes para abordar las causas que dificultan la progresión académica se clasifican en tres tipos: a) macrocurriculares (ajustes mayores de plan de estudio sin modificar el perfil de egreso); b) microcurriculares (modifican componentes de planificación de las asignaturas, criterios o sistemas de evaluación); c) reglamentarios (modificaciones de los reglamentos de estudiantes).
- Los esfuerzos institucionales entre 2019 y 2023 se han enfocado en mejorar la retención de tercer año y titulación oportuna y, en consecuencia, la duración real de las carreras en programas de pregrado, así como las tasas de graduación asociadas y sobre duración de estudios en programas de postgrado, especialidades médicas, especialidades odontológicas y doctorado.
- Los comités curriculares opinan que la efectividad académica, la retención en tercer año y la titulación oportuna están relacionadas. A mayor efectividad académica, más estudiantes avanzan sin retrasos, lo que mejora la retención y aumenta las posibilidades de titularse a tiempo. Un factor clave ha sido expandir las comunidades académicas a cursos superiores.
- Los claustros de doctorado y comités de postgrado dan cuenta que la disminución en la tasa de graduación de sus programas se debe principalmente a problemas para avanzar en los proyectos de investigación o titulación, por restricción de acceso a datos, o muestras durante la pandemia.

### **Verificación del logro de perfil de egreso/grado**

- Los programas académicos incluyen productos curriculares: a) matriz de progresión para escalar competencias desde el ingreso al egreso; b) matriz de tributación para asignar competencias a cada asignatura; y c) matriz de indicadores de aprendizaje para planificar asignaturas y evaluar resultados. En pregrado, se realizan dos evaluaciones: SENA, que mide hitos clave, y evaluaciones de ciclo, que reportan el progreso de competencias. Los Comités Curriculares supervisan y validan las evaluaciones aplicadas en todas las sedes y modalidades del programa.
- En postgrado, el protocolo incluye: i) asociar evaluaciones con competencias profesionales y genéricas; ii) monitorear resultados finales de asignaturas; iii) activar planes de acción si no se cumplen las competencias declaradas.

- En pregrado, entre 2020-2023, el 88,5% de los estudiantes lograron desempeños competentes en el ciclo inicial, 91,48% en el intermedio y 92,01% en el avanzado. Los logros mejoran conforme avanzan los ciclos formativos.
- Los resultados muestran un aumento sistemático en los niveles de logro de desempeño competente y destacado de las competencias de los perfiles de egreso. El año 2020 se inician las evaluaciones de ciclo inicial; el 2021 se suman las de ciclo intermedio; y el 2022, las primeras evaluaciones de ciclo avanzado, finalizando en todas las carreras el 2024.
- En el caso de los programas de postgrado, la evaluación curricular se da en todas las asignaturas de magíster, especialidades médicas y especialidades odontológicas, a través de la herramienta “Competencias”. Los resultados finales de los programas de magíster, especialidades médicas y especialidades odontológicas, muestran un alto nivel de logro de manera consistente entre 2020 y 2023. En los programas de magíster entre 2020 y 2023, la mayoría de los estudiantes alcanzaron un nivel de logro competente o destacado, con porcentajes que varían entre el 95,3% y el 97,7%. Solo entre el 2,3% y el 4,7% presentaron un nivel crítico o insuficiente. En los programas de especialidades médicas y odontológicas, entre 2020 y 2023, la mayoría de los estudiantes lograron un desempeño competente o destacado, con porcentajes entre 97,3% y 99%. Solo entre el 1% y 2,7% obtuvieron un nivel crítico o insuficiente.
- Adicionalmente, como parte de los mecanismos de verificación del logro de perfil de egreso, monitoreamos los resultados de sus estudiantes en pruebas estandarizadas, como la Evaluación Nacional Diagnóstica para carreras de Pedagogía, el EUNACOM y la Evaluación Nacional de Enfermería.
- A través de un fondo de innovación, la Facultad de Educación implementó una herramienta denominada RECaP-GPT, que está enfocada en la retroalimentación de la escritura de casos pedagógicos de sus estudiantes, permitiendo mejorar sustantivamente los resultados 2023 respecto de 2022, alcanzando un promedio de 3,9% en el dominio de conocimientos generales pedagógicos y un promedio de 4,6% en los componentes didáctico disciplinar.

### **Bienestar, compromiso y desarrollo estudiantil**

- Disponemos de apoyos para el bienestar estudiantil en los ámbitos administrativos, académicos y socio afectivos, con foco en la integración de los estudiantes y favorecer el compromiso estudiantil, a través de la articulación entre SAAC-ZERO y VidaUA.
- Brindamos acompañamiento a lo largo del ciclo de vida del estudiante: desde el momento en que se incorpora a la universidad, proporcionamos apoyos socioafectivos, económicos y co-curriculares que contribuyen a su adaptación a la vida universitaria, que generan un sentido de pertenencia, promueven la participación, el liderazgo y el crecimiento integral como agente de cambio en su entorno y la sociedad.
- También proporcionamos apoyos destinados a fortalecer sus competencias de empleabilidad, desarrollo profesional y seguimiento de los titulados y egresados para su inserción y movilidad laboral.
- Contamos con programas y actividades co-curriculares para satisfacer y abordar los variados intereses de los estudiantes. Dentro de estos destacan: voluntariados, actividades deportivas, bienestar y apoyo estudiantil (beneficios para madres, padres y tutores; intervenciones y actividades co-curriculares; salud mental y atenciones psicológicas); participación y representación estudiantil.

### **Becas y beneficios estudiantiles**

- Para asegurar el respaldo en materia de becas y beneficios a nuestros estudiantes, establecimos un mecanismo detallado en el Reglamento de Becas y Beneficios Estudiantiles. Entre 2019 y 2023 se han otorgado beneficios internos a más de 17.300 estudiantes, lo que representa el 56% de aquellos que no acceden a la gratuidad. Durante este período, hemos destinado más de 14.000 millones de pesos a becas internas, descuentos de arancel y créditos internos, para respaldar financieramente a los estudiantes de pregrado. Los programas de postgrado, especialidades médicas

y odontológicas, cuentan con becas del 100% para titulados UA; aquellos estudiantes que no obtienen becas, pueden obtener rebajas de matrícula y arancel. Todos los beneficios anteriormente mencionados, suman más de 6.200 millones de pesos y han permitido a más de 2.300 estudiantes continuar perfeccionándose.

### **Fidelización y vinculación de titulados y graduados**

- Robustecimos nuestra estructura creando UAlumni – una acción de mejora sobre el Círculo de Titulados-. Su objetivo principal es desarrollar una red activa que facilite el intercambio de conocimientos, experiencias y oportunidades entre la institución y sus graduados.

- Ofrecemos programas, servicios y actividades destinadas a mejorar el crecimiento profesional y personal. Asimismo, actúa como un canal para obtener retroalimentación sobre la experiencia educativa.

- Desde el año 2023, iniciamos una estrategia para involucrar a los futuros titulados desde el penúltimo año de sus estudios, facilitando una transición más fluida hacia el ámbito profesional. Dentro de estas acciones sistemáticas destacan: Becas de Perfeccionamiento, Cursos de formación disciplinar, Cursos y talleres de formación transversal, Asesorías laborales, Portal de Empleos, Talleres de inserción laboral, Fórum de empleabilidad, Feria Punto Empleo.

- La evaluación de las acciones se realiza a través de dos instrumentos: i) encuestas de satisfacción dirigidas a estudiantes, graduados y titulados; ii) encuesta de compromiso estudiantil, basada y adaptada de los criterios de la *National Survey of Student Engagement (NSSE)*.

- Los resultados muestran que las acciones de mejora implementadas desde el proceso de autoevaluación anterior, en particular aquellas instaladas desde 2020, han impactado positivamente los niveles de satisfacción y el compromiso estudiantil de titulados y estudiantes. Los resultados muestran mejoras significativas entre 2019 y 2022 en varias dimensiones del *student engagement*. Destacan el incremento en razonamiento cuantitativo (de 2,3 a 3,1), estrategias de aprendizaje (de 2,8 a 3,4) y búsqueda de apoyo académico (de 2,8 a 3,5). Además, la percepción positiva sobre el apoyo institucional aumentó 9,8 puntos; el conocimiento de políticas de becas subió 5,6 puntos; y la promoción de participación estudiantil creció 11,8 puntos.

### CRITERIO 3: CUERPO ACADÉMICO

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

<b>Posicionamiento institucional en el criterio 3</b>			<b>X</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>

#### Síntesis evaluativa del Criterio 3.

- La dotación efectiva del cuerpo académico se encuentra alineada con las necesidades formativas de la oferta académica.
- En los últimos años hemos aumentado la cantidad (2.182 en 2018 a 2.266 en 2023) para ajustarnos al comportamiento de la matrícula total y gestión académica.
- También hemos mejorado la calidad de la dotación académica: JCE con doctorado de 18,2% en 2018 a 34,0%, en 2024.
- La articulación de los distintos procedimientos de gestión de académicos ha facilitado mejores resultados en retención de académicos con las más altas jerarquías.
- La evolución de las estrategias de perfeccionamiento ha permitido ampliar significativamente la cobertura de profesores formados para la docencia y la innovación educativa, alcanzando más de 1.100 académicos por año en todos los niveles (2023), en comparación a los 177 académicos por año reportados en el Informe de Autoevaluación del proceso anterior.
- Estos mecanismos de apoyo han evidenciado efectos positivos sobre creencias, cultura y valores, desempeño y rendimiento académico de los estudiantes.
- Con la ejecución del proyecto Ines-Género implementamos mejoras en la gestión académica para equilibrar la representación de género en comisiones de jerarquización y ajustar las exigencias de productividad considerando licencias parentales.

#### Fortalezas

- La universidad cuenta con un cuerpo académico adecuado para cubrir toda la oferta formativa, evaluado de manera continua para asegurar su estabilidad, dedicación y desarrollo.
- Existen políticas claras y procedimientos bien definidos para el ingreso y evaluación periódica de los académicos, garantizando su idoneidad disciplinar, profesional y pedagógica.
- Se implementan actividades permanentes de desarrollo y fortalecimiento académico, orientadas a mejorar la comprensión del modelo educativo y consolidar el sello institucional en el cuerpo docente.
- La universidad dispone de un sistema permanente de apoyo a la docencia, asegurando la calidad en la enseñanza y el acompañamiento continuo a los académicos.
- Las políticas y acciones institucionales contribuyen a la mejora continua de los indicadores de enseñanza y aprendizaje, reflejando mejoras en los resultados formativos de los estudiantes y en la implementación del modelo educativo.

#### Oportunidad de Mejora

- Aunque la comunidad valora la política de establecer Compromisos Académicos Individuales (CAI) y ha permitido movilizar la labor académica hacia elementos medibles alineados con el PDE y el modelo educativo, se identifican oportunidades de mejora asociadas a automatización del procedimiento de fijación y evaluación de los CAI, a través de una plataforma que facilite la trazabilidad en tiempo real de las etapas del procedimiento.

### Síntesis de los componentes del criterio 3.

#### Dotación académica idónea para despliegue de funciones académicas

- El PDE 2019-2023 definió desafíos para la gestión de la dotación académica, con foco en armonizar el despliegue de las funciones de docencia, investigación y vinculación con el medio. Como consecuencia, se actualizaron normativas tales como: planificación académica, reglamento del académico y de carrera académica, productos académicos, dotación de profesores por jerarquía.
- Los cuadros de docencia definen los estándares de tamaño de las secciones por tipo de actividad académica acorde con la estrategia metodológica preferente de la asignatura y el perfil del profesor idóneo para impartirlas. Proyectamos la cantidad de secciones que se deben impartir considerando los indicadores de progresión académica y las proyecciones de matrícula. De forma complementaria, se consideran las actividades esperables para académicos de planta regular en materias relacionadas a mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos de los estudiantes.
- Sobre estas proyecciones se aplican las respectivas políticas e instructivos de planificación académica anual, mecanismo que permite asegurar la dotación y proporción de horas de docencia planificada a cargo de profesores adjuntos y regulares.
- Los procesos de reclutamiento y planificación de académicos han permitido aumentar en **8,4%** las horas planificadas bajo la responsabilidad de profesores con grado de doctor, y en particular alcanzar en programas vespertino TECH una cobertura de **17,9%**, y en programas online de un **35,7%** de horas planificadas a cargo de profesor con grado de doctor.
- La política de planificación académica permite compatibilizar los tiempos de dedicación a las actividades de docencia, respecto de las de investigación, vinculación con el medio y gestión académica (tiempos protegidos), de acuerdo con tipo de perfil académico y jerarquía alcanzada.
- El aumento significativo de las JCE-doctor se debe a dos iniciativas que en orden de impacto son: a) la instalación de departamentos académicos que gestionan la dotación docente asociada con asignaturas de las líneas de ciencias básicas y aplicadas; b) mejoras en la asignación de compromisos de docencia mínima de académicos pasando de un 65,7% de académicos que cumplen con su docencia mínima en 2020 a 83,7% en 2024, lo que supone una disminución de JCE totales de profesores adjuntos sin doctorado.
- La percepción de la calidad de los académicos ha mejorado constantemente entre 2019 y 2023, tanto entre egresados, estudiantes de pregrado y graduados. Los porcentajes muestran un aumento en la actualización de conocimientos, dominio de la disciplina, transmisión de experiencia profesional y competencias para enseñar, alcanzando cifras superiores al 85% en 2023.
- En materia de ingreso y evaluación del cuerpo académico que aseguren idoneidad, la estrategia de carrera académica establece mecanismos sistemáticos de reclutamiento, selección y calificación académica (evaluación de desempeño y jerarquización académica).
- El cumplimiento de los perfiles docentes (idoneidad), en el período evaluado, resulta en un promedio de 98,8%.
- En esta línea, la evaluación de desempeño de los académicos de planta regular contempla los resultados de la evaluación docente que considera el cumplimiento de todos los compromisos académicos de docencia y que estos se realicen con altos estándares de calidad.
- Los resultados de la evaluación de desempeño están vinculados a la derivación de los académicos a cursos específicos de la ruta de formación o al programa de acompañamiento docente, dependiendo del nivel de brecha que se evidencie.
- En el período en evaluación, la mayoría de los académicos de pregrado son evaluados como "Destacado" o "Satisfactorio", con bajos porcentajes en las categorías inferiores. Las facultades de Administración y Negocios, y Arquitectura, Construcción y Medio Ambiente tienen los mayores porcentajes de académicos con evaluación "Destacado".

- En el período evaluado, los académicos de programas de postgrado también son mayoritariamente evaluados como "Destacado" y "Satisfactorio", con Especialidades Médicas y Especialidades Odontológicas con mejor resultado en la evaluación docente destacada.
- El proceso de jerarquización, en tanto, considera en las matrices de evaluación criterios tales como: evaluación de desempeño, logro de avance en las rutas de formación institucional e iniciativas de mejora o innovación docente.
- Los resultados:

**Tabla 43. Resultados jerarquización – académicos<sup>1</sup>**

	Profesor				Profesor investigador			
	JCE definida	JCE actuales	brecha	% cobertura	JCE definida	JCE actuales	brecha	% cobertura
Titular	16	6,6	9,4	41%	34	16,3	17,7	48%
Asociado	22	7,8	14,2	35%	51	22,5	28,5	44%
Asistente	191	175,2	15,8	92%	86	86,6	-0,6	101%
Instructor	222	206,5	15,5	93%	2	2	0	100%

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024

- Los mecanismos de evaluación y promoción de los académicos han contribuido a los indicadores de estabilidad de la planta académica regular. En el período evaluado la tasa de rotación global de académicos de planta regular ha disminuido sostenidamente de un 18,0% en 2019 a un 12,4% en 2023. En el segmento de profesores asociados y titulares, en los tres últimos años (2022-2024), es inferior a 6%.
- La percepción de los académicos sobre la normativa institucional ha mejorado entre 2020 y 2023. El porcentaje de acuerdo respecto a la aplicación sistemática de reglamentos ha aumentado significativamente, pasando de 71,5% en 2020 a 83,7% en 2023. Además, la percepción sobre la existencia de políticas de gestión académica adecuadas ha sido consistentemente alta, con un leve aumento hasta alcanzar 87,9% en 2023. Esto refleja una mayor confianza en los procesos institucionales.
- En materia de mejora de los procesos de gestión de los académicos, la aplicación sistemática de los mecanismos de evaluación de los académicos ha permitido mejorar procesos, metodologías, instrumentos e indicadores asociados a dotación, estabilidad, dedicación y desarrollo, en función de sus programas, niveles y modalidades.
- La aplicación de evaluaciones académicas ha mejorado procesos relacionados con dotación, estabilidad y desarrollo docente. En la jerarquización, se identificó que la innovación e investigación educativa limitaban las promociones. Como respuesta, se implementaron fondos de innovación y tecnología, lo que aumentó las promociones (+15,3). También se ajustaron normativas para equilibrar género en comisiones y considerar licencias parentales en los requisitos de productividad. En la evaluación docente, se optimizó el proceso al incorporar inteligencia artificial para retroalimentación rápida desde 2023. Además, incorporamos en el instructivo de planificación, criterios para la priorización de profesores con alto desempeño y avances significativos en la ruta de formación y un programa de reconocimiento académico.

### **Fortalecimiento y desarrollo de capacidades de los académicos**

- Contamos con el Centro de Innovación y Desarrollo Docente (DOCENTIA), dependiente de la Vicerrectoría Académica, que implementa un sistema de apoyo que incluye formación académica, fondos de perfeccionamiento, acompañamiento en aula, grupos de innovación educativa, gestión de fondos de investigación, desarrollo de facultades, salas de innovación y la escuela de ayudantes.

<sup>1</sup> Sobre las condiciones de académicos de planta regular jerarquizables de forma obligatoria, según Resolución N°10/2024, para los académicos adjuntos la jerarquización es voluntaria. Al cierre del Informe de Autoevaluación, el 100% de los académicos de planta regular se encuentran jerarquizados.

- DOCENTIA ha implementado dos acciones clave para fortalecer el modelo educativo y el sello institucional: una inducción para nuevos profesores y un nivel habilitante de formación. Estas acciones aseguran que los académicos comprendan el modelo educativo, identidad docente, competencias, evaluación de aprendizajes, uso de LMS, metodología A+S y gestión docente.
- La ruta de formación es resultado de la mejora del anterior Plan Base de Formación Docente. Se hace cargo de los nuevos desafíos del ejercicio docente universitario y del desarrollo de las competencias que se declaran en el perfil docente UA, el cual se articula con los requisitos para la promoción de categoría en los procesos de jerarquización docente.
- La propuesta ofrece cursos progresivos para que los docentes amplíen sus conocimientos en metodología y gestión, diseñados según el Plan Estratégico 2019-2023 y el desafío de transitar al modelo híbrido.
- La ruta de formación es dinámica y flexible; compatibiliza los intereses de los académicos con los requerimientos de los distintos niveles de formación.
- La satisfacción de los académicos con la ruta formativa ha mejorado progresivamente, pasando de 89,3% en 2020 a 96,8% en 2023.
- Hemos implementado dispositivos de apoyo docente, como el acompañamiento en aula, salas de innovación pedagógica y una escuela de ayudantes (375 activos) para fortalecer la enseñanza.
- Medimos los efectos de la implementación de mecanismos de evaluación, fortalecimiento y desarrollo docente sobre procesos formativos a través de una metodología basada en el modelo de Kirkpatrick. Los resultados son:
  - i) Satisfacción docente: Los cursos clave de formación docente muestran altos niveles de satisfacción, con hasta 88% en Investigación aplicada a la docencia y 83% en Evaluación-retroalimentación de aprendizajes, lo que refleja una fuerte aprobación del profesorado.
  - ii) Filosofía de enseñanza: Los profesores que completaron las rutas formativas muestran mayor enfoque en los estudiantes, uso de tecnología y valoración de la retroalimentación en comparación con los que no participaron.
  - iii) Impacto en estudiantes: Los profesores que completaron las horas requeridas de formación obtuvieron un 33,5% de recomendación por parte de los estudiantes.
  - iv) Rendimiento académico: La participación en la formación docente y la incorporación de doctores con experiencia han mejorado en un 2,9% promedio la aprobación de asignaturas de primer año.

#### **CRITERIO 4: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN DOCENTE Y MEJORA DEL PROCESO FORMATIVO**

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

<b>Posicionamiento institucional en el criterio 4</b>			<b>X</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>

#### **Síntesis evaluativa del Criterio 4.**

- Identificamos avances en el fortalecimiento de las políticas y mecanismos asociados a desarrollo de la innovación e investigación educativa, que se reflejan en la instalación de nuevos dispositivos que han permitido una mejora en los procesos de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.
- Hemos puesto en marcha un ecosistema y mecanismos de evaluación internos previamente establecidos en las políticas y reglamentos que contribuyen a la toma de decisiones acertada y fundamentada en relación con el estado del arte y los cambios del entorno.
- La investigación ha permitido impactar en mejoras que van desde los procesos de enseñanza aprendizaje en aula a aspectos macrocurriculares como ajustes en los planes de estudio.
- Tenemos un modelo de innovación e investigación educativa que ha permitido entregar lineamientos y herramientas para el análisis de las prácticas docentes y los resultados formativos, implementando cambios fundamentados en la evidencia.
- Este modelo promueve un enfoque cíclico de mejora continua, donde cada fase alimenta el desarrollo de la siguiente, asegurando que las innovaciones y la investigación educativa se traduzcan en mejoras tangibles en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

#### **Fortalezas**

- La universidad ha implementado un fondo de innovación e investigación educativa, para proveer los recursos permanentes para fortalecer las prácticas pedagógicas.
- La universidad, a través de un enfoque dinámico, valora la reflexión docente y la calidad educativa, para ello implementa mecanismos efectivos para la evaluación continua y el análisis de los resultados educativos. Estas prácticas se traducen en la adaptación y perfeccionamiento de las metodologías de enseñanza, asegurando así la pertinencia y excelencia de nuestra oferta académica.
- La institución destaca por su capacidad para difundir efectivamente buenas prácticas y experiencias pedagógicas exitosas, incentivando así la investigación y la sistematización de proyectos de innovación docente entre la comunidad académica.
- La universidad cuenta con un mecanismo de evaluación interno que le ha permitido desarrollar métricas de evaluación ágiles y efectivas, facilitando una gestión más eficiente para la toma de decisiones.

#### **Oportunidades de mejora**

- Si bien existe participación de académicos en seminarios nacionales e internacionales de difusión de innovaciones docentes, el aumento de los fondos internos disponibles para ejecución de proyectos va a requerir un aumento de los recursos destinados para participación en seminarios y redes académicas nacionales e internacionales.

#### **Síntesis de los componentes del Criterio 4.**

##### **Existencia de un ecosistema de innovación e investigación educativa**

- Contamos con un Centro de Innovación y Excelencia Docente (dependiente de la VRA) que promueve la mejora continua de la enseñanza mediante la investigación y la difusión de prácticas pedagógicas innovadoras para favorecer el aprendizaje y el progreso académico.

- Hemos definido un modelo de investigación e innovación educativa que guía a los docentes en la mejora de sus prácticas, abordando problemas de aprendizaje o potenciando lo efectivo. Este modelo se basa en 3 pilares: desarrollar una cultura investigativa, integrar los hallazgos en la toma de decisiones académicas y difundir los avances a través de publicaciones y eventos científicos.
- Dentro de los mecanismos de apoyo se encuentran los Fondos de Proyectos de Innovación Educativa (FPIE) que financian iniciativas propuestas por académicos de distintas facultades para mejorar alguna etapa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, o cambiar, proponer y aportar a la calidad y eficacia de los aprendizajes de los estudiantes, su inserción laboral o el desarrollo de competencias transversales de alto impacto.
- A partir de 2024, implementamos los Fondos de Proyectos de Investigación Educativa (FPINV-E), que buscan fomentar la generación de conocimiento y evidencia sólida en torno a las dinámicas, mejoramiento continuo y fortalecimiento del rol social de la educación y las prácticas pedagógicas. Aspiramos a que los hallazgos y desarrollos de estas investigaciones sirvan de insumo valioso para retroalimentar, optimizar y promover prácticas innovadoras y efectivas, capaces de incidir positivamente en la calidad y pertinencia de la educación. Este año se privilegiaron proyectos de la Facultad de Educación y de los departamentos.
- Otro mecanismo es el modelo de adopción de tecnologías educativas (Edtech) que tiene por objetivo promover una cultura de implementación e integración de EdTech para el desarrollo de clases y vincular las metodologías de enseñanza – aprendizaje.
- Todo lo anterior, se complementa con las estrategias de formación para la innovación e investigación educativa, que se materializa en DOCENTIA+.

### **Resultados del fomento a la investigación y/o innovación docente**

- Durante el período en evaluación adjudicamos 117 proyectos en innovación, 18 en investigación y 20 en creación.
- Durante 2020 y 2021 –en virtud del contexto de pandemia – aumentó el número de proyectos adjudicados, con el fin de avanzar en la integración de tecnologías y sus metodologías de enseñanza aprendizaje en todas las facultades.
- Los recursos destinados a proyectos de investigación e innovación docente han mostrado un aumento continuo entre 2019 y 2024. En 2019-2020 el financiamiento total fue de \$39.842.684, incrementándose a \$60.931.392 en 2024. Este aumento refleja un fortalecimiento del apoyo financiero a las facultades, destacando un crecimiento notable en Educación y Ciencias de la Salud, que recibieron las mayores asignaciones en el período.
- Analizamos los proyectos de innovación educativa para evaluar su impacto y escalabilidad en tres criterios: impacto en los resultados de aprendizaje, alineación con el modelo educativo institucional y potencial de ser replicados en distintos contextos universitarios.
- En el período 2020-2024, aumentó el número de proyectos de innovación presentados y aprobados por cada facultad. También se incrementó la cantidad de proyectos con un nivel de escalabilidad.
- De forma complementaria, los fondos asignados para promover la investigación educativa entre los académicos dan cuenta de un aumento de publicaciones WOS en el período 2019-2023. Los datos muestran un crecimiento de +15,3% en el período 2022-2023 (promedio 32 publicaciones por año), respecto del período 2019-2021 (16,7 publicaciones por año).
- Otra iniciativa de fomento, son los grupos de investigación e innovación educativa (GIE). Su misión es promover y potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través la innovación educativa y tecnológica, y la creación de redes de colaboración entre académicos.

### **Difusión y transferencia de los resultados de la investigación e innovación docente**

- Implementamos un mecanismo de recogida de información con las facultades, de periodicidad anual, para complementar los proyectos ejecutados con los fondos de innovación educativa (FPIE).
- Anualmente, se recopila información de las facultades sobre los proyectos financiados por el FPIE, identificando innovaciones que puedan mejorar estrategias metodológicas, evaluaciones, uso de tecnología y currículos. El análisis se basa en dos niveles: tipo de proyecto (investigación o innovación) y su foco (práctica docente, proceso formativo o disciplina).
- Medimos los impactos de los proyectos mediante indicadores como cambios en calificaciones promedio y tasas de aprobación. Los resultados se difunden en un informe que sistematiza estas experiencias y su aplicación en procesos educativos y de gestión.
- Para la promoción de una cultura y difusión de la innovación e investigación educativa, organizamos anualmente la Semana de la Innovación, un seminario en colaboración con entidades nacionales e internacionales, para promover tendencias en innovación educativa en la educación superior. Los temas recientes incluyen metaverso, microcredenciales, transformación digital, inteligencia artificial y más.
- Además, integramos las comunidades RED GIE-UA, donde nuestros académicos colaboran en proyectos de innovación educativa, fomentando su difusión y continuidad.

## **DIMENSIÓN 2: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES**

### **CRITERIO 5. GOBIERNO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

<b>Posicionamiento institucional en el criterio 5</b>			<b>X</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>

#### **Síntesis evaluativa del Criterio 5.**

- Durante el período en evaluación avanzamos en consolidar un sistema de gobierno y estructura organizacional que refleja un compromiso con la mejora continua, implementando mecanismos de evaluación y ajuste que aseguran la alineación estratégica entre las decisiones de alto nivel y las necesidades académicas y administrativas.
- La estructura resultante permite una respuesta pertinente y coherente frente a los desafíos en todos los ámbitos de su quehacer y en todos los niveles de la organización.
- Los logros alcanzados hasta la fecha, junto con la adopción de buenas prácticas, permiten contar con una gestión orientada a la excelencia y a la sostenibilidad del proyecto académico de largo plazo.
- Alcanzamos un alto nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el PDE 2019-2023, especialmente en calidad de la docencia, investigación y desarrollo de la planta académica.

#### **Fortalezas**

- La universidad ha consolidado un sistema de gobierno que le permite responder adecuadamente a su desarrollo, con una estructura organizacional matricial y flexible, que se ajusta según las necesidades de implementación de la estrategia y de los cambios en el entorno.
- La institución cuenta con capacidades de gestión consolidadas, respaldadas por un gobierno y una estructura sólida, que promueven y facilitan el desarrollo adecuado y articulado de las funciones institucionales, así como una planificación y monitoreo de la gestión estratégica y de recursos.
- En el periodo analizado, en su PDE 2019-2023 se establecieron metas de desarrollo institucional desafiantes, como el mejoramiento de calidad de la planta académica y la consolidación de la producción en investigación, las cuales se superaron exitosamente, demostrando una capacidad consolidada de alineamiento de la gestión con los objetivos propuestos.
- La toma de decisiones a nivel institucional se caracteriza por ser oportuna y coherente con la misión y visión de la organización, marcada por el PDE para orientar este proceso, constituyendo la hoja de ruta para la toma de decisiones.

#### **Oportunidad de Mejora**

- Considerando la importancia del compromiso de todos los niveles de gobierno para el cumplimiento de la planificación estratégica, se requiere robustecer la difusión y comunicación de los avances y resultados de los procesos de planificación con el fin de fortalecer el compromiso y la alineación de todos los estamentos de la organización con las metas propuestas, así como la capacidad de rendición de cuentas sobre el desempeño institucional.

#### **Síntesis de los componentes del Criterio 5.**

##### **Pertinencia del sistema de gobierno y la estructura organizacional**

- La universidad opera con una estructura de tipo matricial que combina mecanismos centralizados, para asegurar la consistencia de la aplicación de las políticas y estándares, y mecanismos descentralizados, para asegurar la eficiencia de la operación.
- En el plano funcional, la institución se organiza en torno a las funciones de docencia, investigación, vinculación con el medio, gestión administrativa y otros procesos de apoyo. Las

funciones de gobierno y gestión son realizadas por organismos centralizados que establecen las políticas generales en materias académicas y administrativas (rectoría y las vicerrectorías corporativas, las direcciones generales y las decanaturas, que permiten garantizar la equivalencia de la implementación en sedes). Las funciones de apoyo administrativo son realizadas por unidades especializadas que implementan en cada ámbito los procesos establecidos a nivel general.

- En el plano territorial, la universidad organiza la gestión descentralizada en sedes. En esta articulación se vela y garantiza la equivalencia de los programas formativos, tanto en lo académico como en recursos e infraestructura. En las sedes, el gobierno institucional es representado por el vicerrector de sede y el equipo de gestión. Las directrices académicas de las facultades son aplicadas en las sedes mediante las vicedecanaturas, en el caso de las facultades; por los directores y coordinadores académicos, en el caso de las carreras; y por las unidades académicas que cumplen propósitos específicos para el desarrollo de los territorios, tales como centros, institutos y programas. Las funciones de apoyo administrativo son realizadas en las sedes mediante representantes de las unidades centrales de soporte y servicios, y mediante la operación de sistemas informáticos de gestión administrativa.

- En el plano académico disciplinar, la universidad se organiza en facultades centradas en las funciones de docencia, investigación y vinculación con el medio.

- En forma complementaria, se dispone de estructuras *ad-hoc* para reforzar la articulación académica de las funciones desarrolladas en distintas sedes. Es el caso de los Comités de Currículo, las Comunidades Académicas y los Comités de Calidad.

- Las sedes representan las unidades donde la universidad establece su presencia a través de su oferta académica. Cada sede puede constar de uno o varios campus, que son las instalaciones físicas situadas en ciudades o áreas geográficas específicas donde opera la universidad.

### Sobre la gobernanza

- Complementario a la estructura, se despliegan tres niveles de gobernanza: i) corporativo, que responde a toda la institución; ii) disciplinar, a través de sus facultades; y iii) territorial, a nivel de sedes.

<b>Autoridades Superiores</b>	<b>Facultades</b>	<b>Territorial Sede</b>
Rector	Facultad	VR sede
VR Académico	Decano Secretario de Facultad	Vicedecanos Director de carrera Secretario de estudios carrera Dirección Académica
VR Investigación y Doctorados	Institutos, centros, grupos de investigación	-
VR Vinculación con el Medio		Director de Vinculación con el Medio
VR Aseguramiento de Calidad	Coordinaciones y Direcciones de Facultad	-
VR Administración y Finanzas	-	Director de Administración y Finanzas
DG Desarrollo y Postgrado	-	-
DG Vida Universitaria y Comunicaciones	-	Director de Experiencia UA
Secretaría General	-	Prosecretario general de sede
<b>Órganos Colegiados</b>		
Junta Directiva	-	-
Consejo Universitario	Consejo de Facultad	Consejo de sede
Consejo Académico	Comité de Currículo	Consejo de carrera

	Comité de Calidad de facultad <sup>2</sup>	
--	--	--

Fuente: Anexo 3, Res N° 228 2023

- A esta estructura de gobernanza, se suma el Comité de Rectoría que se reúne permanente y sistemáticamente cada semana para la discusión y toma de decisión sobre elementos estratégicos y operativos del desarrollo del proyecto.
- En el Reglamento Orgánico se establecen las funciones y responsabilidades de las áreas, facultades y sedes. Este documento respalda las políticas, reglamentos y protocolos de la organización.

### **Mecanismos de evaluación de las autoridades y de la estructura organizacional**

- Contamos con mecanismos de evaluación del desempeño que son aplicados transversalmente a todas las autoridades y colaboradores.
- Desde 2019, implementamos anualmente este proceso que consiste en la autoevaluación y evaluación de la jefatura directa, a partir de las cuales se analiza el desempeño individual de los directivos, generando planes de mejora en los casos que se requieran por tener resultados descendidos.
- Para este proceso, dentro del diccionario de competencias se definen y evalúan competencias adicionales de acuerdo con el tipo de cargo. Para quienes tienen cargos de autoridad directiva, se consideran las competencias de liderazgo, gestión y logro de objetivos; toma de decisiones y solución de problemas.
- Según la estructura jerárquica de la universidad, el rector evalúa a los vicerrectores corporativos y de sede; el vicerrector académico a los decanos, mientras que la Junta Directiva delega la evaluación del desempeño del rector.
- Durante el período, el 100% de las autoridades obtuvieron en su totalidad resultados de desempeño acorde a lo esperado o sobre lo esperado.
- El reglamento orgánico fue actualizado en 2020 (Res. 148/2020) y en 2023 (Res. N°228/2023), a partir de un proceso de revisión y reflexión interno de las unidades corporativas teniendo a la vista información de indicadores del PDE y cambios en el entorno (i.e. entrada en vigor de legislaciones, cambios sociales y culturales). Como resultado se realizaron ajustes para robustecer funciones y responsabilidades, así como generar estructuras funcionales al desarrollo del proyecto académico, aprobadas por la Junta Directiva:
  - **2020.** Creación de la Dirección de Desarrollo y Postgrado (Res. 154/2019) y ajuste de funciones de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados.
  - **2022.** Creación de la Dirección de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión (Res.104/2022).
  - **2023.** Se establece la Dirección General de Vida Universitaria y Comunicaciones, encargada de gestionar los procesos de admisión, vida estudiantil y de desarrollar estrategias de comunicación interna y externa para mejorar y consolidar la imagen de la institución. El año 2024 fueron modificadas las direcciones corporativas de VcM y se creó la estructura de la DGVUC (Res. 044/2024).
  - **2023.** Actualización del reglamento orgánico incorporando explícitamente la responsabilidad de cada área de promover una cultura institucional de calidad y mejora continua.

### **Plan de Desarrollo Estratégico**

- La planificación estratégica constituye uno de los ejes de aseguramiento de calidad proporcionando una dirección clara y definida para la institución, estableciendo metas y objetivos alineados con su misión y visión.

<sup>2</sup> El Comité de Calidad de Facultad es un órgano colegiado cuya función principal es supervisar y promover la calidad en los procesos académicos y administrativos. Este comité está compuesto por miembros representativos de diversas áreas de la facultad, incluidos directores de carrera, académicos, estudiantes, personal administrativo y graduados. Su propósito es contribuir a la implementación eficaz de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que garantice la mejora continua y la excelencia en el ámbito educativo.

- El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) evalúa sistemáticamente el cumplimiento de estos objetivos, asegurando que todos los procesos institucionales contribuyan a lograr las metas establecidas en la planificación. Se configura un ciclo virtuoso donde la planificación informa las prácticas de aseguramiento de la calidad y, a su vez, las evaluaciones del aseguramiento retroalimentan y refinan la planificación estratégica.
- El Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) contiene la definición vigente de la estrategia institucional, expresada en la misión, visión, ejes, objetivos y metas, que se actualiza al menos cada 5 años.
- Para la formulación y actualización del PDE se tienen en cuenta el diagnóstico del medio externo y el estado del desempeño institucional, incluyendo las expectativas y necesidades de postulantes, estudiantes, egresados, académicos, funcionarios, directivos, empleadores, empresas, actores sociales vinculados, entes reguladores y organismos del Estado.
- El PDE se despliega en Planes de Desarrollo de facultades y Planes Operativos, que operacionalizan para cada área las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- Las autoridades de cada unidad académica o administrativa son las responsables de asegurar el cumplimiento de las acciones definidas en sus respectivos planes.
- El seguimiento del estado de avance de las metas y acciones de los planes es realizado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, a través de su Dirección de Planificación y Estudios.
- A partir de la información que se genera de los procesos de control de cumplimiento, evaluación y monitoreo (interno y externo), se efectúan ajustes o actualizaciones a los planes.
- Durante el período 2019-2023, se implementó el anterior PDE. Debido a la pandemia en 2020, se ajustaron las prioridades para enfrentar nuevos desafíos como la aceleración de la transformación digital y cambios en las demandas laborales. En 2023 se evaluó este plan y se inició la elaboración del nuevo PDE para 2024-2030, que se encuentra en implementación.
- Entre las lecciones aprendidas del proceso estratégico anterior, se cuenta la articulación y sincronización entre los procesos de gestión presupuestaria y los procesos de planificación institucional, buscando alinear en forma óptima la asignación de recursos, la estrategia y la operación, permitiendo un mejor seguimiento y ajuste en caso de ser necesario.

#### **Formulación, evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Estratégico 2024-2030**

- El PDE 2024-2030 enfrenta desafíos como la regulación y financiamiento en la educación superior, la transformación digital mediante inteligencia artificial, y las nuevas necesidades de los estudiantes y el mercado laboral. Continúa la internacionalización y el fortalecimiento de la gestión social, enfocándose en mejorar la calidad de la docencia, la investigación, la vinculación y la contribución social.
- Los proyectos generados a partir del PDE tienen planificación, responsables asignados y recursos definidos.
- El proceso de autoevaluación ha destacado la necesidad de mejorar la difusión de evaluaciones y cumplimiento de los planes de desarrollo, fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas.

#### **Cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Estratégico (PDE)**

- Hemos alcanzado un alto nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el PDE 2019-2023, y su actualización 2020, tanto en los indicadores de la docencia como en investigación, quedando desafíos en el ámbito de la empleabilidad que se abordan en el plan de desarrollo vigente.

## CRITERIO 6. GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

<b>Posicionamiento institucional en el criterio 6</b>			<b>X</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>

### Síntesis evaluativa del Criterio 6.

- Hemos promovido el fortalecimiento, desarrollo y mejora continua de nuestro capital humano a través de políticas de desarrollo profesional, capacitación sistemática y evaluación periódica del desempeño, conformando un entorno de trabajo que fomenta el crecimiento y el bienestar del personal académico y administrativo.
- Hemos implementado buenas prácticas para promover la equidad, la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo.

### Fortalezas

- Los antecedentes presentados evidencian el fortalecimiento de la dotación de personal, la implementación de sistemas efectivos de evaluación del desempeño y la mejora continua tanto de los beneficios ofrecidos a los colaboradores como de las capacidades institucionales a través del ciclo evaluación-capacitación-evaluación.
- En términos de dotación, la universidad ha implementado políticas para atraer, retener y desarrollar talento de alta calidad, destacando la contratación de académicos con alta productividad para el desarrollo de los programas de doctorado y la nueva estructura de departamentos. Asimismo, en términos de dotación administrativa, la universidad ha realizado esfuerzos robusteciendo sus procesos y criterios para reclutar y retener talento de alta calidad, garantizando así una organización capacitada y comprometida.

### Oportunidades de mejora

- La estandarización de procesos de evaluación y medición de impacto de la capacitación del personal, son aspectos que requieren atención continua.
- Se ha observado un compromiso genuino por parte de la institución en mejorar los beneficios ofrecidos a los colaboradores, reconociendo la importancia de promover el bienestar y la satisfacción laboral. No obstante, existen espacios de mejora en materia de convenios con empresas y becas internas.

### Síntesis de los componentes del Criterio 6.

#### Implementación de lineamientos y mecanismos de gestión de personas

- Contamos con lineamientos de gestión de personas – modelo y procesos - implementados a través de la Dirección Corporativa de Gestión de Personas (DCGP), dependiente de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas (VRAF), bajo el eje de respeto a la dignidad del ser humano.
- La DCGP opera en los ámbitos académico, administrativo y directivo.
- Los lineamientos son:
  1. Desarrollo profesional continuo
  2. Diversidad e inclusión
  3. Participación y colaboración
  4. Evaluación del desempeño
  5. Planificación de carrera
  6. Conciliación de la vida familiar y laboral
- Implementamos mecanismos de reclutamiento, selección, inducción, desarrollo profesional, evaluación y retiro del personal, abarcando el ciclo de vida laboral completo del colaborador.

- En el período en análisis, hemos llevado a cabo mejoras continuas en los procesos de gestión de personas (ver tabla).

#### Mejora continua de procesos de gestión de personas 2018-2023

Procesos	Inicial	Mejoras durante el período
Reclutamiento	Prensa Base de datos interna	LinkedIn (Jobs Slots- LinkedIn Universidad Autónoma) Reqlut Prensa Base de datos interna
Selección	No incorporaba formalmente perspectiva de género	Perspectiva de género incorporada Pauta de entrevista laboral para jefaturas (RE-DO-06) Considera ajustes razonables en caso de postulación de personas en situación de discapacidad
Entrevista Psicolaboral	Mecanismos de selección sostenido sobre perfiles de cargo	Considera mecanismos para selección inclusiva para personas en situación de discapacidad
Inducción	Específica en el puesto de trabajo por parte de la jefatura directa	Inducción general a la universidad (curso en CANVAS) Inducción específica en el puesto de trabajo

Fuente: Dirección de Gestión de Personas, 2023.

- Resaltamos el paso desde la plataforma Payroll al software de personas BUK —reconocido como una buena práctica internacional— desde la que se monitorean y actualizan todos los procesos de gestión de personas documentados en el SAIC.
- En el marco de la mejora continua, en el año 2020 se detectó una debilidad a partir de los resultados de inducción. En respuesta, desde el 2022 el proceso de inducción fue fortalecido desplegándose cápsulas de inducción abarcando los contenidos básicos para comprender la cultura organizacional y los procesos de gestión de personas. En la implementación de este proceso, ya se abarcaron 1.571 colaboradores certificados, y el curso se ha mejorado a partir de los resultados obtenidos de sus sucesivas implementaciones. Está activo permanentemente siendo un requisito para todos quienes se incorporan a la institución.

#### Adecuación de la dotación

- La estructura de cargos actual de la universidad está compuesta por seis familias de cargos que agrupan al personal contratado en: directivos, académicos directivos, académicos, académicos administrativos, administrativos y asistentes de operaciones.
- Los descriptores de cargo y perfiles son objeto de revisión y actualización sistemática y permanente por parte de la DCGP y de los equipos directivos. Pueden ser iniciadas a petición de la jefatura directa. No se recluta un cargo sin que cuente con un descriptor basado en el diccionario de competencias transversales y específicas de la universidad, contenido en el SAIC.
- Hemos robustecido la dotación de personal por familia de cargo durante el período en evaluación, mostrando un significativo robustecimiento a nivel institucional y de sedes:

#### Evolución dotación de colaboradores contratados por sede y corporativo 2019-2023

UNIDAD	2019	2020	2021	2022	2023	Var 23/19
Santiago	540	545	564	603	629	16%
Talca	403	410	399	389	424	31%

Temuco	436	466	459	460	467	16%
Corporativo	197	173	193	216	259	5%
<b>Total general</b>	<b>1.576</b>	<b>1.594</b>	<b>1.615</b>	<b>1.668</b>	<b>1.779</b>	<b>13%</b>

Fuente: Dirección de Gestión de Personas, 2023

- Durante el período en evaluación se manifiesta una tendencia al alza en la planta regular y un equilibrio en la planta adjunta.
- Enfocamos el crecimiento de la dotación en el personal académico, por ser los primeros responsables de dar un buen servicio a los estudiantes. El crecimiento acumulado de los académicos de planta regular alcanza un 15 % (de 793 a 910) en el período en análisis, cifra consistente con el 16% de crecimiento de los estudiantes, según la ficha institucional.
- En cuanto a la dotación de directivos, administrativos y personal de operaciones, en los dos primeros grupos se ha avanzado en robustecer los equipos, mientras que en el ámbito de operaciones se ha buscado hacer una asignación que garantice la calidad de los servicios prestados en las instalaciones.

### Desarrollo de personas

- Contamos con un programa anual de capacitación para mejorar las competencias personales relacionadas con el cargo que se desempeña, además de motivar a los colaboradores a participar en los procesos de selección para nuevos puestos.
- La implementación de mecanismos como programas anuales de capacitación, procesos de reclutamiento y selección interna, desarrollo y mejoras en las competencias transversales y específicas asociadas a los descriptores de cargos actuales, establece una base para la carrera administrativa y directiva, al tiempo que permite realizar un seguimiento detallado del desarrollo profesional de los colaboradores.
- Desde enero de 2019 realizamos anualmente la evaluación de desempeño, ofreciendo una valiosa ocasión para proporcionar retroalimentación constructiva que, además, permite establecer planes de acción personalizados hacia la mejora continua y la excelencia.
- Existen cuatro competencias clave aplicables a todos los miembros de la institución, las cuales reflejan la visión organizacional y guían hacia la excelencia (i.e. orientación a resultados de calidad, compromiso con la calidad del trabajo, colaboración y trabajo en equipo y proactividad); y tres competencias específicas para los niveles directivos (i.e. gestión y logro de objetivos, liderazgo y toma de decisiones y solución de problemas). Para cada competencia se definen niveles de desarrollo sobre los cuales se evalúa el desempeño.
- Al analizar los resultados de la implementación de esta iniciativa, destaca el grado de participación (creciente año a año) y que el nivel promedio obtenido ha oscilado entre 3.7 y 3.9, marcando siempre un nivel sobre lo esperado.
- A nivel académico, la evaluación de desempeño permite valorar la contribución de los académicos a los propósitos y metas institucionales. Se realiza mediante el proceso de Calificación Académica, con dos instancias clave: la evaluación de desempeño y la jerarquización académica.
- La calificación académica es un proceso permanente que busca verificar el cumplimiento de los Compromisos Académicos Individuales (CAI) de los académicos de planta regular y la competencia docente de los académicos de la planta adjunta. El proceso es anual para los académicos de la planta regular y semestral para los académicos de la planta adjunta.
- En 2019 el diagnóstico institucional mostraba una desagregación de los instrumentos, por lo que en 2020 se mejoraron las articulaciones y sinergias en este ámbito.
- Los CAI contemplan cuatro grupos de labores a desarrollar: Docencia mínima de pregrado y postgrado, directa e indirecta, productos académicos estratégicos, productos académicos generales y funciones directivas.
- En la evaluación de este mecanismo se identificaron debilidades derivadas del volumen de información que se requería gestionar, por lo que se implementó como mejora una plataforma

institucional que automatiza los procesos. En ella, antes del inicio de cada año académico, la planta académica regular propone sus CAI de acuerdo con la Política de Planificación Académica y el Catálogo de Productos Académicos vigente. Estos deben ser validados por sus jefaturas directas, pero también por la Vicerrectoría Corporativa asociada a cada tipo de CAI, y la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, como responsable de velar por la consistencia entre los compromisos académicos y la estrategia institucional.

- Al finalizar el período académico, los académicos realizan una autoevaluación aportando evidencias que respalden el cumplimiento de sus CAI, las que son validadas por las Vicerrectorías Corporativas en los ámbitos que les son pertinentes por funciones, además de las jefaturas directas y de facultad o departamento y la Subdirección de Gestión de la Docencia.
- Adicionalmente, la universidad cuenta con la Comisión de Evaluación de Desempeño Institucional cuyas funciones son la revisión de apelaciones a la evaluación, pronunciarse sobre la toma de decisiones finales, que son inapelables, y la información de los resultados a las jefaturas directas correspondientes, para que comuniquen oficialmente los resultados a los académicos evaluados.
- La jerarquización es el proceso de evaluación de pares académicos, en el cual se pondera cómo los antecedentes de trayectoria académica y profesional agregan valor al desarrollo del proyecto académico institucional. Esta evaluación determina una jerarquía académica.
- El proceso es anual y pondera los antecedentes de formación académica, de experiencia profesional y de las labores de los académicos para determinar el lugar que ocuparán en la jerarquía académica de la universidad. Lo realiza la Comisión Corporativa de Jerarquización y las Comisiones de Jerarquización de facultades en las que evalúan pares.
- Son jerarquizables todos los académicos de planta regular que cumplen con los requisitos establecidos por la reglamentación institucional. Los académicos de Planta Adjunta también pueden participar.

### **Oportunidades de desarrollo de competencias y capacidades**

- A partir de los resultados del proceso de evaluación de desempeño y de la detección de necesidades de capacitación, generamos un plan de capacitación corporativo que responde a las necesidades manifestadas.
- En el período evaluado, se ejecutaron 140 cursos de capacitación, en la línea de desarrollo de competencias.
- El estamento administrativo es el que concentra el mayor número de capacitaciones, mientras que los académicos complementan su desarrollo con el programa de formación docente (DOCENTIA).
- La integración entre el desarrollo de capacidades y la evaluación del desempeño crea un ciclo de mejora continua, basado en el compromiso de que el desarrollo individual impulsa el progreso organizacional y mantiene a la institución a la vanguardia de la excelencia académica.
- Identificamos oportunidades de mejora para el proceso de capacitación, como la utilización de la intranet para centralizar la postulación a cursos y la incorporación del registro de capacitaciones en el perfil de los colaboradores en plataforma BUK.

### **Desarrollo de capacidades para los propósitos institucionales**

- Realizamos evaluaciones de clima organizacional cada tres años y mediciones de riesgos psicosociales cada dos años, conforme a lo establecido por la Ley 16.744.
- Los resultados de estas evaluaciones se integran a planes de acción.
- La primera evaluación del clima laboral se llevó a cabo en el año 2017 y se repitió en 2022, (2020 y 2021 no se llevó a cabo producto del escenario pandémico).
- En una escala de 1 a 5, la institución obtuvo entre 3,5 y 3,6 en cada una de sus sedes.

- Entre las mediciones de 2017 y 2022 hubo un cambio positivo en todos los ámbitos evaluados. No obstante, persisten áreas que requieren mejora, incluyendo la colaboración entre áreas, los beneficios y actividades sociales, y la imagen de la alta dirección.
- Entre las fortalezas relevadas en los resultados de la aplicación del 2022 destacan: trabajo en equipo, imagen institucional, clima laboral, el rol de las jefaturas, infraestructura y capacitación, beneficios, y pago oportuno de las remuneraciones.
- Desde 2020, los beneficios para colaboradores han mejorado significativamente, incluyendo seguro complementario de salud ampliado, convenios oncológicos y convenio con la ACHS para seguridad y salud mental. En el ámbito familiar, se implementaron aguinaldos, celebraciones, asignación de sala cuna y un programa de ahorro para vivienda. En educación, se ofrecen becas, capacitación y becas de postgrado. Para el tiempo libre se establecieron recesos de verano (4 semanas), invierno (1 semana), días administrativos y una tarde libre en el cumpleaños, promoviendo el equilibrio entre trabajo y vida personal.
- Entre los colaboradores (académicos y administrativos) alcanzamos un 89,8% de satisfacción general sobre la gestión de personas (2024), relevando como áreas para mejorar las becas de estudio y convenios con empresas.

## CRITERIO 7. GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, EQUIDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

<b>Posicionamiento institucional en el criterio 7</b>			<b>X</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>

### Síntesis evaluativa del Criterio 7.

- Hemos implementado políticas y programas orientados a fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso, donde la diversidad de identidades y perspectivas es reconocida, valorada y promovida en toda la comunidad universitaria.
- A través de acciones concretas, como la creación de direcciones, comités especializados, campañas de sensibilización y la adopción de protocolos para la prevención y manejo de situaciones de discriminación o acoso, hemos reforzado el compromiso con la equidad y la sana convivencia.
- Estamos avanzando en la promoción de la transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas de gestión institucional, para asegurar que la equidad de género esté integrada en las prácticas cotidianas y en la toma de decisiones estratégicas.

### Fortalezas

- La universidad tiene normativas y mecanismos para gestionar la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión, sustentados en sus valores institucionales fundacionales y fortalecidos por la aplicación de la ley 21.369. Cuenta con una estructura, lineamientos y protocolos, así como medidas para la conciliación laboral y familiar, y de apoyo a estudiantes con responsabilidades familiares, promoviendo así la equidad y la inclusión.
- Los alcances de las normativas, protocolos y mecanismos se han ampliado desde la propia comunidad universitaria a los actores relevantes externos con los cuales se vinculan (i.e centros de práctica, campos clínicos, proveedores de servicios, entre otros), con el propósito que estos principios sean compartidos y exista compromiso por parte de todos para su cumplimiento.

### Oportunidades de Mejora

- El trabajo desplegado durante el período en evaluación ha permitido -gradualmente- dar un abordaje integral a las causas de violencia de género a nivel institucional, instalando un plan de acción que busca transversalizar la política de género en todas sus unidades relevantes. Hemos dado un primer paso en la búsqueda de prácticas institucionales de gestión de personas desarrollando planes futuros para las otras áreas.
- Aunque se han establecido medidas de conciliación para estudiantes madres/padres, se requiere ahondar en ellas de acuerdo con los resultados obtenidos en las encuestas. Además, se han establecido mecanismos para mejorar el conocimiento que tienen los estudiantes respecto a los mecanismos de atención, a través de campañas informativas.
- Se requiere profundizar la evaluación del impacto de las estrategias y acciones en accesibilidad física y digital, de modo que se posibilite desarrollar planes específicos en esta materia.

### Síntesis de los componentes del Criterio 7.

#### Mecanismos e iniciativas de desarrollo de la convivencia y calidad de vida

- Contamos con normativas que garantizan entornos seguros y libres de acoso, fomentan una cultura de respeto y responsabilidad, facilitando la interacción entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Dichas normativas buscan delimitar los vínculos entre los distintos estamentos y crear un ambiente positivo y productivo donde cada individuo se sienta valorado y respaldado.

- El Reglamento de Conducta y Convivencia de la comunidad universitaria considera artículos que detallan los derechos, deberes y obligaciones de sus integrantes. Se actualizó clarificando y simplificando el procedimiento de investigación y sanción, e introduciendo la posibilidad de decretar medidas de protección y apoyo.
- Las distintas unidades institucionales promueven una gestión desde un enfoque cercano, facilitando una comunicación abierta y transparente entre los miembros de la comunidad universitaria. Además, se organizan eventos y actividades para fomentar la interacción entre académicos, personal administrativo y estudiantes, para que todos los miembros de la comunidad universitaria se conozcan, colaboren y apoyen mutuamente.
- Hemos implementado una serie de medidas para acrecentar el bienestar de los colaboradores, la retención y atracción de talento, la promoción de la equidad de género, el desarrollo profesional y personal, el cuidado de la salud de los colaboradores, y la responsabilidad social institucional hacia todos los miembros de la organización.

### Conciliación laboral y familiar

Ámbitos	Medidas
<b>Organización del trabajo</b>	Respetar los límites de la jornada laboral para la comunicación referente a asuntos académicos y de gestión. Se ha establecido un protocolo de buenas prácticas laborales.
	Subsidio para pago de cuidado. La Universidad cancela mensualmente los gastos de sala cuna a colaboradoras con hijos menores de 2 años.
	Salas de lactancia. Habilitación en las sedes durante el segundo semestre 2024.
	Asegurar capacitaciones dentro del horario laboral.
	Días adicionales de receso universitario en vacaciones escolares de verano. Beneficio de 5 días hábiles adicionales a los 15 días de vacaciones legales, en el período establecido para tal efecto en el calendario académico.
	Receso de Invierno. Beneficio de 5 días hábiles adicionales para todos los colaboradores.
<b>Actividades orientadas a la familia</b>	Actividades de familia <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la familia (Mes de abril)</li> <li>• Celebración de navidad para hijos de colaboradores hasta 10 años.</li> </ul>
	Tarde libre día del cumpleaños
	Beca de estudios para colaboradores, hijos(as), cónyuges de colaboradores contratados y a honorarios. Se solicita antigüedad mínima de 2 años. Beca parcial de estudios de postgrado UA, beneficio para colaboradores y docentes. Sin requisito de antigüedad.
	Permisos legales vinculados al cuidado: Descanso de maternidad (pre y post natal), Permiso paterno Permiso por enfermedad grave del hijo menor de un año. Permiso por accidente grave o enfermedad terminal en su fase final o enfermedad grave, aguda y con probable riesgo de muerte de un hijo menor de 18 años. Permiso a los trabajadores que tengan bajo su cuidado a personas discapacitadas. Permisos por fallecimiento del cónyuge, hijos o padres del trabajador o trabajadora.

<b>Permisos y licencias</b>	Otorgamiento licencias en materias tales como maternidad, paternidad y lactancia, para el nacimiento y adopción, enfermedades, asuntos escolares, lactancia y gestación.
	Días Administrativos
	Medidas de horarios flexibles

Fuente: Dirección de Gestión de Personas, 2023

- En relación con los estudiantes, en 2023 se formaliza un instructivo para estudiantes en calidad de madre, padre o tutor, para proteger a la estudiante durante su embarazo y evitar la deserción estudiantil por causa de maternidad o paternidad.
- En 2023, la universidad fue admitida al componente 1 del Programa de Buenas Prácticas Laborales y de Equidad de Género de SernamEG que, a través de un acompañamiento técnico, promueve avanzar en medidas conducentes a la certificación NCh3262.
- Se realizó un diagnóstico institucional en base a los principios WEPs (*Women Empowerment Principles*) propuesto por ONUMujeres y se formó un Comité de Género el cual se ha capacitado en la materia con el fin de proponer medidas que permitan incorporar una perspectiva de género transversalmente, de acuerdo con lo propuesto en el PDE 2024-2030.
- La institución realiza actividades relacionadas con la promoción de la calidad de vida, específicamente en el ámbito del autocuidado y la salud mental. Estas actividades se dirigen a estudiantes, académicos y colaboradores en alianza con ACHS; por ejemplo, Semana del autocuidado.

### Equidad de Género

- En 2022, actualizamos la política de Equidad e Inclusión (Res. 133/2020), dando paso a la nueva política de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión (Res. 102/2022).
- Dicha actualización -así como el protocolo y el modelo de prevención- se nutren de un proceso de diagnóstico participativo de la comunidad UA.
- La estructura organizacional se robusteció con la creación de la Dirección de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión en 2022, la cual cuenta con dos subdirecciones: Equidad de Género; y Diversidad e Inclusión.
- En 2020, formalizamos el primer Protocolo de Acción contra la Violencia de Género y la Política de Equidad e Inclusión.
- Instauramos un modelo de prevención del acoso sexual, violencia y discriminación de género (2022).
- Actualizamos el Protocolo de investigación y sanción de las denuncias de acoso sexual, violencia y discriminación de género (2023).
- A partir del Diagnóstico Institucional de Género en el ámbito de I+E+i+e, se gatillaron una serie de actualizaciones de políticas y lineamientos institucionales del cuerpo académico, investigación y docencia, integrando esta perspectiva.
- Incorporamos un objetivo estratégico para la equidad de género en el Plan de Desarrollo Estratégico 2024-2030.

- Reconocemos un proceso de maduración institucional en la materia, ya que la actual política aborda de manera directa los temas de género y discriminación, manteniendo el sello de los principios fundadores. Por ejemplo:
  - La conceptualización de la inclusión y la equidad de género. La definición de inclusión transitó desde “ayudar y reforzar a los estudiantes que presentan alguna desventaja para que el éxito solo dependa de la propia capacidad y esfuerzo personal”, a ser enunciada como “compromiso de promover un proceso de enseñanza y aprendizaje inclusivo, que incorpore las diferencias y necesidades individuales de sus estudiantes”. La definición de equidad de género transitó de comprenderse como “igualdad en el ejercicio de los derechos de hombres y mujeres y otras identidades de género” a entenderse como “entregar las mismas oportunidades a todas las personas, prescindiendo de toda distinción y discriminación basada en el género, sexo, expresión de género u orientación sexual”.
  - Incorporamos en la política, el objetivo de promover una comunidad universitaria libre de violencia de género.
  - La Superintendencia de Educación Superior supervisó nuestros avances verificando el nivel de avance logrado con la implementación de la Ley 21.369.

#### **Protocolo de investigación y sanción de las denuncias de acoso sexual, violencia y discriminación de género**

- Establece mecanismos que garantizan un entorno seguro y libre de violencia para todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Define un procedimiento institucional para realizar las denuncias de actos considerados como conductas de acoso sexual, violencia y discriminación de género, su investigación y sanción según sea el caso.
- Establece el procedimiento para realizar las denuncias, los plazos, los requisitos y los órganos encargados de conocer, investigar y sancionar las conductas de acoso sexual, violencia y discriminación de género, así como las sanciones aplicables. Además, establece medidas de protección, apoyo y reparación que se pueden decretar en distintas instancias.
- Alineado con la mejora continua, el Protocolo se revisa anualmente en agosto, para que, a partir de la experiencia, se puedan modificar según oportunidades de mejora detectadas.
- Contamos, complementariamente, con un Reglamento de Investigación y sanción de las denuncias de acoso laboral, sexual y violencia interna (Res. 184/2024) que establece normas y procedimientos para denunciar, investigar y sancionar las conductas de acoso sexual, laboral y violencia interna, y medidas para proteger y reparar a las víctimas de estos hechos.

#### **Modelo de prevención del acoso sexual, violencia y discriminación de género**

- Contamos con un Modelo de Prevención del Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género, operacionalizado en un plan quinquenal de trabajo que establece medidas iniciales, intermedias y avanzadas para su consecución.
- En dicho plan se establecen directrices para crear actividades de comunicación, extensión y de formación orientadas a toda la comunidad universitaria.

- Contamos con un servicio de primera acogida para todo aquel que, habiendo sido expuesto a un hecho denunciante, pueda ser orientado en los procesos y mecanismos correspondientes. Esta instancia es absolutamente confidencial y no sustituye a la denuncia, pero permite dar una atención profesional y especializada.

### Mecanismos para abordar la diversidad e inclusión

- Nuestras acciones en materia de diversidad e inclusión incluyen iniciativas para apoyar a los miembros de nuestra comunidad que enfrenten situaciones de discapacidad física, sensorial, psíquica u otras necesidades específicas que puedan afectar su desarrollo dentro de la institución.
- El Sistema de Acompañamiento Inclusivo (SAI) coordina e implementa acciones transversales que promueven el progreso y la permanencia de estudiantes con discapacidad y/o del espectro autista en el entorno universitario.



Fuente: Dirección de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión, 2023.

### Principales estrategias de intervención

Asesoramiento en la obtención de la credencial de discapacidad.
Asesoramiento en el diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista (TEAsesoramos en tu Diagnóstico).
Asesoría individualizada para apoyar consultas en torno al proceso de diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista.
Asesoramiento en la Postulación a Programas y Beneficios SENADIS
Asesoría individualizada para proporcionar a los estudiantes información sobre recursos de apoyo, ayudas técnicas y beneficios del Servicio Nacional de Discapacidad.
Sistema de Acompañamiento Inclusivo (SAI).
Acompañamiento personalizado ofrecido a personas con discapacidad y/o en el espectro autista. Considera la realización de una entrevista y la construcción de un plan de acompañamiento personalizado.

Fuente: Subdirección de Diversidad e Inclusión, Dirección de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión, 2024

- En las encuestas de calidad aplicadas en el período en evaluación, tanto colaboradores como académicos de pregrado expresan satisfacción con el ambiente laboral y humano de la institución (90% docentes afirma que se propicia buen clima; 82% indica que existe respeto por las personas).
- En materia de equidad de género, a nivel de colaboradores académicos y administrativos, existe alto conocimiento respecto de la existencia de la Política, el Protocolo, el Modelo de Prevención y el canal de denuncias (todas por sobre el 85%); el 81% considera suficiente y adecuada su difusión. En el caso de los estudiantes, solo alrededor del 50% afirmó conocer estos instrumentos.

Para abordar esta situación, hemos implementado campañas permanentes de información. En cuanto a diversidad e inclusión, el 79 % de los académicos considera que la institución tiene normativa para incluir estudiantes con discapacidad y un 75 % estima que la universidad ha dispuesto instancias formales para preparar un ejercicio de docencia inclusiva. Esto se condice con la apreciación de los estudiantes, quienes señalan en un 74% que la universidad promueve una cultura de respeto a la diversidad e inclusión de su comunidad universitaria.

## CRITERIO 8. GESTIÓN DE RECURSOS

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

<b>Posicionamiento institucional en el criterio 8</b>			<b>X</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>

### Síntesis evaluativa del Criterio 8.

- Contamos con políticas, reglamentos y mecanismos de aseguramiento de calidad en la gestión de sus recursos, para alcanzar sus objetivos estratégicos y mantener nuestro liderazgo.
- Hemos robustecido la eficiencia en la administración de los recursos financieros, tecnológicos y de infraestructura para cada una de las carreras y programas de la institución. La planificación cuidadosa, la implementación de políticas claras y la adopción de estrategias de mejora continua son herramientas clave para asegurar la sostenibilidad y el crecimiento institucional. Ejemplo de ello, es que la elaboración presupuestaria proporciona una visión completa y planificada de las necesidades de financiamiento de cada unidad de la universidad, lo que facilita una gestión más eficiente de los recursos disponibles. Los presupuestos asignan fondos significativos para la adquisición de equipamiento computacional y de laboratorio en el año 2024 por un monto de MM\$1.696, así como para la construcción de nuevos edificios y mejoras en instalaciones existentes por un monto de MM\$20.099, impulsando de manera considerable el desarrollo y la modernización de las infraestructuras.
- La gestión financiera evidencia robustez, como se refleja en un patrimonio de MM\$224.935, posicionándonos entre las tres principales universidades privadas en este ámbito en 2022.
- La inversión en infraestructura de MM\$157.074, muestra un compromiso manifiesto con la mejora y modernización de las instalaciones, lo cual es fundamental para un entorno académico innovador.
- En la administración de excedentes, destacamos por un enfoque equilibrado y estratégico, gestionando fondos patrimoniales para la sostenibilidad a largo plazo. El notable rendimiento del *Endowment* UA, con una rentabilidad acumulada de \$4.031.904.619 (16,1%) hasta finales de 2023, subraya una gestión de inversión eficaz y sostenible, apoyando significativamente la investigación y los programas doctorales.
- En el ámbito tecnológico, implementamos con éxito plataformas de gestión académica como *Banner* y *Canvas*. La inversión en ciberseguridad y la adopción de nuevas tecnologías han sido cruciales para asegurar los activos digitales y mejorar la experiencia del usuario.
- La respuesta a la pandemia destacó por su adaptabilidad y eficiencia, con la rápida consolidación de la implementación de MS Teams para clases remotas y la creación del Sistema de Servicios Remotos (SER), mejorando la gestión de soporte y administrativa. Este enfoque innovador garantiza la continuidad y calidad de la enseñanza, incluso en circunstancias desafiantes.

### Fortalezas

- La Universidad Autónoma de Chile cuenta con políticas, reglamentos y mecanismos de aseguramiento de calidad en la gestión de sus recursos, lo que constituye un pilar fundamental para alcanzar sus objetivos estratégicos y mantener su liderazgo en el ámbito educativo.
- La eficacia en la administración de los recursos financieros, tecnológicos y de infraestructura de cada carrera y programa de la institución, a través de una planificación cuidadosa, políticas claras y la adopción de estrategias de mejora continua, son herramientas clave para asegurar la sostenibilidad y el crecimiento institucional.

Ejemplo de ello, es que la elaboración presupuestaria proporciona una visión completa y planificada de las necesidades de financiamiento de cada unidad de la universidad, lo que facilita una gestión más eficiente de los recursos disponibles.

### **Oportunidades de mejora**

- En cuanto a recursos operativos, la universidad se ha propuesto potenciar la integración de tecnologías y consolidar la madurez digital, mejorando la experiencia usuaria mediante atención remota de los procesos de gestión académica y financiera, así como en ciberseguridad y en el gobierno de TI.

### **Síntesis de los componentes del Criterio 8.**

#### **Lineamientos de gestión de recursos económicos**

- La universidad define e implementa lineamientos para la gestión financiera orientados a disponer de los recursos requeridos para las funciones de docencia, investigación y vinculación con el medio y a sustentar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo institucional.

- Se focaliza en controlar, administrar y asegurar tanto la fuente como el uso de los recursos financieros de la institución. Estos lineamientos se orientan hacia la preservación de una gestión financiera sostenible que permita a la universidad mantener y aumentar su flujo de efectivo operativo para financiar el crecimiento institucional, conservando un endeudamiento financiero adecuado y utilizando el EBITDA como indicador clave para la generación de flujo de fondos suficiente para financiar operaciones a corto y largo plazo.

- Destacan de los lineamientos para la gestión financiera – Res. 211/2023 - la responsabilidad y el control de las operaciones financieras, asignadas a la Vicerrectoría de Administración y Finanzas (VRAF) y a direcciones corporativas específicas de la estructura organizativa. La gestión de excedentes de caja y la inversión de estos fondos se orientan hacia opciones éticas, socialmente responsables y económicamente sostenibles, siempre bajo supervisión y evaluación constante de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas (VRAF). Se establece también que la liquidez se gestione manteniendo un fondo de maniobra adecuado, con políticas específicas para ajustar este fondo según las necesidades de caja.

- Adoptamos una estrategia de inversión financiera diversificada que abarca desde la gestión de excedentes de caja operativa hasta inversiones de largo plazo y *endowments*, buscando siempre preservar el capital y optimizar la rentabilidad.

- La administración financiera se realiza a través de mecanismos y procedimientos rigurosamente establecidos para dar cumplimiento a las políticas de administración y finanzas. Entre estos mecanismos se incluyen la administración eficiente de excedentes, la rigurosa ejecución del ciclo presupuestario, la implementación de procesos de control interno robustos, y una gestión de riesgos meticulosa.

#### **Situación patrimonial**

- Con base en la información divulgada por la Superintendencia de Educación Superior (SES), para el año 2022, la universidad se posicionó entre las tres primeras universidades privadas con el mayor patrimonio, alcanzando una cifra de \$224.935 millones. Al ampliar el análisis a todo el subsistema universitario, la institución se sitúa en el quinto puesto en términos de patrimonio.

- La inversión en activos fijos para el 2022 ascendió a \$157.074 millones, lo que la posiciona como la quinta universidad privada con la mayor inversión en infraestructura.

- Ambos datos constituyen garantía de la sostenibilidad financiera de la institución, que desde la anterior acreditación, ha avanzado sin comprometer su patrimonio y contando con respaldo para los desafíos futuros.

- Con respecto a la diversificación de ingresos, la universidad avanzó considerablemente durante el proceso en evaluación, aumentando del 6% al 16% los ingresos provenientes de fuentes

distintas al pregrado entre el 2019 a 2023. Las fuentes principales son el aumento de estudiantes de postgrados (54% de aumento en los ingresos) y los ingresos por adjudicación de proyectos (crecieron a mm\$13.097 el 2023).

### **Gestión de excedentes**

- Diferenciamos meticulosamente entre las operaciones financieras de corto plazo, centradas en la liquidez para cubrir las necesidades operativas inmediatas, y las de largo plazo, a través de la constitución y gestión de fondos patrimoniales.
- **Gestión de liquidez.** Mantenemos una política constante de invertir los excedentes de efectivo, destinados a las obligaciones de corto plazo, en instrumentos financieros de bajo riesgo (fondos mutuos, depósitos a plazo y gestión de carteras). Esta estrategia conservadora asegura la preservación del capital y alinea las inversiones con los objetivos del proyecto educativo, conforme a los lineamientos para la gestión financiera.
- **Gestión financiera de recursos a largo plazo.** Para garantizar la sustentabilidad desde una perspectiva de equidad intergeneracional y asegurando el acceso a recursos equivalentes en el presente y futuro, establecimos fondos patrimoniales gestionados bajo la modalidad de *endowment*. Estos fondos son parte de una estrategia de inversión y ahorro financiados por los excedentes de años anteriores, aprobada por la Junta Directiva. El *Endowment* UA está estructurado en torno a dos categorías de fondos, gestionados con estrategias de inversión que reflejan objetivos específicos y diferenciados:
  - i) Fondo Patrimonial *Endowment* Financiero, orientado a inversiones financieras de largo plazo.
  - ii) Fondo Patrimonial *Endowment* Académico, orientado a inversiones con enfoque en beneficios académicos.
- La infraestructura dedicada a actividades académicas y de investigación se ha financiado con recursos propios, provenientes de excedentes de ejercicios anteriores.

### **Gestión presupuestaria**

- Implementamos sistemáticamente un ciclo de gestión presupuestaria de 4 fases, en el que participan todas las unidades de la universidad: elaboración presupuestaria, ejecución presupuestaria, registro contable y seguimiento.
- La aplicación sistemática de este ciclo asegura una gestión financiera coherente y adaptativa, alineando los recursos con las metas y objetivos estratégicos de la Institución, para su desarrollo continuo y sostenible, porque los resultados y análisis obtenidos de la ejecución de un período, se utilizan como base para la formulación del presupuesto del siguiente ciclo.
- Desde el proceso de acreditación anterior se ha avanzado en la formulación e implementación de: i) un nuevo manual de proceso de compras; ii) una resolución anual que actualiza las políticas de admisión y otorgamiento de becas estableciendo los montos y porcentajes de aprobación de acuerdo con las necesidades; iii) regulación de las plantas académicas de las facultades y carreras; y iv) Instructivo general de formulación presupuestaria anual.
- Todas las unidades formulan su solicitud de presupuesto anualmente.
- La elaboración del presupuesto anual se lleva a cabo de forma descentralizada y autónoma por parte de las unidades académicas y administrativas, a través de la plataforma en línea de administración presupuestaria llamada APRE, que está en funcionamiento desde el año 2008 con sucesivas mejoras de desarrollo propio, derivadas de la evaluación continua de los procesos y resultados.
- El sistema APRE ha facilitado el involucramiento de todas las unidades académicas y administrativas en el proceso de formulación presupuestaria.
- Cada unidad, facultad y carrera, bajo la coordinación de sus decanos y directores, presenta sus requerimientos financieros anuales para análisis.

- Esta metodología colaborativa asegura una distribución equitativa y eficiente de los recursos, reflejando las necesidades específicas y promoviendo la responsabilidad en la gestión presupuestaria.
- La formulación concluye con una reunión de aprobación que involucra a altos cargos institucionales y finaliza con la ratificación por la Junta Directiva asegurando cohesión y apoyo institucional en la gestión presupuestaria.
- El presupuesto aprobado es administrado y ejecutado por cada vicerrectoría corporativa, de sede, facultad, carrera u otra unidad.
- Desde el año 2018 contamos con el Formulario de Ejecución Presupuestaria Electrónico (E-FEP) que ha mejorado los tiempos de respuesta respecto de su antecesor formato.
- E-FEP garantiza que, durante la ejecución del presupuesto ya aprobado, la Dirección de Presupuesto se concentre exclusivamente en verificar la conformidad y el cumplimiento de los procedimientos, reafirmando así la independencia operativa de las unidades en la toma de decisiones durante la etapa de ejecución. También ofrece a los tomadores de decisiones una visión actualizada y transparente del estado financiero de cada área, gracias al seguimiento meticuloso mediante documentos electrónicos.
- Además, se ha implementado la gestión por programas o proyectos, lo que facilita la evaluación de iniciativas desde una perspectiva transversal.
- Realizamos el registro contable para todas las unidades a través del Sistema Contable *Microsoft Dynamics GP*. Tras sus procesos, se procede al pago de las responsabilidades de la universidad mediante la generación automatizada de nóminas bancarias. De esta forma, se mitigan los posibles errores al realizar la imputación de los hechos económicos en las distintas categorías de gastos.
- Llevamos a cabo el seguimiento y control presupuestario de manera centralizada en la Vicerrectoría de Administración y Finanzas para preservar la disciplina y eficiencia financiera institucional.
- Creamos en 2021, como resultado de sucesivas evaluaciones, la Subdirección de Control de Gestión, que apoya transversalmente en la creación de informes, *dashboards*, *benchmark* financiero y revisión de indicadores de cada una de las áreas.
- Implementamos un modelo específico mediante un *datamart* que consolida la información proveniente del presupuesto (APRE) y los registros contables (GP). Este almacén de datos se integra como un recurso transversal, utilizado como insumo para el seguimiento y ejecución del presupuesto.
- Realizamos informes periódicos para verificar si se están alcanzando los objetivos establecidos en el presupuesto y si se están cumpliendo las metas previstas. Se comparan los resultados obtenidos con la planificación y se determinan las posibles desviaciones, analizando las causas y tomando medidas correctivas en caso de ser necesario.
- Esta información consolidada se utiliza también como base principal en la elaboración del siguiente presupuesto anual, ya que proporciona una perspectiva histórica y confiable.
- Realizamos control interno a través de la Dirección Corporativa de Auditoría Interna, implementada el 2018 para fortalecer la transparencia, eficiencia y cumplimiento de normativas en la institución.
- Bajo su responsabilidad recae el Programa Anual de Auditoría del cual derivan observaciones que se asocian a planes de acción que se monitorean hasta que se resuelven las observaciones, ya sea mediante modificaciones en los procedimientos o la incorporación de controles para mitigar riesgos o desviaciones en las actividades de los procesos revisados.

### **Gestión integral de los recursos operativos**

- Tenemos una gestión activa para mejorar y modernizar tanto la infraestructura como el equipamiento necesario para el desarrollo óptimo de los planes de estudio, orientada por políticas de vigencia tecnológica y operativa, y un monitoreo constante de la satisfacción de los usuarios. Esta

gestión es la que garantiza un entorno de aprendizaje equivalente y de calidad para todos los estudiantes, contribuyendo así a una experiencia educativa satisfactoria.

- Contamos con un sistema integral que asegura una administración eficiente de los recursos materiales. Considera desde la identificación de necesidades para el cumplimiento de las funciones universitarias, hasta su mantención, actualización y desarrollo de recursos.

- Se compone de políticas, normativas y un Plan Maestro de Infraestructura y Mantención (PMIM) el documento estratégico que establece las directrices y objetivos para el desarrollo y la gestión de la infraestructura de la universidad.

- En 2022 actualizamos el PMIM. Este plan se basa en un diagnóstico de las necesidades de sus sedes, considerando tanto la capacidad como la calidad de los espacios físicos existentes. Su objetivo principal es garantizar la pertinencia de la infraestructura disponible a las necesidades presentes y futuras de la comunidad universitaria, así como al proyecto académico de la institución.

- El modelo educativo institucional subraya que la disponibilidad de materiales y equipamiento es fundamental y se integra de manera prioritaria en el proceso de elaboración del presupuesto anual. Este enfoque garantiza que todas las unidades académicas dispongan de los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades educativas eficientemente, apoyando así el proceso de formación integral y equivalente.

- Para los formatos multimodales, la universidad ha implementado todos los sistemas que tradicionalmente se utilizan en la formación online: LMS (Canvas), software antiplagio (Turnitin), sistemas de videoconferencia (Teams y Zoom) y sistema de proctoring para la supervisión de exámenes (SmowlTech). Además, se implementaron 412 salas con un kit de cámara y sistema de sonido, disponibles para las modalidades online o híbrida, y para el pregrado y postgrado presencial.

- Con respecto a la función de investigación, la universidad compromete recursos anualmente para el desarrollo y actualización de instalaciones y equipamiento para su desarrollo, así como para innovación y el progreso académico.

- Avanzamos desde un tradicional sistema de Información y Bibliotecas a la implementación del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI) que vino a fortalecer el trabajo colaborativo y la gestión eficaz de la información y el conocimiento, al desarrollar un enfoque global y cohesivo de los servicios que sostienen la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, contribuyendo a la conformación de un entorno académico integrado y de alto rendimiento.

- El CRAI ha incorporado a las funciones de gestión de recursos bibliográficos, las asociadas a: i) prospección y gestión de tecnologías para mejorar la experiencia de aprendizaje y logro de competencias por parte de los estudiantes, ii) la oferta de formación a la comunidad universitaria para la evaluación crítica y uso ético de recursos de información y iii) gestión de datos bibliométricos para la toma de decisiones institucionales.

- Durante el período en evaluación, el CRAI ha garantizado el acceso a recursos de información para la comunidad educativa y de investigación. La gestión completa de los recursos ha considerado tanto los títulos en versión impresa como electrónica, asegurando la accesibilidad y sostenibilidad a largo plazo de la colección bibliográfica.

- A la fecha de la entrega de este informe, disponemos de 67.053 títulos físicos, con 225.244 ejemplares y 712.191 títulos electrónicos.

- Todas las facultades cuentan con 100% de cobertura de títulos definidos en la bibliografía básica de las asignaturas.

- En términos de recursos electrónicos, el avance en el período es notable, contando con 50 bases de datos; 600.000 libros electrónicos; 70.000 títulos de revistas científicas; y 3.000.000 de otros tipos documentales.

- En términos de plataformas que dan soporte a recursos bibliográficos electrónicos, la inversión importante bordea los \$139.000.000.

- En cuanto a la cobertura por sede, la distribución se relaciona directamente con la oferta académica de cada campus, en una relación cercana a 1:3, entre títulos y ejemplares, garantizando disponibilidad para todos los estudiantes.
- En materia tecnológica, contamos con una política de renovación de equipamiento que prioriza la renovación de laboratorios de computación y salas de clases, cada 3 años; y la provisión de adecuado equipamiento administrativo y académico, cada 5 años. Esto ha implicado un gasto en renovación tecnológica de \$2.913 millones en los últimos 6 años.
- Los pilares para el proceso de renovación y la gestión tecnológica de la institución son: experiencia del estudiante; innovación y adaptabilidad; optimización operacional; infraestructura tecnológica; y datos y análisis.
- Contamos con plataformas tecnológicas de naturaleza académica y administrativa, con acceso equivalente para toda la comunidad universitaria. Detalles en la siguiente tabla:

<b>Plataforma</b>	<b>Usuarios</b>	<b>Finalidad</b>
Banner	Estudiantes, académicos, administrativos	Gestión académica, administrativa y financiera; matrícula en línea, planificación horaria, y evaluación docente.
Canvas	Estudiantes, académicos	Plataforma de gestión del aprendizaje (LMS) para todos los niveles formativos; integración con Banner y Turnitin.
Turnitin	Académicos, estudiantes	Herramienta antiplagio para garantizar la originalidad y la integridad académica en trabajos y evaluaciones.
Uplanner	Administrativos, académicos	Gestión de la oferta de cursos y asignación de horarios; optimización del uso de espacios académicos.
MS Teams	Estudiantes, docentes, administrativos	Plataforma de colaboración para docencia remota e híbrida; integración con el ERP académico.
SmowlTech	Estudiantes, académicos	Supervisión de exámenes en modalidad remota, garantizando la integridad de las evaluaciones en línea.
Smile	Administrativos, personal clínico	Gestión unificada de fichas clínicas en clínicas psicológicas y odontológicas; estandarización de procesos.
SER (Servicios Remotos)	Estudiantes, administrativos	Plataforma para la atención a distancia en áreas académicas, financieras y de estudiantes; soporte remoto mejorado.
BUK	Administrativos, colaboradores	Gestión de recursos humanos; procesos de selección, incorporación, evaluación de desempeño, y programas de perfeccionamiento.

- En materia de redes y conectividad, durante el período en evaluación, implementamos las siguientes mejoras, a partir de los resultados sistemáticos de evaluación por parte de los usuarios:
  - Ancho de banda: duplicamos nuestra capacidad de conectividad (de 1.5 GB a 3 GB) para mejorar su red WIFI.
  - Iluminación del 100% de los espacios institucionales con WIFI. Durante el año 2024 se han instalado sensores que permiten medir en tiempo real la calidad de los servicios tecnológicos al interior de la universidad.
  - Ampliación y mejora de la red interna (LAN), impulsada por el crecimiento de la universidad y la adopción de tecnologías avanzadas.

- Conectividad entre sedes, mejorando la capacidad de crecimiento, autonomía y seguridad perimetral.
- En materia de ciberseguridad hemos adoptado medidas proactivas para asegurar nuestros activos digitales y la seguridad de nuestra comunidad, estableciendo controles rigurosos y políticas de seguridad para resguardar la información de usuarios y asegurar la continuidad de las operaciones. Algunas de estas medidas son: evaluaciones periódicas de seguridad, creación del Comité de Ciberseguridad, la implementación de *System Center*, la revisión de permisos administrativos, antivirus corporativo centralizado, autenticación de múltiples factores (MFA), control de acceso a la red (NAC) en la universidad, y concientización de usuarios a través de cursos y ejercicios de phishing ético.

### **Gobernanza y provisión de datos desde los sistemas de gestión**

- Desde 2022, a partir del diagnóstico de la baja integración entre las distintas bases de datos institucionales, se inició el proyecto de rediseño del almacén de datos (*Data Warehouse*), adoptando una nueva perspectiva en el uso de la información.
- En el 2023, se ejecutó la segunda parte del proyecto, que incluyó la incorporación de nuevas fuentes de datos y la expansión de la cobertura a otros procesos académico-financieros.
- El almacén de datos institucionales permite a las unidades responsables de los principales procesos de gestión institucional, generar, distribuir y mantener actualizados indicadores y reportes, tanto para la gestión operativa como para la gestión estratégica. La explotación de los datos se realiza mediante plataformas de inteligencia de negocios, principalmente *MS PowerBI*, o mediante sistemas de gestión de información que se conectan directamente con el repositorio institucional.
- Los reportes de procesos académicos de la Dirección de Procesos Docentes, el sistema de seguimiento de la progresión académica de la Dirección de Calidad de los Aprendizajes o los reportes de seguimiento de indicadores institucionales de la Dirección de Análisis Institucional, son evidencia de las mejoras en materia de gobernanza y provisión de datos.

### DIMENSIÓN 3: ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

#### CRITERIO 9: ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

Posicionamiento institucional en el criterio 9			X
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

#### Síntesis evaluativa del Criterio 9.

- Hemos demostrado un compromiso sólido con la mejora continua y la excelencia a través de un sistema bien estructurado de aseguramiento interno de la calidad, llamado por su sigla SAIC.
- La integración de procesos al sistema, la capacitación de su comunidad y la certificación internacional tanto del diseño como de la implementación del SAIC son indicativos de un enfoque proactivo y estratégico, orientado no sólo a cumplir con normativas, sino a establecer un modelo de educación superior de alta calidad.
- La gestión del SAIC demuestra un enfoque robusto y sistemático hacia la mejora continua. La integración de mecanismos de evaluación y la asignación de recursos adecuados refuerzan el compromiso de la institución con la calidad educativa.
- La evaluación positiva del Programa de Evaluación Permanente (PEP) por actores internos indica un progreso en la cultura de la calidad y establece una base sólida para futuras mejoras en la autorregulación de los programas académicos.
- El SAIC ha mostrado avances significativos en la integración de procesos de evaluación y mejora continua, apoyándose en certificaciones externas y un robusto sistema de análisis institucional. Estos esfuerzos no sólo garantizan la calidad educativa, sino que también fortalecen la cultura de calidad en la institución, basada en un enfoque colaborativo y una participación creciente del personal académico.

#### Fortalezas

- El SAIC cuenta con certificaciones de su diseño y acreditación de su implementación, según estándares internacionales de aseguramiento de la calidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): ANECA (2019) y AQAS (2021). De igual modo, los procesos del SAIC se han revisado y actualizado en forma sistemática y permanente, durante el período en evaluación. Para ello se implementó una plataforma automatizada de gestión (ISOTools), que robustece la gestión y eficiencia de los procesos, adaptándose continuamente a las capacidades y al desarrollo de la institución, lo que refleja una concepción de calidad en constante evolución, así como en la representación de todos los estamentos en sus órganos colegiados.
- Su carácter integral se refleja en su diseño e implementación abarcando docencia, investigación, vinculación con el medio y procesos de apoyo (financiero, gestión de personas, recursos e infraestructura) respondiendo a todas sus funciones misionales.
- El Programa de Evaluación Permanente (PEP) -tras completar un ciclo completo de evaluación interna de los programas de pregrado y contar con un plan de trabajo quinquenal para el nuevo ciclo- ha evaluado sus resultados y generado los ajustes necesarios, en los procesos e instrumentos y en su alcance en la lógica de la mejora continua.
- Asimismo, se ha mejorado en el acceso de la información institucional para respaldar la toma de decisiones, facilitando su disponibilidad a los diversos actores. Asimismo, ha modernizado las herramientas utilizadas para capturar, analizar y visualizar datos, lo que ha contribuido a una gestión más eficiente y efectiva de la información dentro de la institución.

### Oportunidades de Mejora

- Profundizar la integración entre la gestión operativa y la gestión de la calidad, mediante la articulación eficaz de herramientas y funciones de gestión de manera integral y transversal a todo el quehacer institucional. Esta integración fomentará sinergias que no sólo robustecerán la cultura de calidad institucional, sino que también asegurarán el cumplimiento oportuno de los objetivos estratégicos trazados, permitiendo la reducción de brechas y garantizando el logro sostenido de los resultados esperados dentro de los plazos establecidos por la universidad.
- Perfeccionar los procesos e instrumentos de evaluación específicos para los programas que se ofrecen en modalidades híbridas o virtuales, especialmente aquellos de reciente implementación. Al fortalecer estos mecanismos de evaluación, la institución avanzará de manera más efectiva en el próximo ciclo de mejora continua, asegurando así la calidad y relevancia de sus ofertas educativas en un entorno en constante evolución.
- Fortalecer el uso de la información estratégica utilizando inteligencia artificial, con el fin de anticipar tendencias, comportamientos y escenarios futuros, lo que permitirá a los equipos de gestión de carreras y programas formativos mejorar sus capacidades, robustecer el trabajo colaborativo, orientado a estándares de excelencia académica.
- Fortalecer la aplicación de los mecanismos de evaluación permanente en el postgrado, sistematizando la implementación de los planes de mejora en dicho nivel. Desde ahí, es un desafío futuro continuar avanzando en la acreditación y certificación de programas de magíster, especialidades odontológicas y especialidades médicas, que tienen el carácter de voluntaria, y en las carreras de pregrado sin acreditación obligatoria que permitan constatar –a través de un tercero – el nivel de cumplimiento y desempeño de los programas.

### Síntesis de componentes del Criterio 9.

- En 2018, la Universidad Autónoma de Chile reformula su estructura organizacional, evolucionando desde la estrategia de evaluación y acreditación externa hacia un modelo de aseguramiento interno de la calidad orientado a la excelencia y la mejora continua. Este cambio estratégico representó una transición desde el enfoque de rendición de cuentas hacia un firme compromiso con la mejora continua, con el objetivo de optimizar la efectividad de sus actividades institucionales e impactar en sus resultados.
- La implementación de procesos sistemáticos y permanentes de autorregulación y mejora continua nos ha permitido responder a los requisitos establecidos por la Ley de Educación Superior. Durante los últimos cinco años, la institución ha gestionado sus procesos –en todos sus ámbitos - bajo este enfoque.
- Para el desarrollo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIC), concebido en 2018, se consideraron mejores prácticas internacionales y los estándares del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) como referentes.
- En 2019, su diseño fue certificado por la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación (ANECA) de España, convirtiendo a la Universidad Autónoma en la primera entidad en Chile en obtener dicha certificación, confirmando que su diseño da cumplimiento de criterios y estándares de reconocimiento internacional.
- La gestión de estos procesos no sólo permite la operativización de los distintos mecanismos de aseguramiento de la calidad, sino que también, mediante su mejora continua, contribuye al fortalecimiento de capacidades y a la promoción de una cultura de calidad fundamentada en los principios de excelencia y mejora continua.
- En el período en evaluación, se ha avanzado en profundizar y robustecer los procesos y capacidades institucionales, fortaleciendo la estructura y los resultados obtenidos y aprovechando estos para impulsar la mejora continua en todos sus ámbitos y todos sus niveles organizacionales con un potente involucramiento de carreras y programas.

### Política de Aseguramiento de la Calidad

- Contamos con una Política de Aseguramiento de la Calidad que define calidad como un concepto multidimensional que se relaciona directamente con las capacidades dinámicas que la institución debe desarrollar permanentemente para alcanzar altos estándares de desempeño de excelencia.
- La Política de Aseguramiento de la Calidad está disponible como información pública en el sitio web y es compartida permanentemente a toda la comunidad, a través de socializaciones que tienen lugar en procesos de autoevaluación, ejecución de mecanismos de evaluaciones internas y procesos de inducción y formación permanente de los colaboradores académicos y administrativos.
- La universidad entiende por aseguramiento de la calidad, al conjunto articulado de mecanismos y procedimientos, definidos formalmente y aplicados sistemáticamente, que permiten registrar, evaluar y mejorar las capacidades institucionales para cumplir con los desempeños esperados en todos los niveles y dimensiones del proyecto institucional.
- La Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC) es la unidad encargada de proponer, implementar, monitorear y evaluar la Política de Aseguramiento de la Calidad.
- Complementariamente, cuenta con contrapartes técnicas -coordinadores de aseguramiento de calidad de facultad- responsables de ejecutar, monitorear y acompañar a las facultades en todos los procesos de autorregulación, así como de la evaluación interna y externa (nacional o internacional), transfiriendo e instalando capacidades en las facultades y carreras para la implementación del SAIC.

### Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

- Integra un conjunto de componentes que fomentan la mejora continua y la búsqueda de la excelencia en la gestión institucional y académica en todos los niveles.

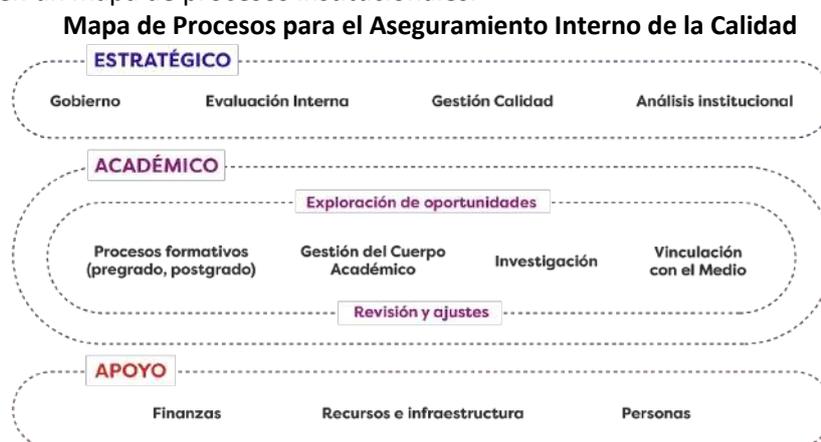


- El SAIC se encuentra sustentado sobre tres principios: control de calidad, garantía de calidad y mejora continua.
- Abarca los siguientes actores internos, autoridades corporativas y de sede:
  - Facultades, carreras y programas de estudios.
  - Otras unidades académicas (institutos, centros, grupos de investigación)
  - Cuerpo académico
  - Cuerpo estudiantil
- Desde una perspectiva externa considera los siguientes actores:
  - Agencias de acreditación (nacionales e internacionales)

- Agencias de certificación (nacionales e internacionales), considerando posibles estándares o criterios de calidad que la institución debe incorporar en la definición de sus objetivos de calidad.
  - Mercado laboral
  - Titulados y graduados (UAlumni)
  - Sociedad (entornos en aquellos territorios en los que la Autónoma despliega su proyecto).
- Según los componentes del SAIC, se despliegan mecanismos que permiten un seguimiento permanente de los procesos y la evaluación de sus resultados. Dichos mecanismos permiten identificar brechas y oportunidades de mejora que deben abordarse para resguardar el logro de los objetivos y metas establecidos en la planificación estratégica institucional, así como la equivalencia y transferencia en la implementación de los procesos. Al mismo tiempo, recogen sistemáticamente información sobre los resultados de su desempeño, según los criterios y estándares de evaluación institucional, en todas las dimensiones y políticas internas.

### Gestión de procesos del SAIC

- Este componente se despliega integralmente, en todos los niveles, modalidades y jornadas, y se operativiza en un mapa de procesos institucionales.



- El primer período de implementación institucional del SAIC se inició en 2018, con 42 procesos críticos para los ámbitos estratégicos, académicos y de apoyo, estableciéndose un ciclo de revisión, actualización y mejora de los procesos en 2020 y 2022, enfatizando en la formación de postgrados. Al cierre de este informe, el mapa de procesos institucional abarca 78 procesos críticos.
- Durante el período de evaluación, se actualizaron 60 procesos, evidenciando que estos son elementos que se revisan sistemáticamente para fortalecerlo.
- Cada proceso se documentó con un formato para su descripción, así como los flujos gráficos y están disponibles en la plataforma ISOTools, desplegada entre los directivos de carreras y programas, para gestionar los procesos, resultados y seguimiento de los planes de mejora.

### Programa de Evaluación Permanente (PEP)

- Implementa un conjunto de procesos para el aseguramiento de la calidad de planes y programas, abarcando el ciclo de vida completo.
- Despliega periódicamente en los programas académicos los siguientes procesos: Diagnóstico Académico, Auditoría Académica, Planes de Mejora y Autoevaluación para la acreditación (nacional e internacional).
- La implementación de estos procesos proporciona información para generar planes y acciones de mejora que se monitorean para el seguimiento y evaluación de sus resultados.

- Durante el período 2019-2023, se despliega a nivel de programas académicos el primer ciclo PEP, que abarcó el 100% del nivel de pregrado. La universidad logró cubrir 80 procesos de evaluación de carreras y programas, por lo que es posible evidenciar el avance en la integración del SAIC en el quehacer institucional en todos sus niveles formativos.
- En 2023 iniciamos un plan de trabajo para el nivel de postgrados, derivado de la redefinición institucional de 2021, cuando se decidió avanzar a una modalidad virtual e híbrida. A la fecha de este informe, los cuatro programas de doctorado ofertados por la institución concluyeron un ciclo de autoevaluación (2 acreditados y 2 en proceso de acreditación) y cuentan con sus respectivos planes de mejora en ejecución. En cuanto a los programas de Especialidades Médicas y Odontológicas, el 100% implementó el mecanismo de diagnóstico académico y, actualmente, desarrollan el proceso de auditoría académica. En el caso de los programas de magíster, han iniciado también el ciclo de auditorías académicas.
- En materia de recursos para el cierre de brechas detectadas a través de estos procesos, el 100% de los programas de pregrado en modalidad presencial, cuentan con asignación presupuestaria, asegurando siempre la disposición de recursos para la superación de las debilidades u oportunidades de mejora detectadas.
- La Comisión de Autoevaluación del criterio 9 reconoció como fortaleza el PEP validando no sólo su eficacia sino también la solidez del enfoque institucional en la implementación de prácticas de evaluación, mejora continua y su impacto positivo en la garantía de procesos de excelencia.
- Complementariamente, los resultados de certificaciones internacionales aportan y complementan los alcances del PEP, permitiendo que el sistema cuente con autorregulación con estrategias de control interno y externo, con agencias internacionalmente reconocidas y acreditadas como son AQAS y ANECA, las que operan con criterios y estándares válidos en la Unión Europea.
- El aprendizaje obtenido de los resultados de los dos ciclos de acreditación internacional, derivó en un plan de mejora que se hizo cargo de una condición observada en 2021 por el comité de evaluación externa de AQAS. La Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad siguió el plan de mejora, verificando el cumplimiento de las iniciativas que se consideró superada en la revisión intermedia de la agencia del año 2022.

### **Análisis Institucional**

- Hacemos seguimiento de indicadores e información para la toma de decisiones. Reconocemos a la información como un activo estratégico.
- La Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC) es la unidad encargada de entregar oportunamente información relevante y pertinente para los procesos de toma de decisiones, planificación, evaluación y mejora.
- De la VRAC depende la Dirección de Análisis Institucional. Durante el período 2019-2023, se consolidó como la fuente oficial de información ante contrapartes internas y externas.
- Destaca también la integración de accesos a los datos a través del Data Warehouse y el nuevo sistema *Banner*.
- En el despliegue de las capacidades de análisis institucional destacan también en el período autoevaluado, lo siguiente:
  1. **Establecimiento de criterios metodológicos** para el proceso de generación de información.
  2. **Seguimiento de indicadores de desempeño e Inteligencia de negocios.** Se han creado visualizaciones y paneles dinámicos utilizando herramientas de inteligencia de negocios, facilitando así la consulta y el acceso a la información de las autoridades y unidades pertinentes y el seguimiento de indicadores de desempeño clave para la gestión académica, a través de la plataforma Argos. Por otro lado, la información procesada y los reportes dinámicos están disponibles mediante las plataformas institucionales de Microsoft Power BI.

3. **Sistema de Recogida de Información (SRI):** recaba información tanto interna como externa, Tanto la VRAC como cualquier otra unidad académica-administrativa hacen uso permanente a modo de guía metodológica con el fin de llevar a cabo consultas en el entorno, con el propósito de optimizar los procesos existentes.
  4. **Requerimientos de información:** La VRAC ha consolidado su rol como proveedor oficial de información ante contrapartes tanto internas como externas. Los requerimientos internos experimentaron un incremento importante, pasando de 30 en 2019 a 48 en 2023, abarcando tanto solicitudes recurrentes como consultas *ad hoc*.
  5. **Seguimiento de rankings:** se lleva a cabo un seguimiento de los rankings nacionales e internacionales mediante un plan de monitorización permanente.
- Las carreras y programas cuentan con un acompañamiento técnico especializado para el aseguramiento de la calidad instalados en direcciones y coordinaciones por facultad, que jerárquicamente dependen de la VRAC y que permite a los equipos avanzar en el robustecimiento de sus capacidades de autorregulación, análisis crítico y mejora continua.

### **Cultura de calidad**

- Al evaluar el reciente ciclo de mejora, observamos una consolidación progresiva de una cultura de la calidad institucional, producto de una estrategia enfocada en fomentar la participación y el involucramiento de los distintos estamentos institucionales.
- A través de las auditorías académicas y las auditorías de procesos, se fortalecen las capacidades de la organización, permitiendo que los responsables se involucren sistemáticamente en la ejecución de acciones que atiendan las oportunidades de mejora.
- A través de los Comités de Calidad de facultad, los equipos de las unidades académicas monitorean los indicadores relevantes –de procesos y resultados– analizando la funcionalidad del sistema para proponer ajustes cuando sea necesario y promover la cultura de calidad en el profesorado y en todos sus programas.
- El SAIC se sostiene no sólo sobre políticas y lineamientos, sino que sobre las capacidades individuales y organizacionales para tributar hacia una cultura de la calidad en la cual cada miembro de la comunidad responsable de funciones institucionales sea agente activo en el logro de la excelencia.
- Los resultados de las encuestas muestran un incremento en el conocimiento y la participación de los académicos en las políticas de aseguramiento de la calidad. En 2022, un 74,5% de los académicos afirmó conocer las políticas de aseguramiento de la calidad de su carrera, cifra que ascendió al 78,3% en 2023 poniendo de manifiesto una mayor conciencia y comprensión de las políticas de calidad en el cuerpo académico. Además, el porcentaje de académicos que reportaron participar en los mecanismos y procesos de aseguramiento de la calidad de sus carreras también mostró un leve aumento (del 66,2% en 2022 al 67,4% en 2023). Sin embargo, todavía se identifica un margen para el crecimiento.
- Reconociendo que hemos avanzado en disponer de sistemas de gestión de la información robustos y accesibles a los diferentes miembros de su comunidad, aún es posible mejorar en la oportunidad en la entrega de información para impactar su eficacia.

## **CRITERIO 10: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS**

***Este criterio no presenta fortalezas, debilidades ni oportunidades de mejora, pues responde al criterio de la muestra intencionada.***

### **Síntesis evaluativa del Criterio 10.**

- Implementamos una serie de procesos de aseguramiento de la calidad en todos los niveles formativos, centrándonos en la gestión del cuerpo académico, los recursos operativos y económicos, el diseño curricular y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos procesos garantizan la calidad y pertinencia de sus programas educativos y contribuyen al logro de los perfiles de egreso establecidos.
- Establecimos Comités de Currículo y Académicos, como apoyo a la gestión académica de las carreras y programas. Ellos aportan al monitoreo y evaluación de la calidad de los programas formativos y contribuyen a promover una cultura de mejora continua a través del diseño e implementación de acciones correctivas y preventivas.
- Asignamos recursos que garantizan la calidad de la formación en todos los niveles educativos; lo que incluye la elaboración anual de planes y presupuestos, la asignación equitativa de recursos y la rendición de cuentas periódica.
- Evaluamos continuamente el aprendizaje mediante dispositivos de verificación del logro y esta evaluación se utiliza para retroalimentar a los estudiantes y mejorar el proceso de enseñanza.
- Implementamos una serie de mecanismos de aseguramiento de la calidad para asegurar la calidad de nuestra oferta educativa de manera equitativa en todos los niveles. Los procedimientos SAIC para el diseño y actualización curricular del perfil de egreso/grado y del plan de estudios son un ejemplo de cómo garantizamos la pertinencia, relevancia y actualización constante de sus programas académicos.

### **Síntesis de los componentes del Criterio 10.**

#### **Transferencia y equivalencia de calidad en mecanismos de aseguramiento de calidad**

- Implementamos el macro procedimiento de gestión de portafolio institucional, que define un proceso de análisis estratégico de la oferta formativa institucional de pregrado, postgrado y formación continua, con el fin de definir las vacantes y oferta anual para cada sede. Este procedimiento abarca desde la creación hasta la modificación y eventual cierre de planes y programas formativos. Regula también la formulación de nuevos programas académicos, así como la evaluación referida a la oferta académica vigente, entregando a las unidades académicas un marco orientador para el análisis y toma de decisiones. Este debate tiene lugar en los organismos colegiados como el Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Universitario.
- La gestión del portafolio institucional considera el procedimiento de creación de planes y programas formativos; el procedimiento de modificación de la oferta académica; el procedimiento de creación y modificación de programas de doctorado; y el procedimiento de suspensión o cierre de planes y programas formativos.
- Complementariamente, para postgrados y doctorado, respectivamente, contamos con el procedimiento de oferta académica de postgrado y el procedimiento oferta académica de doctorado.
- Hemos dado prevalencia a análisis basados en información del entorno productivo, las transformaciones de los ámbitos profesionales, la competencia en el sistema de educación superior y la potencial demanda de estudiantes.

#### **Transferencia y equivalencia del diseño y actualización curricular: perfil de egreso y plan de estudios**

- Implementamos el modelo educativo institucional sobre la base de lineamientos curriculares y pedagógicos. A su vez, establecimos mecanismos y dispositivos que permiten la instalación, monitoreo, seguimiento y evaluación del proceso formativo en todos los niveles y modalidades.

- Operativamente, definimos procedimientos para realizar la implementación y disponibilizar, cuando es necesario, formatos y herramientas de apoyo para su aplicación. Estos documentos se actualizan según los cambios y mejoramientos que surgen del análisis de los procesos de seguimiento y evaluación.
- Hemos alcanzado un mayor grado de homogeneidad y equivalencia a nivel de implementación de las acciones curriculares y pedagógicas en las carreras y programas. Lo constatamos en la implementación a nivel de pregrado del procedimiento de evaluación, elaboración o ajuste y validación del perfil de egreso.
- El desarrollo y evaluación del perfil de egreso/grado cuenta con mecanismos establecidos que involucran el diagnóstico de la situación actual de la profesión (campo laboral y avances disciplinares); un análisis del contexto externo; un análisis del contexto interno (lineamientos institucionales e indicadores de titulación, empleabilidad al primer año e ingresos al cuarto año de ejercicio profesional); y la consulta a actores relevantes, tanto internos como externos. Además, el proceso integra información actualizada sobre las tendencias en educación superior, las demandas del mercado laboral y las necesidades del entorno social y profesional.
- Las opiniones resultantes de la participación de actores internos y externos en la validación del perfil de egreso/grado son consideradas en el proceso de diseño curricular.
- El proceso incluye también la revisión de indicadores de gestión académica, encuestas de satisfacción, estudios de empleabilidad e inserción laboral, entre otros, para evaluar la efectividad de la formación entregada y realizar ajustes o mejoras según sea necesario.
- Otra evidencia es la implementación del procedimiento de diseño, rediseño, ajustes mayores y menores curriculares de programas de estudio y la respectiva guía metodológica, aplicables a todos los programas de estudio de pregrado en sus distintas modalidades y jornadas, facultades y sedes.
- Hemos implementado el procedimiento de diseño instruccional multimodal, para diseñar, actualizar y/o adaptar experiencias de aprendizajes multimodales atractivas y pertinentes. Este procedimiento es aplicable para todos los planes y programas de pregrado en multimodalidad en sus distintas facultades.
- En postgrado, contamos con el procedimiento diseño, rediseño, ajustes mayores y menores curricular de programas de estudio de postgrado, que define las actividades para el diseño, rediseño, ajustes mayores y menores de los programas.
- Hemos establecido para el nivel de postgrado el procedimiento diseño tecnopedagógico, que integra los aspectos pedagógicos, tecnológicos y contextuales del diseño de experiencias de aprendizaje, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales para postgrado en modalidad a distancia u online.
- Para monitorear la aplicación efectiva de estos mecanismos, hemos implementado sistemas de seguimiento y evaluación continua, a cargo de los equipos directivos y de gestión de las carreras y programas. Se establecen indicadores de calidad y se realizan auditorías académicas para verificar el cumplimiento de los estándares establecidos.
- Además, contamos con los resultados de las encuestas periódicas aplicadas a través del procedimiento de medición de satisfacción de pregrado y del procedimiento de medición de satisfacción de estudiantes de postgrado, sumado a las encuestas aplicadas a académicos, graduados y empleadores. Todo se integra al análisis realizado periódicamente por los Comités de Currículo de pregrado y los Comités Académicos de programas de doctorado y postgrado.

### **Transferencia y equivalencia en procesos y resultados de enseñanza-aprendizaje conducentes al logro del perfil de egreso**

- Implementamos un sistema de seguimiento y apoyo a la progresión y logro del aprendizaje, que incluye iniciativas de soporte basadas en los perfiles de ingreso y resultados de evaluaciones diagnósticas y de caracterización, para todos los niveles formativos (pregrado, doctorado y postgrado).

- Los mecanismos del sistema de apoyo a la progresión de los estudiantes, dependiendo de los niveles formativos (pregrado, doctorado y postgrado), corresponden a programas de nivelación académica según perfil de ingreso (programas de tutoría y mentoría que ofrecen orientación académica, apoyo emocional y motivacional a los estudiantes durante su trayectoria universitaria, asesoramiento y orientación académica, y acceso a recursos de aprendizaje con soporte tecnológico).
- Los programas académicos definen perfiles de ingreso, determinando las evaluaciones diagnósticas y de caracterización según el nivel formativo y tipo de programa.
- Dichos resultados evidencian el potencial de progresión académica de los estudiantes, que es monitoreado por las respectivas unidades académicas corporativas y de sedes.
- Implementamos el Sistema de Acompañamiento Académico Complementario (SAAC) para apoyar a estudiantes con dificultades académicas o socioafectivas. SAAC- ZERO integra acciones de inducción, acompañamiento y derivación a dispositivos académicos de nivelación o apoyo socioafectivo a nivel de pregrado; en los programas de postgrado se ha implementado el módulo 1.
- Las carreras y programas realizan una evaluación continua de los procesos de enseñanza y los resultados de aprendizajes, sobre la base de indicadores y mecanismos para el monitoreo y verificación de logro de hitos de progresión y perfil de egreso/grado.
- En pregrado, los indicadores de progresión se monitorean en asignaturas que conforman el Sistema de Evaluación Nacional de Aprendizajes (SENA) (macro procedimiento SENA SAIC AC-PR-03), las asignaturas integradoras establecidas en los planes de estudio que evalúan cada ciclo formativo del currículo (macro procedimiento evaluación de ciclo SAIC AC-PR-02) y el desempeño en las prácticas profesionales (SAIC AC-GCA-04-06).
- A nivel de postgrado contamos con un procedimiento de seguimiento al dominio de competencias de programas de estudio de postgrado (SAIC AC-PO-06), que consiste en evaluar de manera sistemática y continua el nivel de logro de las competencias específicas del perfil de grado. También se ha establecido el procedimiento de ejecución y seguimiento de programas de postgrado (SAIC AC-PO-01), dirigido a asegurar la calidad académica, el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes que participan en dichos programas.

### **Transferencia y equivalencia del cuerpo académico**

- Hemos establecido políticas y normas para la selección, ingreso y la evaluación periódica del cuerpo académico, para garantizar idoneidad disciplinar, profesional y apresto pedagógico.
- Hemos implementado los procedimientos de dotación de académicos (SAIC AC-GA-01-01); de reclutamiento y selección de académicos de Planta Regular (SAIC AC-GA-01-02), y de reclutamiento y selección de académicos de Planta Adjunta (SAIC AC-GA-01-03), para contratar académicos calificados y con experiencia en sus áreas de especialización, de acuerdo con el perfil docente requerido.
- Para fortalecer su incorporación a la institución se ha dispuesto del procedimiento de inducción docente (SAIC AC-GA-01-04).
- Consistente con la estrategia de carrera académica definida por la institución, hemos establecido mecanismos sistemáticos de reclutamiento y selección, y calificación académica (procedimiento de compromisos académicos y evaluación de desempeño académico (SAIC AC-GA-07); y de jerarquización académica SAIC AC-GA-05).
- Hemos llevado a cabo evaluaciones periódicas del desempeño docente, cuyos resultados se utilizan para la toma de decisión en planes de mejora individuales y en ajustes en la planificación docente.
- Producto de los resultados de las evaluaciones periódicas aplicadas a los académicos, la universidad identificó áreas de mejora y dispuso procedimientos para fortalecer el desarrollo de las competencias y metodologías para la docencia. En línea con esto se han establecidos los procedimientos de formación docente (SAIC AC-GA-02), acompañamiento docente (SAIC AC-GA-03) y de becas académicas y de fondo de desarrollo académico (SAIC AC-GA-04).

- La planificación académica se realiza anualmente teniendo a la vista el instructivo de planificación académica. Los cuadros de docencia (SAIC AC-PR-01-08), definidos por los Comités de Currículo de pregrado y Comités Académicos de postgrado y doctorado, establecen el perfil idóneo del académico para cada asignatura.
- El procedimiento de elaboración y aprobación del cuadro de docencia (SAIC AC-PR-01-08), de acuerdo con los lineamientos para el procedimiento de diseño, rediseño, ajustes mayores y menores curriculares de programas de estudio (SAIC AC-PR-01-04), es el que rige para todas las carreras de pregrado.

### **Transferencia y equivalencia de recursos materiales para la formación**

- Contamos con normativas y procedimientos para la gestión y administración de los recursos materiales adecuados al cumplimiento de los propósitos institucionales.
- El ciclo incluye: identificación de los requerimientos de recursos, planificación de los requerimientos para garantizar su disponibilidad, evaluación del uso eficaz de los recursos, actualización de los recursos físicos y materiales, y desarrollo de estos recursos.
- La etapa del ciclo de administración de los recursos está apoyada en la aplicación eficaz de políticas y mecanismos que aseguren la equivalencia en la implementación, revisión, mantenimiento y actualización.
- Desde el diseño de la propuesta académica de carreras y programas, se consideran estándares en infraestructura y equipamiento para ser aprobados a través del macro procedimiento de gestión de portafolio institucional (SAIC ES- GO-01). Igualmente, a través de los procesos de evaluación interna permanente -como diagnósticos académicos, auditorías académicas (SAIC ES-EI-01) y planes de mejora (SAIC ES-EI-02)- se lleva a cabo el monitoreo de la calidad y pertinencia, mientras que, a través de las mediciones de satisfacción, se conoce la percepción de los estudiantes y académicos y se recogen requerimientos o necesidades.
- Hemos normado en nuestros planes de estudio y programas de asignaturas, la definición y sistematización de los recursos de apoyo a la docencia, debiendo establecer con periodicidad las necesidades bibliográficas y de equipamiento. Del mismo modo, se ha cautelado el cumplimiento de esto a través de la aplicación del procedimiento de elaboración y oficialización de programas de asignatura (SAIC AC-PR-01-09) en todos los planes formativos que ofrece la universidad.
- Además, contamos con políticas y procedimientos que regulan la adquisición, mantención y renovación del material bibliográfico y tecnológico, en correspondencia con los requerimientos que demanda el modelo educativo y el PDE. A partir de este marco procedimental, las unidades responsables planifican la adquisición de los recursos en articulación con la gestión presupuestaria institucional, las que pueden ser gestionadas por las Vicerrectorías de sede o bien, a nivel central.
- Disponemos de un Plan Maestro de Infraestructura y Mantención que garantiza los espacios suficientes y de calidad para una adecuada provisión del servicio académico, el proceso formativo de los estudiantes y el desarrollo de las funciones de investigación y VcM.

**DIMENSIÓN: VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

**CRITERIO 11. POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

<b>Posicionamiento institucional en el criterio 11</b>			<b>X</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>

**Síntesis evaluativa del Criterio 11.**

- La política de VcM ha mejorado la visibilidad de la tercera función universitaria entre la comunidad académica y el territorio, reforzando una cultura de vinculación y contribución social.
- A pesar de los desafíos presentados por la pandemia, mantuvimos nuestro compromiso con todas las funciones, adaptando la Política de VcM en 2021 para reflejar un compromiso aún más profundo con los territorios.
- Esta revisión se llevó a cabo en estrecha consulta con socios comunitarios y grupos de interés, lo que resultó en la creación de mecanismos, instrumentos y plataformas para una implementación efectiva.
- Para potenciar sus impactos, creamos unidades de apoyo técnico tanto a nivel corporativo como de sede, asegurando la equivalencia y pertinencia territorial de las iniciativas de VcM.
- Integramos la función de vinculación con el medio en los Compromisos Académicos Individuales (CAI), promoviendo un enfoque enfocado en áreas de contribución clave y fomentando una interacción enriquecedora con el entorno, que a su vez informa y mejora la oferta educativa de la institución.
- Hemos progresado -tras el cese de las restricciones sanitarias de 2020-2021- en la continuidad y consolidación de la función misional de VcM, como queda en evidencia en las matrices de resultados que relacionan ámbitos con contribución.

**Fortalezas**

- La Política de Vinculación con el Medio se ha consolidado como un componente integral y transversal del proyecto educativo, reflejando y amplificando los valores institucionales a través de iniciativas bidireccionales, pertinentes y sostenibles. Este enfoque colaborativo, adoptado por las unidades académicas de todas las sedes, se alinea con los objetivos de fortalecer y enriquecer la contribución de la universidad a su entorno. A su vez, este compromiso enriquece las áreas de docencia e investigación, creando un ciclo virtuoso de impacto y retroalimentación. Esta integración asegura que la vinculación con el medio se manifieste en todas las funciones y niveles de la universidad, creando un ambiente cohesivo y orientado hacia el impacto social.
- El modelo de VcM promueve una interacción bidireccional y colaborativa con el entorno, lo que permite a la universidad aprender y enriquecerse a partir de este. La participación de socios comunitarios y grupos de interés en la definición de la política subraya este enfoque colaborativo.
- El modelo de VcM se distingue por su capacidad para ejecutar proyectos sistemáticos que no sólo responden a los desafíos del entorno, sino que también están en sintonía con cinco ámbitos prioritarios de intervención. Este enfoque garantiza que la universidad se mantenga relevante y coherente con su misión, apoyada por un conjunto de normativas que fomentan una comprensión integrada y sinérgica de su papel académico en la sociedad. Además, la política de VcM ha mejorado la visibilidad de la tercera función universitaria entre la comunidad académica, reforzando una cultura de vinculación y contribución social.
- Operativamente, la estrategia y el modelo permiten el monitoreo y evaluación, asegurando un impacto significativo en la vida universitaria y una contribución favorable en los entornos.

- Se ha integrado la bidireccionalidad de la VcM en todos los niveles de la gestión académica. En la docencia, el modelo educativo asegura que los mecanismos de diseño y gestión curricular incluyan las necesidades cambiantes del entorno disciplinar y laboral, así como las características de los estudiantes y las capacidades de los docentes. En la gestión del desempeño individual, se ha explicitado la bidireccionalidad de la VcM entre los resultados esperados de la producción académica. El modelo de gestión de conocimiento incluye la colaboración y pertinencia como aspectos centrales de la investigación e innovación que se desarrolla en la universidad. En la gestión de la VcM se han fortalecido los mecanismos bidireccionales, consolidando la participación de actores externos e internos en la actualización e implementación de la política y modelo de vinculación, incluyendo las particulares necesidades de las regiones en las que se inserta.

### **Oportunidad de mejora**

- Se identifica la oportunidad de avanzar en la sistematización de la evaluación de los resultados de proyectos e iniciativas para la evaluación de la contribución y posterior retroalimentación y mejora en los resultados.

### **Síntesis de los componentes del Criterio 11.**

#### **Existencia de política coherente con el proyecto institucional, con objetivos definidos, recursos y medios de gestión y un modelo sustentado en una política bidireccional**

- Contamos con una política y modelo de vinculación con el medio coherente con la misión, valores y propósitos institucionales, que declaran las contribuciones sociales, económicas, culturales y académicas que se esperan en el medio externo e interno. En 2021, actualizamos la política en un proceso participativo, para adaptarla a las nuevas exigencias del sistema de educación superior en Chile y las orientaciones del PDE 2019-2023.
- La política define 4 propósitos de la vinculación con el medio UA:
  - a) Contribuir al logro de las competencias de los perfiles de egreso y grado:
  - b) Colaborar con la empleabilidad de titulados y graduados fortaleciendo la conexión entre la formación académica y las oportunidades laborales.
  - c) Aportar al desarrollo de la cultura de responsabilidad social universitaria
  - d) Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y transferencia tecnológica.
- La política también define cuatro sectores relevantes para la vinculación: productivo, científico-tecnológico, público y sociedad civil.
- Contamos con un modelo de gestión de la VcM que actúa como marco estratégico y operacional para el establecimiento de relaciones bidireccionales y colaborativas entre la universidad y el entorno. Las características principales del modelo de VcM:
  - a) **Bidireccionalidad:** entendida como una interacción mutuamente beneficiosa entre la universidad y beneficiarios externos de las comunidades en las que la Universidad está presente. Este principio se asegura a través de la planificación y evaluación sistemática de las acciones de VcM, orientadas a resolver problemáticas del entorno relevante y a retroalimentar los procesos internos de la universidad. La bidireccionalidad es un principio clave en la política de VcM de la universidad, garantizando que las acciones de vinculación sean pertinentes y respondan tanto a las necesidades internas como externas (cocreación). Este principio se traduce en el modelo de VcM que fue formalizado mediante la Resolución de Rectoría N°154/2021, y cuyo diseño incluyó la participación de socios comunitarios y grupos de interés para asegurar su pertinencia y efectividad.
  - b) **Ámbitos de acción:** se definen cinco ámbitos prioritarios de intervención: i) Servicios abiertos a la comunidad; ii) Redes para la formación integral; iii) Formación a lo largo de la vida; iv) investigación aplicada y transferencia tecnológica; y v) Compromiso público, cultura y patrimonio.

- c) **Integración en las funciones misionales** de docencia e investigación, para contribuir al logro del perfil de egreso o de graduación, promoviendo la empleabilidad de los titulados a través de experiencias prácticas, actualizando los planes de estudio en función de las demandas del mercado, y fomentando una cultura activa de responsabilidad social.
  - d) **Colaboración y alianzas** efectivas con las comunidades del entorno, cautelando que las acciones vinculatorias sean pertinentes, sostenibles y capaces de generar una contribución significativa en la sociedad.
  - e) **Monitoreo y evaluación** para medir la contribución de las acciones de VcM, definiendo indicadores específicos que permiten direccionar las estrategias implementadas en pos de los objetivos institucionales definidos.
- Contamos con recursos y medios de gestión para la planificación y ejecución de las acciones comprometidas, que incluyen recursos, operaciones, fondos concursables internos y financiamiento externo de convocatorias competitivas, para la implementación de la política de VcM. Durante el período 2019-2023, se destinaron más de 41 mil millones de pesos en fondos internos para proyectos de VcM, con un promedio anual de 8.263 millones de pesos, lo que representa un aumento significativo respecto al período anterior.

### **Aplicación de la política y modelo VcM en toda la universidad**

- El modelo de VcM se gestiona tanto de manera centralizada a través de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, como de manera descentralizada a través de las facultades y sedes. Esto permite que las iniciativas de VcM sean coherentes con la política institucional, mientras se adaptan a las necesidades específicas de cada región. Los informes anuales de gestión evidencian cómo cada sede implementa y adapta los proyectos de VcM, garantizando que se apliquen de manera uniforme y efectiva en toda la universidad.
- Hemos implementado proyectos y programas institucionales de VcM que operan en todas las sedes. Por ejemplo, el programa de atenciones psicológicas y las clínicas jurídicas, que se llevan a cabo en las Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades y Derecho, y que se extienden a todas las sedes, ofreciendo servicios profesionales a comunidades vulnerables en las regiones donde la universidad tiene presencia.
- Promovemos la adopción de la política y el modelo en jornadas de socialización en las cuales participan las unidades académicas de las tres sedes. Además se realizan capacitaciones a docentes, que incluyen talleres sobre responsabilidad social universitaria, transferencia tecnológica y gestión de proyectos comunitarios, que son parte del currículum en varias carreras y forman parte de la formación continua para los académicos.
- Utilizamos un sistema de evaluación y seguimiento de la VcM, asegurando que la política se implemente de manera equivalente en todas las sedes y programas, y que los ajustes que se derivan de la retroalimentación, se realicen progresivamente para mejorar la efectividad de las iniciativas.
- Los resultados de estas evaluaciones se recopilan en un informe anual que es revisado por la alta dirección de la universidad. Estos informes demuestran que las actividades de VcM se aplican de manera consistente en toda la universidad.

### **Ámbitos de acción están definidos, formalizados y se aplican sistemáticamente**

- Los ámbitos están explícitamente definidos en la política de VcM de la universidad, que fue actualizada en 2021 y formalizada mediante Resolución de Rectoría. Estos son: i) Servicios abiertos a la comunidad; ii) Redes para la formación Integral; iii) Formación a lo largo de la vida; iv) Investigación aplicada, asistencia técnica y consultoría; y v) Compromiso público, cultura y patrimonio.
- Todas las actividades de VcM deben alinearse con los principios de la Política para asegurar la coherencia y efectividad de la vinculación. Esto se evidencia en la planificación estratégica y en la ejecución de los proyectos en alguno de los cinco ámbitos de vinculación.

- Algunos ejemplos de acciones sistemáticas de VcM por ámbito de acción, son:

<b>Ámbito VcM</b>	<b>Acción sistemática</b>
Servicios abiertos a la comunidad	Estudiantes de las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades, Derecho y Educación realizan prácticas profesionales supervisadas, ofreciendo atención a comunidades, especialmente en zonas vulnerables, mientras adquieren experiencia práctica en sus disciplinas.
Redes para la formación integral	<p>Asignaturas de formación general y de especialidad aplican la metodología de aprendizaje+servicio (A+S), alineada con el modelo educativo y la vinculación con el medio. Esto conecta a estudiantes con la realidad en espacios de interacción intencionada, permitiendo aprendizajes significativos y desarrollo de valores. Estudiantes y docentes diseñan soluciones que responden a los objetivos de las asignaturas y a necesidades específicas de la comunidad, contribuyendo al desarrollo social y mejorando la calidad de vida, mientras ofrecen una experiencia formativa en entornos reales.</p> <p>Se destacan varios programas de la universidad, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Prevención e intervención en violencia familiar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.</li> <li>● Certificación de exámenes de COVID-19 del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Salud.</li> <li>● Regularización de viviendas según la "Ley del Mono" de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Medio Ambiente.</li> <li>● Investigación de mercados y asesorías a microempresarias de la Facultad de Administración y Negocios.</li> <li>● Operativos legales sobre derechos de agua y arrendamiento de la Facultad de Derecho.</li> <li>● Proyectos de desarrollo de software para emprendedores de la Facultad de Ingeniería, bajo enfoques A+S y COIL.</li> <li>● Operativos de salud en zonas rurales de la Facultad de Ciencias de la Salud.</li> <li>● Sala interactiva multisensorial para innovación educativa, de la Facultad de Educación.</li> </ul>
Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica	Destacamos, entre otros proyectos, el desarrollo de tecnologías para la gestión sostenible del agua en la agricultura, a través del diseño de un producto que contiene de manera encapsulada una hormona vegetal denominada ácido abscísico, que libera esta sustancia en los frutales de

	manera paulatina, lo que permite reducir el requerimiento de riego en un 50% realizada entre investigadores de Instituto de Ciencias Biomédicas de la sede Talca de la Universidad Autónoma, y de la Universidad Mayor y Universidad de Talca.
Formación a lo largo de la vida	En la oferta académica 2023 en respuesta a necesidades del mercado laboral, se imparten 15 magísteres profesionalizantes y 63 diplomados de especialización.
Compromiso público, cultura y patrimonio	En el último quinquenio, 2.827 académicos participaron en mesas sectoriales, comisiones de expertos y presentaciones público-privadas, posicionando a la institución en el 7° lugar nacional y con 121 productos académicos influyendo en políticas públicas globales, según el Ranking Elsevier 2023. También se destacan ciclos de conferencias y seminarios regionales que facilitan el acceso a conocimientos y el intercambio cultural en diversas regiones del país.

#### **Instrumentos de VcM orientados a impactos internos y externos esperados**

- Las contribuciones internas y externas esperadas están definidas en el modelo de VcM.
- El sistema de evaluación de la contribución define los indicadores para el seguimiento del avance de la efectividad de las acciones emprendidas en todas las sedes y facultades. Por ejemplo, para los programas del ámbito de servicios abiertos a la comunidad, los indicadores incluyen el número de atenciones, la evaluación de la percepción respecto al servicio recibido de beneficiarios, la tasa de aprobación y en la valuación de la percepción de los estudiantes que cursan las prácticas profesionales o avanzadas.
- Estos indicadores se miden periódicamente y los resultados son analizados para realizar ajustes y mejorar la efectividad del programa.
- La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio es responsable de recopilar y analizar los datos de estos indicadores, los cuales son reportados anualmente en los informes de gestión y en el dashboard de indicadores de gestión de la VcM. Este sistema asegura que la universidad pueda realizar un seguimiento constante de los impactos de sus acciones de vinculación y ajustar sus estrategias en función de los resultados obtenidos.

#### **Seguimiento de los indicadores de impacto para realizar ajustes**

- Utilizamos indicadores específicos para medir la contribución de nuestras acciones de VcM e implementar mejoras. Estos indicadores están diseñados para monitorear tanto los resultados inmediatos como los impactos a largo plazo, en aspectos tales como la formación de estudiantes, la transferencia tecnológica y contribución social a las comunidades.
- Por ejemplo, durante 2022 se redirigieron recursos modificando la metodología de intervención para mejorar la efectividad y el alcance de las acciones, con el programa de atención para personas mayores en Fundación Las Rosas, con el fin de contribuir a la rehabilitación de pacientes en base a aparatología removible parcial y/o total para residentes, fortaleciendo no sólo las competencias del perfil de egreso de los estudiantes sino también las competencias genéricas como la responsabilidad social universitaria.
- Formulamos informes anuales de gestión de VcM que incluyen un análisis detallado de los indicadores de contribución. Estos informes son revisados por la alta dirección y las unidades responsables de VcM, quienes utilizan los resultados para realizar ajustes en la planificación y ejecución de las acciones comprometidas. La articulación de los planes de estudio de pre y postgrado

en estrategias metodológicas de investigación vinculadas con el entorno, ha permitido incrementar de manera sistemática la participación de los estudiantes en dichas experiencias de aprendizaje.

- Por ejemplo, a partir de la retroalimentación del medio externo, se han realizado modificaciones curriculares en las asignaturas de introducción al dibujo y composición para complementar las unidades prácticas del taller de arquitectura lo que ha impactado positivamente a la retención de 1er año, que se ha incrementado desde un 71% en 2022 a un 93% en 2023.
- Revisamos regularmente los proyectos de VcM para mejorar estrategias e impacto, analizando indicadores como participación y satisfacción. En Ingeniería en Control de Gestión, se implementó una asignatura integradora en el ciclo final, mejorando los indicadores de progresión y logro, lo que se extendió al plan de estudios de Ingeniería Comercial.
- Utilizamos indicadores de contribución para reorientar recursos según las necesidades. En 2022, se destinaron fondos internos a proyectos de apoyo a la salud mental en comunidades vulnerables. Desde 2021, la Facultad de Educación fomenta proyectos de investigación e innovación para obtener recursos en robótica educativa.

### **Instrumentos para fomentar la contribución de las acciones de VcM a la formación de los estudiantes y su articulación con la Investigación, Creación e Innovación**

- Hemos formalizado la integración de las actividades de VcM en los planes de estudio de pregrado y postgrado. Esto se realiza a través de la incorporación de módulos específicos de prácticas profesionales, y actividades de aprendizaje+servicio que forman parte del currículum de todos los programas de pregrado. Estas actividades están diseñadas para contribuir directamente al desarrollo de competencias clave en los estudiantes.
- Hemos implementado instrumentos como Fondos Concursables y Proyectos de Investigación Aplicada que requieren la participación activa de estudiantes de pregrado y postgrado. Estos proyectos se diseñan con un enfoque en la transferencia de conocimientos y tecnología, alineando las actividades de investigación con las necesidades del entorno social y productivo. Involucran a estudiantes de la Facultad de Ingeniería en investigaciones como , el desarrollo de tecnologías de órtesis robóticas, fortaleciendo sus capacidades técnicas y respondiendo a necesidades concretas de las comunidades.
- Implementamos programas de innovación y emprendimiento que articulan las capacidades creativas de los estudiantes con las necesidades del entorno empresarial y social. Los proyectos reciben apoyo para su implementación, vinculando la formación de los estudiantes de la Facultades de Administración y Negocios y de Ingeniería con la creación de soluciones innovadoras para problemas reales.
- En las carreras de artes se fomenta la participación de los estudiantes en proyectos de creación artística con impacto comunitario, integrados en el currículum y vinculados a la extensión cultural de la universidad. Un ejemplo es el Programa de Creación Artística Comunitaria, donde estudiantes de Artes Visuales colaboran con comunidades locales en la creación de murales y obras de arte público.

## CRITERIO 12. RESULTADOS E IMPACTO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

<b>Posicionamiento institucional en el criterio 12</b>			<b>X</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>

### Síntesis evaluativa del criterio 12.

- Definimos e implementamos una estrategia de evaluación de VcM que asegura el monitoreo y cumplimiento de sus objetivos, así como la bidireccionalidad de sus efectos.
- Evidenciamos resultados y contribuciones internas y externas de los proyectos por ámbito del modelo de VcM evaluados en el quinquenio 2019-2023, como consecuencia de la implementación de determinadas acciones, lo que permitió contar con una visión de la bidireccionalidad de aprendizajes y beneficios mutuos de los proyectos evaluados.
- La función misional cuenta con las matrices de marco lógico en los cinco ámbitos del modelo, con sus respectivos objetivos e indicadores jerarquizados en niveles de medición de procesos, productos, resultados e impactos.
- A partir del Informe VcM 2023 incorporamos reportes de evaluación que aplican indicadores de contribución de todos los programas de VcM.
- Los análisis de estas contribuciones permiten el despliegue de las metas institucionales, las que son reconocidas externamente por referentes internacionales como el **Times Higher Education Impact Ranking** donde nos posicionamos como:
  - i) Una de las universidades líderes en Chile y en el mundo (segmento 401-600 entre 1.441 instituciones a nivel mundial), liderando en 2021 y 2022 el ranking nacional en el ODS 3 Salud y Bienestar referente a la meta de garantizar una vida saludable y promover el bienestar de todas las personas.
  - ii) El cuarto lugar a nivel nacional 2022 en el ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos de Desarrollo; segundo lugar a nivel nacional en el ODS 4 Educación de Calidad; y la tercera posición nacional por su contribución al ODS16b Paz y Justicia Social.
- Respecto de los actores del entorno relevante de la sociedad civil, un 88% de los usuarios atendidos en el ámbito Servicios Abiertos a la Comunidad valora positivamente los beneficios recibidos.
- En el ámbito Redes para la Formación Integral, un 92% de los socios comunitarios registran alta y muy alta satisfacción, con la participación de estudiantes en la solución de problemas de las personas que son usuarios de las organizaciones en convenio.
- En el ámbito Socialización del Conocimiento y la Cultura, un 96,7% de los asistentes registran una evaluación favorable respecto del aporte de los proyectos en su calidad de vida. Las iniciativas que adjudican anualmente fondos concursables presentan una valoración positiva de los usuarios externos (93%) y una satisfacción de 92,3% por parte de estudiantes, académicos e investigadores.
- Para este último período de mejora continua, la universidad ha consolidado la VcM como tercera misión toda vez que se ha integrado en el quehacer institucional como se constata en el concluido PDE 2019-2023. Producto de ello, se cuenta con una política actualizada que focaliza un relacionamiento bidireccional pertinente con el entorno y sus socios comunitarios.
- Las acciones de vinculación con el medio comprometidas y ejecutadas en los cinco ámbitos de interacción evidencian un impacto positivo en el desarrollo de los procesos formativos de los estudiantes y en las actividades de investigación, creación y/o innovación.
- Se evidencia también una mejora continua en los indicadores de resultados y de contribuciones internas y externas, tanto a nivel local como internacional.
- A partir de 2024 se incorporarán reportes anuales de evaluación de la contribución de los proyectos de VcM.

### **Fortalezas**

- Se evidencia progreso en sus cinco ámbitos de intervención prioritaria en la incorporación y uso de indicadores para medir el logro de sus actividades e iniciativas de vinculación con el medio.
- Se han ampliado notablemente en cuanto a la cantidad de actividades desarrolladas, los participantes y los recursos destinados. Además, las iniciativas de Aprendizaje + Servicio y otras estrategias didácticas utilizadas en la VcM han tenido un impacto significativo en la formación integral de los estudiantes y en la promoción del sello de sostenibilidad, involucrando una amplia participación de estudiantes y docentes en estos procesos.
- La contribución de los resultados de acciones de vinculación con el medio, ha permitido mejorar significativamente el posicionamiento de la universidad en los rankings internacionales de impacto social.

### **Debilidades**

- Se reconoce la necesidad de avanzar hacia mayores niveles de automatización tanto en el seguimiento como en la reportería de la implementación de los proyectos de VcM, por cuanto se requieren esfuerzos relevantes en el registro “no estructurado” por parte de los equipos de las unidades académicas y de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, para la evaluación de las contribuciones internas y externas de los proyectos definidos para la vinculación con los entornos prioritarios.

### **Síntesis de los componentes del Criterio 12.**

#### **Los impactos externos e internos de la VcM son consistentes con propósitos y metas institucionales, así como pertinentes al entorno.**

- Contamos con un modelo de gestión de la VcM que identifica los ámbitos de acción e implementamos un Sistema de Evaluación de la Contribución que permite medir la intensidad de las contribuciones de las acciones de VcM en relación con los objetivos del PDE.
- Este sistema asegura que las contribuciones -tanto internas (como la formación y empleabilidad de los estudiantes) como externas (como la mejora de la calidad de vida en comunidades locales)- sean monitoreadas y ajustadas para mantener su coherencia con los propósitos institucionales.

#### **Los impactos generados son valorados positivamente por la comunidad**

- Escuchamos a los beneficiarios/usuarios para asegurar la pertinencia de lo que hacemos. Algunos ejemplos son:
  - a) Satisfacción de Beneficiarios de Programas de Transferencia Tecnológica- 2019-2023. El 89% de las empresas participantes valoran positivamente los proyectos de transferencia y divulgación y los consideran cruciales para mejorar su competitividad.
  - b) Valoración en Servicios abiertos a la comunidad 2019-2023 . El 92,8% de los usuarios valoran positivamente las atenciones profesionales recibidas, lo que implica un crecimiento de 1,4 puntos porcentuales respecto a la evaluación de la percepción 2015-2018.
  - c) Un 73% de los Alumni que participaron en los Programas de Formación Continua en 2019-2023 valoran positivamente la pertinencia de la formación recibida para su desarrollo profesional y directamente aplicable en su contexto laboral.
  - d) El 83,5% de los participantes del ciclo de extensión cultural y patrimonial 2022-2023 indicó que las actividades ofrecidas eran pertinentes y enriquecedoras para la comunidad, destacando la variedad y calidad de las actividades presentadas.

#### **Los productos o resultados de acciones VcM son utilizados para retroalimentar las funciones universitarias**

- Utilizamos los resultados de las actividades de VcM, como los proyectos de Aprendizaje y Servicio (A+S), para ajustar y mejorar el currículum académico en diversas carreras. Por ejemplo, en la carrera de Trabajo Social, las experiencias y aprendizajes obtenidos a través de proyectos comunitarios han llevado a la incorporación de nuevas competencias en el perfil de egreso y a la revisión de los contenidos de las asignaturas, asegurando que estén alineados con las necesidades reales de las comunidades donde los estudiantes intervienen.
- Usamos los resultados de VcM en la mejora de programas de Formación a lo largo de la vida, a través de la actualización de los diagnósticos respecto a las necesidades del mundo laboral.
- Usamos los resultados obtenidos de proyectos de Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica para retroalimentación de los programas de pregrado respecto a las actividades contempladas en la realización de trabajos de investigación vinculados con el entorno, fortaleciendo así la relación entre la investigación, la enseñanza y la práctica profesional.
- También retroalimentan la gestión institucional. Por ejemplo, los datos obtenidos de las evaluaciones de contribución de los programas de VcM han llevado a la reorientación de recursos y al ajuste de la bases de los fondos concursables de estímulo a proyectos de VCM para dar respuesta a los cambios en el entorno social y productivo.
- Los resultados de las actividades de vinculación con la comunidad se utilizan para mejorar la formación estudiantil e incentivar a los docentes a integrar estas experiencias. En la Facultad de Ingeniería, la flexibilización de la inscripción de prácticas durante todo el año académico ha logrado un 100% de inserción laboral de los titulados, y se aplicará a Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería Civil Química. En la Facultad de Derecho se fortalecen las habilidades digitales de los estudiantes con la plataforma Case Tracking para el seguimiento de casos judiciales.

### **Mejora continua en el logro de metas y contribuciones esperadas**

- Los informes de gestión de VcM indican un aumento sostenido en los indicadores de contribución entre 2019 y 2023. La satisfacción de las comunidades atendidas mejoró de 91,4% (2015-2018) a 92,8% (2019-2023), mientras que el número de atenciones profesionales aumentó de 196.223 a 205.755 en el mismo período, reflejando una mejora continua en la calidad y relevancia de los servicios brindados.
- El Modelo de Vinculación Bidireccional, alineado con la política institucional, fomenta la interacción constante entre la universidad y su entorno, favoreciendo programas como clínicas comunitarias y la implementación de asignaturas A+S en todos los programas de pregrado, que alcanzó 325 asignaturas en 2023. Esto se refleja en altas tasas de aprobación: 93,6% en prácticas laborales y 95,4% en asignaturas A+S, demostrando un impacto positivo en el desarrollo de competencias clave para el desempeño profesional de los estudiantes.
- Los indicadores de impacto externo, como la participación de la comunidad en las actividades de VcM y la transferencia de conocimientos, muestran una evolución positiva a lo largo de los años, reflejando una mejora continua en la capacidad de la universidad para influir en su entorno.
- Hemos aumentado el nivel de competitividad en la postulación de fuentes de financiamiento nacional. Esto se refleja en las tasas de adjudicación en proyectos FONDEF, Anillo, CORFO, FIC-GORE entre otros. Por ejemplo, hasta 2023, la Facultad de Administración y Negocios ha implementado 13 proyectos FIC-GORE para reducir brechas socioeconómicas, con un financiamiento inicial de más de 3 mil millones, al que se sumaron 11 mil millones adicionales para apoyar zonas costeras rezagadas. Los proyectos FONDEF han facilitado la colaboración con instituciones externas, fortaleciendo el vínculo académico y productivo. En 2023, obtuvimos dos FONDEF en Talca y Santiago, junto a Concha y Toro y socios internacionales, para caracterizar vides resistentes al oídio y promover la viticultura sostenible. Esto ha mejorado la efectividad y el logro de metas, posicionando la industria vinícola nacional a nivel internacional.
- Los indicadores de contribución interna muestran mejoras continuas en satisfacción estudiantil y la integración de competencias prácticas en el currículum. Las encuestas de satisfacción

muestran que los estudiantes involucrados en proyectos de VcM perciben que estas actividades mejoran su preparación profesional (aumento desde un 89% en 2022 a un 90% en 2023). En el caso de los docentes, esta percepción aumentó del 91 % en 2022 al 92% en 2023.

**Impacto positivo de las actividades de vinculación con el medio en el desarrollo de los procesos formativos de los estudiantes, y en las actividades de investigación, creación y/o innovación, realizadas por la universidad.**

- **Impacto positivo en procesos formativos de estudiantes.** Estos proyectos permiten a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en situaciones reales, mejorando sus competencias profesionales, compromiso social y capacidad para resolver problemas complejos. En Trabajo Social, los participantes en proyectos de A+S en comunidades vulnerables aumentaron en un 20% su habilidad para aplicar teorías de intervención en la práctica, según encuestas de 2022. La retroalimentación también ha contribuido a actualizar contenidos curriculares y fortalecer la formación en habilidades prácticas.

- **Impacto positivo en Investigación** especialmente evidenciado en investigación aplicada. Por ejemplo, entre 2019 y 2022, el Proyecto SSAF Reactiva Turismo Araucanía de CORFO, en convenio con SERNATUR y FEDETUR, impulsó emprendimientos turísticos innovadores con un financiamiento de \$120 millones, beneficiando a MIPYMES locales. Por otro lado, el proyecto "Gülamtun", primer centro diurno del Programa Centros Diurnos Referenciales del SENAMA, apoyó a 301 personas mayores con dependencia leve y moderada entre 2019 y 2023, logrando un 95% de mejora en su calidad de vida y un 93% de finalización satisfactoria de sus planes de atención integral.

- **Impacto en la Creación e Innovación.** Los proyectos de Innovación Social en la universidad han impulsado la creación e innovación a través de la colaboración con comunidades y sectores productivos. Un ejemplo es el proyecto "Salud Integral Bomberos Temuco", enfocado en la salud cardiovascular de los bomberos de la Cuarta Compañía de Temuco, realizando actividades diagnósticas, preventivas y educativas con la participación de 7 carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se lograron 169 atenciones con una valoración positiva del 100%. El proyecto también se amplió a otras dos compañías de bomberos en Temuco.

En el concurso IDeA i+D 2022, el Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible desarrolló el Índice de Desarrollo Regional (IDERE LATAM), evaluando 182 regiones en 8 países de América Latina. En Chile, IDERE proporciona datos específicos para apoyar la planificación y gestión territorial, facilitando la toma de decisiones de los Gobiernos Regionales y la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Ha sido clave en iniciativas como el Plan Impulso de la Araucanía y la Estrategia Regional de Innovación del Maule, además de contribuir a la Ley 21.074 sobre la regionalización del país.

## **DIMENSIÓN 5: INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN**

### **CRITERIO 13. POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN**

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

<b>Posicionamiento institucional en el criterio 13</b>			<b>X</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>

#### **Síntesis evaluativa del Criterio 13.**

- Realizamos actividades de generación, transferencia y difusión de conocimiento, tecnología e innovación, alineadas con sus objetivos. Las políticas, actualizadas en 2017 y 2023, promueven la creación de conocimiento y su transferencia a la sociedad.
- Desde 2015, implementamos y evaluamos constantemente instrumentos y regulaciones asociados, adaptándose a cambios sociales y tecnológicos. Ejemplos: reglamentos sobre conflictos de interés, empresas de base científico-tecnológica y propiedad intelectual. También se integran la perspectiva de género, sostenibilidad y colaboración comunitaria en la co-creación de conocimiento.
- Desde 2018, contamos con un Comité Ético Científico, acreditado en 2020 y reacreditado en 2023, con sub comités de bioética y bioseguridad.
- Nuestras políticas de investigación e innovación y el modelo de gestión del conocimiento se aplican en todas las unidades, facilitando una gestión efectiva. Esto nos ha mantenido como universidad en el décimo lugar en productividad científica en Chile y entre las cinco con más citas e impacto desde 2018.
- La política de postgrado define los lineamientos para la formación de capital humano.

#### **Fortalezas**

- Se evidencia un compromiso permanente con la mejora y actualización de sus políticas, reglamentos en instrumentos de investigación e innovación, considerando buenas prácticas internacionales y nacionales, así como las últimas tendencias y necesidades del entorno en el que se emplaza.
- Los lineamientos institucionales y los mecanismos de gestión de la investigación e innovación han alcanzado un nivel de madurez importante y se observa su aplicación en todas las áreas de la universidad. La institución promueve la investigación disciplinar y de frontera, con una articulación en el pregrado, y cuenta con un Comité Ético Científico acreditado.
- En general, la universidad ha avanzado significativamente en el fortalecimiento de su capacidad de investigación, creación e innovación con altos estándares de calidad desde la última acreditación hasta la fecha.

#### **Debilidades**

- Como desafíos de futuro está el mantener un balance adecuado entre la carga docente y las actividades de investigación de los académicos, desarrollar un sistema informático integrado para fortalecer los procesos de gestión de los proyectos de investigación e innovación, y asegurar la implementación y seguimiento de las agendas de investigación de las facultades.

#### **Síntesis de los componentes del Criterio 13.**

##### **Aplicación de definiciones generales para gestionar eficazmente la investigación e innovación.**

- La investigación, docencia y vinculación con el medio se integran en un modelo de gestión del conocimiento, asegurando una conexión coherente entre estas funciones.
- Existen unidades y estructuras coordinadas por la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados, con unidades de gestión centralizada y coordinaciones en facultades y sedes, lo cual evidencia un marco operativo claro para implementar los lineamientos institucionales.

- Se realizó una revisión y actualización de las políticas desde el último proceso de acreditación, separando los lineamientos de investigación e innovación. Esto se concreta con la formulación de un modelo de gestión del conocimiento y la creación de nuevas direcciones y unidades en la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados.
- Los seis objetivos de esta política (generación de conocimiento, investigación multidisciplinaria, fortalecimiento de recursos humanos, integración con docencia, responsabilidad social y equidad de género) se sustentan en directrices específicas como la promoción de publicaciones, colaboración multidisciplinaria, mejora de infraestructura y fomento de diversidad e inclusión.
- La Política de Innovación y Transferencia establece objetivos claros de investigación aplicada, transferencia de tecnología y creación de empresas de base científica, apoyada por estrategias como colaboración con actores externos, reglamentos específicos y definición de áreas prioritarias, lo cual evidencia un enfoque estratégico y normativo en la implementación de estas actividades.

### **Modelo de gestión del conocimiento**

- El modelo de gestión del conocimiento es una herramienta alineada con los estándares del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), centrada en la producción de conocimiento relevante y de calidad.
- Se compone de tres fases:
  1. Generación de conocimiento: Promueve investigación original de alta calidad, apoyada por políticas, reglamentos e infraestructura.
  2. Transferencia de conocimiento: Prioriza la colaboración interdisciplinaria y la integración con la docencia.
  3. Retroalimentación de la sociedad: Orienta la investigación hacia necesidades sociales, fortaleciendo la investigación aplicada.
- Las fases se traducen en tres acciones: crear, crecer y colaborar, enfocadas en la generación, difusión y aplicación del conocimiento.
- El modelo sigue principios de investigación e innovación responsable (RRI)
- En 2023, la universidad se adhirió a CoARA, reforzando su compromiso con la evaluación científica ética y el uso adecuado de métricas, siendo la primera universidad chilena en hacerlo.

### **Ética en la investigación**

- Desde 2018, contamos con un Comité Ético Científico (CEC), acreditado en 2020 y reacreditado en 2023, en cumplimiento de la Ley 20.120 y la Norma Técnica N°0151.
- El CEC, con 12 miembros permanentes y 4 suplentes, supervisa la ética en nuestras investigaciones con seres humanos, asegurando su privacidad, derechos y salud.
- Nos apoyamos en dos subcomités:
  - Bioseguridad (7 miembros), enfocado en prácticas seguras como la manipulación de microorganismos.
  - Bioética (7 miembros), centrado en el bienestar animal en investigaciones.
- Incorporamos la ética de género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestras evaluaciones, especialmente en proyectos ambientales y de protección animal.
- Ofrecemos formación anual en ética a los miembros del CEC y fomentamos la ética en la comunidad científica y programas de postgrado.
- Desde 2019 a 2023, los comités evaluaron 238 proyectos, aumentando de 33 en 2019 a 65 en 2023, incluso durante la pandemia de COVID-19.

### **Equidad de género en la investigación**

- Implementamos el proyecto InES-Género (desde 2021) para reducir brechas de género en I+D.

- Creación de la Unidad y Consejo de Igualdad de Género en 2022, con iniciativas como diagnósticos de género, capacitaciones y el programa Autónomas, que ha beneficiado a 127 investigadoras.
- Nuestro diagnóstico de género reveló ausencia de brechas significativas en I+D, apoyo a la conciliación laboral-familiar y promoción de equipos paritarios.
- Establecimos el Observatorio Prometea, el Centro para la Transversalización de Género en I+D+i+e y la Red Nacional InES Género, liderada por la universidad.
- Creación de fondos anuales por \$45.000.000 destinados a investigación con enfoque de género.
- Liderazgo en la Red Nacional InES Género, promoviendo la equidad en ciencia y tecnología en Chile.

### **Marco para la internacionalización de la investigación, innovación y programas de doctorado**

- Se fundamenta en la colaboración global para mejorar la excelencia académica y la transferencia de conocimiento.
- Sus principios clave incluyen:
  - Promoción de colaboraciones internacionales para fortalecer la investigación, especialmente en Iberoamérica y Europa.
  - Modelo de gestión del conocimiento, asegurando la relevancia de la investigación y su impacto social.
  - Estrategia de legitimidad y reputación, estableciendo alianzas globales para mejorar tanto la posición local como la internacional.
  - Enfoque regional, orientando programas y proyectos hacia desafíos específicos de Iberoamérica.
  - Acciones estratégicas para elegir socios, desarrollar programas conjuntos, movilidad académica, proyectos colaborativos y comunicación efectiva.
- La herramienta Autónoma Global facilita la movilidad de doctorandos y académicos, la difusión de resultados y la obtención de fondos internacionales, contribuyendo al prestigio global de la universidad.

### **Aplicación y actualización de mecanismos de gestión de la investigación e innovación**

#### **En Investigación avanzada o de frontera:**

- La investigación se realiza en centros e institutos con académicos dedicados, infraestructura adecuada y financiamiento nacional e internacional.
- Creamos un ecosistema que apoya los programas de doctorado y atrae nuevos talentos hacia la investigación.
- Cada programa de doctorado tiene líneas de investigación definidas, donde los académicos y doctorandos desarrollan proyectos.
- Los doctorandos generan y transfieren conocimiento mediante publicaciones y presentaciones científicas, guiados por tutores.
- La investigación de frontera contribuye al desarrollo y mejora de la sociedad, respondiendo a desafíos actuales.

#### **En Investigación disciplinaria:**

- La llevamos a cabo en grupos de investigación, integrados por docentes de pregrado, estudiantes de pre y postgrado, y académicos de otras instituciones.
- Fomentamos la publicación conjunta de artículos científicos y la organización de seminarios y eventos de difusión.
- El número de grupos de investigación creció de 14 a 55 durante el período en evaluación, abarcando todas las facultades de la universidad.

### Agendas de investigación

- Cumplen cuatro objetivos:
  1. Identificar líneas de investigación prioritarias.
  2. Determinar recursos y capacidades para las líneas priorizadas.
  3. Fomentar colaboración entre facultades.
  4. Establecer una estrategia de comunicación interna permanente.
- El levantamiento de agendas fue participativo, integrando la comunidad académica y considerando análisis PESTEL y de capacidades internas.
- Las áreas de investigación priorizadas por facultad incluyen:
  - Administración y Negocios: gestión financiera, estrategia empresarial, sostenibilidad, etc.
  - Arquitectura, Construcción y Medioambiente: robótica, eficiencia energética, patrimonio, etc.
  - Derecho: reforma del Estado, regulación económica, IA y derecho, etc.
  - Educación: formación docente, inclusión, liderazgo escolar, etc.
  - Ciencias de la Salud: neurociencias, salud pública, nutrición, etc.
  - Ciencias Sociales y Humanidades: gobernanza, desarrollo, ciclo vital, etc.
  - Ingeniería: energías renovables, medio ambiente, biotecnología.
- Con ellas buscamos mejorar el número de publicaciones, la adjudicación de proyectos externos y la investigación internacional, desarrollando capacidades en todas las disciplinas y aumentando el reconocimiento institucional.

### Innovación y transferencia

- Desde 2018, creamos un ecosistema de innovación para fortalecer capacidades, promover la cultura de innovación y conectar I+D+i con el mercado y la sociedad.
- Establecimos un marco institucional y reglamentario para I+D+i, con foco en calidad de agua, energías limpias y agroindustria, formando alianzas con centros tecnológicos y empresas.
- Adjudicamos 25 proyectos de investigación aplicada desde 2019 y tiene un portafolio de 16 tecnologías, incluyendo 7 patentes otorgadas y otras en trámite.
- Desde 2022, la asociación con el Hub APTA ha fortalecido el ecosistema de innovación y aumentado la formación en competencias de innovación y transferencia. Cuenta con laboratorios especializados (MetaLab y MADlab) e iniciativas de co-work como el laboratorio de innovación.
- Hemos formado alianzas estratégicas para I+D+i con empresas nacionales e internacionales.
- Capacitamos a investigadores, académicos y estudiantes en innovación, con enfoque en paridad de género.

### Gestión de recursos y capacidades de investigación

- Contamos con fondos de apoyo a la investigación avanzada y disciplinar. Estos son:
  - 1. Fondo Corporativo de apoyo a la investigación:**
    - Creado en 2014 para proyectos internos, con un fondo anual de M\$50.000.
    - Financiamiento de M\$2.000 por proyecto (12 meses), permitiendo hasta 3 coinvestigadores.
    - 126 proyectos adjudicados (2019-2023), distribuidos: 48% en Santiago, 23% en Talca, 29% en Temuco.
    - Mayor participación de la Facultad de Ciencias de la Salud (37%), seguida de Ciencias Sociales y Humanidades (19%) y Educación (17%).
    - Equilibrio de género en Santiago y Temuco; diferencia en Talca (69% hombres, 31% mujeres).
  - 2. Fondo de participación en eventos científicos:**
    - Financiamiento hasta M\$1.000 por evento; 394 eventos financiados (2019-2023) por M\$174,054.

- Distribución: 44% en Santiago, 26% en Talca, 31% en Temuco. DA 101, PERO PUEDE SER POR LOS DECIMALES.
  - Mayor participación en Santiago, acorde a su número de investigadores (76).
- 3. Fondo de estadias de investigación en el extranjero:**
- Hasta \$2.000.000 por estadía; 3 académicos por sede al año.
  - \$68.000.000 destinados en 5 años; sin uso en 2021 por la pandemia, fondos redirigidos a especialización en línea.
  - 73,1% de publicaciones con colaboración internacional.
- 4. Fondo de incentivo a la publicación científica:**
- \$3.810.460.000 distribuidos (2019-2023) por publicaciones en WoS o Scopus.
  - Incentivos según cuartil (Q1-Q4) y rol del investigador, con ajustes en 2016, 2019 y 2022 para priorizar excelencia e integridad.
- 5. Programa de iniciación científica para pregrado:**
- 240 estudiantes (2019-2023), con estímulo económico y presentación de avances.
  - 50% de los estudiantes han presentado en congresos; 18% cursa postgrado.
- Desde 2022, también disponemos de **fondos internos de innovación y transferencia**. Estos son:
- 1. Innovate: UAutónoma+Empresa:**
- Proyectos universidad-empresa para soluciones productivas y sociales.
  - Financiamiento compartido (50% universidad, 50% empresa), hasta \$3.000.000 por proyecto.
  - 5 iniciativas adjudicadas en 2022 y 3 en 2023.
  - Proyectos asociativos con la Universidad Arturo Prat para escalamiento de tecnologías.
  - 4 proyectos colaborativos adjudicados en 2023.
  - Tenemos un fondo de apalancamiento institucional (desde 2019)
  - Contamos con un fondo de \$200.000.000 para cofinanciar postulaciones a I+D+i+t, mediante un proceso competitivo.
  - Tenemos fondos externos para desarrollo institucional (Proyectos Ciencia 2030 e Ingeniería 2030, 2022-2028):
  - Concurso de I+D para igualdad de género (InES Género, 2023): \$3.000.000 por proyecto; 6 iniciativas adjudicadas.
  - Concurso Crea 2030: Proyectos interdisciplinarios de investigación aplicada, hasta \$5.000.000 por proyecto. 3 proyectos financiados en 2023 por \$15.000.000.
- 2. Concurso I+D vinculado con el entorno** (Ingeniería 2030, 2023): Hasta \$4.000.000 por iniciativa; 2 proyectos financiados por \$8.000.000.
- Hemos reforzado nuestra planta académica de investigadores. Aumentamos gradualmente nuestra planta de doctores, pasando de 292 en 2019 a 455 en 2023. El número de doctores con productividad destacada creció de 50 a 83, integrando claustros doctorales.
  - Apoyamos la formación de nuestra planta de investigadores:
    - En 2018, se creó el programa Prometheus para que académicos cursaran doctorados en universidades españolas.
    - De Prometheus surgió el programa Minerva, que facilita la obtención del grado de doctor con apoyo administrativo, financiero y laboral.
    - En su primera edición, 23 académicos se beneficiaron: 15 en la Universidad de Almería y 8 en la Universidad Pablo de Olavide.
  - Contamos con instrumentos de apoyo a investigadores iniciales.
  - La VRID proporciona apoyo técnico, metodológico y estadístico a nuevos investigadores para formular proyectos.
  - Entre 2019 y 2023, se destinaron \$118.000.000 para apoyo en proyectos y \$30.000.000 para revisión/traducción al inglés.

- Se ofrecen cursos y talleres de escritura de proyectos, incluyendo el uso de Chat GPT en 2023 y 2024 para apoyar a investigadores jóvenes en postulaciones a Fondecyt.
- Nuestra comunidad de investigadores participa del Congreso Vincúlate, organizado cada dos años por la VRID, para facilitar la colaboración entre investigadores de diferentes sedes. En la edición 2023, se presentaron 105 trabajos de las siete facultades, destacando Ingeniería (34%), Ciencias de la Salud (30%) y Educación (14%). Permite a los doctorandos presentar avances, favoreciendo su integración y colaboraciones, lo que ha contribuido a la adjudicación de tres proyectos Anillo.
- Sistematizamos la dedicación de los académicos a las labores propias de su quehacer a través de la introducción de la categoría de Profesor Investigador en la política de planificación académica. También protegemos el tiempo para investigación, con carga docente reducida a 8 horas en pregrado, dedicando el resto a investigación y formación de postgrado.
- La infraestructura para investigación ha crecido de 2,036.47 m<sup>2</sup> (2014-2018) a 4,746.47 m<sup>2</sup> (2019-2023) en las tres sedes.
  - Santiago: de 1,456.47 m<sup>2</sup> a 2,822.47 m<sup>2</sup>.
  - Talca: de 240 m<sup>2</sup> a 954 m<sup>2</sup>.
  - Temuco: de 340 m<sup>2</sup> a 970 m<sup>2</sup>.
- La Dirección de Investigación ha destinado **\$277.078.506** en los últimos 5 años para equipamiento y mantención, distribuidos por sede según necesidades de centros e institutos.
- Los programas de doctorado cuentan con un plan de inversiones plurianual, coordinado con las direcciones de institutos y ajustado a la planificación académica.
- La comunidad académica tiene acceso al 95% de la investigación publicada en revistas indexadas en el mundo.

## CRITERIO 14. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

De acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación institucional se concluye que, en este criterio, nos encontramos en el nivel 3.

<b>Posicionamiento institucional en el criterio 14</b>			<b>X</b>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>

### Síntesis evaluativa del Criterio 14.

- Logramos una alta productividad científica y ocupando posiciones de liderazgo en publicaciones de alto impacto como Scopus y WoS, consolidándose en el top 10 nacional.
- Esta productividad es reflejo de un sólido enfoque en investigación, sustentado por la adjudicación de fondos competitivos y la presencia de programas doctorales acreditados y en proceso.
- El desarrollo de programas doctorales -dos de ellos acreditados- refuerza la base investigativa de la institución.
- Generamos impacto significativo en la sociedad y en el ámbito académico, gracias a iniciativas como el Centro de Comunicación de las Ciencias.
- Además, la creciente participación en redes de colaboración nacional e internacional ha permitido ampliar el alcance de nuestras actividades de investigación e innovación.

### Fortalezas

- La universidad exhibe una alta productividad científica, respaldada por la publicación de artículos en revistas de alto impacto, citas globales y la adjudicación de fondos competitivos de investigación e innovación, en todas las áreas de conocimiento que cultiva. Estos resultados, la ubican en posiciones de liderazgo en el país, alcanzando el lugar 10 en publicaciones Scopus y WoS en el período 2019-2023.
- La institución ha desarrollado una oferta de programas doctorales que reflejan la sólida base de investigación disciplinaria y las destacadas líneas de investigación que lidera. Dos de ellos están acreditados y otros dos se encuentran en proceso al cierre de este informe.
- La investigación desarrollada por la universidad genera un amplio impacto y difusión, tanto en ámbito académico como en la sociedad. Destaca la labor del Centro de Comunicación de las Ciencias que promueve la divulgación de investigaciones mediante iniciativas innovadoras.
- En el último periodo, la universidad ha ampliado notablemente su participación en redes y proyectos de colaboración nacional e internacional, ampliando el alcance de las actividades de investigación e innovación que realiza.

### Oportunidades de Mejora

- Entre los desafíos a futuro, la universidad requiere ampliar la base de carreras y estudiantes involucrados en actividades de investigación e innovación, así como fortalecer los mecanismos de análisis y mejoramiento de la contribución de la investigación a la formación.
- Se observa también la necesidad de mejorar la difusión a toda la comunidad universitaria de información e indicadores relacionados con la investigación e innovación.
- Finalmente, la universidad debe aumentar su colaboración internacional para acceder a financiamiento global y avanzar en proyectos de investigación, innovación y transferencia de resultados.

### Síntesis de los componentes del Criterio 14.

#### Alineamiento de la investigación e innovación con los objetivos y metas institucionales

- Durante el período evaluado, nos enfocamos en consolidar los avances en investigación e innovación y en fortalecer estas funciones en áreas menos desarrolladas.

- Este enfoque se integró en el Plan de Desarrollo Estratégico 2019-2023 mediante tres objetivos estratégicos dedicados a la investigación:
  - OE7: Fortalecer nuestras capacidades de investigación científica en las áreas disciplinarias.
  - OE8: Desarrollar la gestión de la innovación y la transferencia de conocimiento.
  - OE9: Fomentar la comunicación y divulgación de la investigación científica.
- Para el logro de estos objetivos, formulamos acciones tales como:
  - Formulación de agendas de investigación.
  - Aumento de académicos con doctorado.
  - Fortalecimiento de programas de doctorado.
  - Impulso de investigación disciplinar e interdisciplinaria.
  - Incorporación de estudiantes en iniciativas de I+D+i.
  - Mejora en la gestión de proyectos y publicaciones.
  - Creación de un repositorio digital y desarrollo de revistas científicas.
- El PDE 2024-2030 se centra en mejorar la calidad de la generación y transferencia de conocimiento científico, abarcando la investigación de frontera, disciplinar y la innovación científica, tecnológica y social.
- Realizamos investigación relevante en todas las áreas, desde la investigación disciplinar hasta la avanzada, con participación activa en redes y convenios nacionales e internacionales.
- Accedemos a fondos competitivos: durante 2019-2023, adjudicamos más de \$20.562 millones en fondos de investigación de diversas fuentes, incluyendo ANID, CORFO y fondos europeos como Horizon y Erasmus.
- Contamos con un portafolio de 16 tecnologías, con 7 patentes vía PCT y 2 tecnologías licenciadas en los últimos cinco años.
- La ciencia de la UA tiene presencia en medios de comunicación, políticas públicas y asesorías legislativas, además de sustentar 18 líneas de investigación de doctorado e integrar a estudiantes de pregrado en I+D+i.
- Entre 2019-2023, la productividad científica creció significativamente: incrementamos el promedio anual de publicaciones a 727,4 en Scopus y 662,2 en WoS, manteniéndonos en el 10° lugar de productividad científica en Chile desde 2018.
- La calidad de nuestras publicaciones también mejoró: entre 2019 y 2023, el 53,6% de nuestras publicaciones se realizaron en revistas del cuartil Q1, ubicándonos en el décimo lugar a nivel nacional por impacto académico.
- Entre 2019 y 2023, según Scival, publicamos 644 artículos en el 10% superior de revistas más citadas a nivel mundial (14° lugar nacional) y 80 en el 1% superior (7° lugar nacional).
- Producimos conocimiento en todas las áreas de nuestro quehacer, con especial énfasis en 22 temas clave vinculados a programas de doctorado, destacando medicina (33,8%), ciencias sociales (17,2%), bioquímica, genética y biología molecular (13,22%), química (13,2%) y ciencias ambientales (12,8%).
- Tenemos un aumento significativo en áreas que, en la acreditación anterior, estaban menos desarrolladas. Las publicaciones en Scopus crecieron un 30% en general, con incrementos destacados en Ciencias Sociales (88%) e Ingeniería y Tecnología (57%).

### **Sobre el reconocimiento e impacto de las actividades de investigación**

- El Factor de Impacto Normalizado (FWCI) de la universidad entre 2019-2023 fue de 1,14, superando en un 14% la media mundial de citas. Esto posiciona a la universidad en el 9° lugar a nivel nacional.
- El índice h5 de la universidad para 2019-2023 es 61. Esto la ubica en el 6° lugar a nivel nacional en productividad e impacto de citas.
- Entre 2019-2023, las publicaciones de la universidad recibieron 31.243 citas, ubicándola en el 8° lugar entre las universidades chilenas por influencia y visibilidad.

- Según Scival, 95 artículos de la universidad fueron citados en patentes a nivel mundial, incluyendo 25 en Estados Unidos y 13 en el Reino Unido.
- El impacto de la ciencia que generamos no sólo se mide por productividad, sino también por su contribución al bienestar social, tecnológico, educativo, económico y sostenible. Un ejemplo relevante es una técnica rápida para detectar coronavirus, destacada por Springer Nature, que influyó en la comunidad científica, medios, redes sociales y fue citada en 2 patentes.
- Nuestra investigación ha tenido un impacto significativo en políticas públicas internacionales, con 121 productos citados en documentos de políticas, ubicándose en el 7º lugar nacional (2018-2022). Además, 571 documentos de políticas públicas mundiales citaron su producción, situándonos en el 8º lugar entre las instituciones chilenas.
- El área de género de la VRID tiene una fuerte incidencia pública, promoviendo el conocimiento sobre género en instituciones de educación superior y participando en el Consejo Nacional de Educación y el Consejo Asesor de Género del gobierno metropolitano. Además, académicas de la universidad integran mesas de género de la Seremi de CTCL en las macrorregiones centro-sur y sur, contribuyendo a reducir brechas de género y actualizar políticas públicas en este ámbito.
- Hemos tenido un impacto significativo en el ámbito legislativo chileno, con académicos contribuyendo a la formulación de proyectos de ley y participando en comisiones nacionales e internacionales en temas como tributación, derecho de consumo, derecho internacional y responsabilidad civil. Además, han asesorado en el proceso constituyente y en políticas públicas, subrayando su compromiso con el desarrollo legal y social en Chile.
- Tenemos presencia de nuestra investigación en medios de comunicación: entre 2020 y 2023, registramos 2.698 apariciones en medios, con un aumento constante hasta 1.088 menciones en 2023, incluyendo televisión, radio, diarios y medios digitales. Además, publicamos 1.123 columnas y cartas, y lanzamos dos podcasts con 73 episodios en total.
- En 2023, adjudicamos la Cátedra UNESCO: Educación científica para la ciudadanía, con apoyo del gobierno de Chile y 27 organizaciones internacionales, siendo la 16ª cátedra otorgada a una institución chilena.
- Nuestro Centro de Comunicación de las Ciencias promueve la divulgación científica con más de 300 noticias publicadas y programas temáticos como AlejandrIA, Gea y +Comunicados. Entre 2019-2023, lanzó revistas indexadas, actividades de divulgación y el programa “Con perspectiva” con enfoque de género. Recibió premios como el Iberoamericano de Innovación y el Gutemberg 2023. Además, apoyó proyectos en la Región del Maule con \$259 millones y adjudicó 12 proyectos de ciencia ciudadana en 2023.
- Promovemos activamente el acceso abierto al conocimiento, alineándonos con la ciencia abierta y la ruta verde. Ha implementado políticas de fomento, un repositorio con más de 7.500 documentos, un portal de revistas y una editorial de acceso abierto. Entre 2018 y 2022, el 65,4% de sus 3.312 artículos se publicaron en revistas de acceso abierto, reflejando un aumento frente al 53,91% del quinquenio anterior.
- Avanzamos con el proyecto InES Ciencia Abierta (INCA22000), financiado por ANID, para crear un ecosistema sostenible que fortalezca la ciencia y el acceso abierto, mejorando la gobernanza, capacidades técnicas y la interoperabilidad de datos. También se unió a CoARA para integrar la ciencia abierta en la evaluación científica.
- Fomentamos el desarrollo de revistas científicas especializadas, apoyadas por la VRID en procesos editoriales, gestión de OJS, metadatos y DOI. Las revistas, revisadas por pares y bajo licencia Creative Commons, siguen los principios del COPE. Entre las publicaciones destacan indexaciones en Scopus, Clarivate, Latindex y otras bases reconocidas.
- Contamos con Ediciones Universidad Autónoma de Chile, creada en 2020. Es la única editorial universitaria de acceso abierto en Chile, publicando libros académicos revisados por pares en diversas disciplinas. Opera bajo licencia Creative Commons CCBY-SA 4.0, garantizando acceso gratuito a sus títulos, que cuentan con ISBN y DOI. Destacada en el ranking ISBN Chile, su catálogo se organiza en

tres colecciones: Aprende conciencia (educación escolar), Actualiza conciencia (desarrollo profesional), y Aplica conciencia (políticas públicas).

### **Fondos concursables de investigación e innovación**

- En el período analizado, adjudicamos 130 proyectos de las convocatorias ANID y CORFO por más de \$15.931.000.000, mientras que en proyectos institucionales basales adjudicamos \$3.712.282.000.
- Entre 2019 y 2023, adjudicamos 90 proyectos Fondecyt como institución principal, por un total de \$10.351.274.000, lo que representa un aumento del 52,83% respecto al quinquenio anterior. Además, participó en 20 proyectos Fondecyt como co-investigadora, fortaleciendo la colaboración académica.
- Entre 2019 y 2023, adjudicamos 5 proyectos Anillo como institución principal, con un presupuesto total de \$2.642.611.740, en colaboración con 9 universidades nacionales. Los proyectos abordan temáticas de alto impacto como desórdenes por consumo de alcohol, cambio climático, sostenibilidad del agua y alimentación.
- Entre 2019-2023, adjudicamos 29 proyectos de investigación aplicada, con un total de \$3.107.256.627, destacando en áreas como textiles biodegradables, purificación de agua y urbanismo inclusivo. Esto representa un crecimiento significativo respecto al quinquenio anterior, en el que se adjudicaron solo 3 proyectos Fondef.

### **Difusión y transferencia de las actividades de innovación**

- Utilizamos el Technology Readiness Level (TRL) para gestionar la innovación y transferencia tecnológica. Entre 2019-2023, su portafolio incluye 16 tecnologías, con 7 en TRL3 o menor, 7 en TRL4-6 y 2 en TRL7-8, enfocadas en energía, medio ambiente, agroindustria y salud. Actualmente, 7 tecnologías tienen solicitudes de patentes, 2 de ellas gestionadas con la Fundación CEDENNA y 2 con la Universidad de Concepción. Se monitorean 41 proyectos con potencial de comercialización e innovación.
- Entre 2019-2023, obtuvimos 9 patentes en EE.UU., Europa y LATAM. En 2021, licenciamos el Sistema de medición de compromiso escolar a la Universidad de Valparaíso y al Ministerio de Educación sin retribución, y en 2022 lo licenciamos comercialmente a Sello Social, que luego creó una startup con apoyo de la universidad.
- Entre 2019-2023, registramos 131 productos en el Registro de Propiedad Intelectual, conforme a su normativa institucional.
- Apoyamos a investigadores de las áreas de derecho e ingeniería, en la fase de prototipo precomercial y comercial, para la creación del Spin off "Finhelp" (2022), cuyo convenio de licenciamiento está en proceso de formalización.
- Hemos colaborado con 51 empresas en proyectos de investigación aplicada, incrementando gradualmente esta vinculación durante el período evaluado.
- La universidad está asociada al Hub APTA desde 2022, lo que ha fortalecido su ecosistema de innovación. Entre 2021 y 2023, APTA apoyó la formación de 50 investigadores y 35 estudiantes en competencias de innovación y transferencia tecnológica.

### **Internacionalización en la investigación e innovación**

- Entre 2018-2023, el 71,5% de las publicaciones Scopus y el 73,1% de las publicaciones WoS de la universidad fueron en colaboración internacional, ubicándola como la 2ª universidad chilena con mayor colaboración internacional. La universidad trabajó con 862 instituciones en Europa (2.099 artículos), además de colaboraciones con Asia-Pacífico (401 artículos), Norteamérica (643), Latinoamérica (2.378), y África (67). También es miembro activo de la AUIP y la Fundación Carolina, beneficiando a académicos con becas de movilidad y estancias postdoctorales.

- Participamos en 5 proyectos europeos. Destacan: NETeJob, que desarrolla redes sobre digitalización laboral en América Latina; DEMOS, enfocado en la formación de expertos para fortalecer la democracia en la región; y un Módulo Jean Monnet sobre inteligencia artificial y derecho, que financia programas académicos sobre estudios de la Unión Europea.
- Entre 2019 y 2023, la universidad adjudicó 29 proyectos ANID para colaboración internacional, con un financiamiento total de más de \$502.234.000.
- Desarrollamos el Laboratorio de Innovación, un co-work con empresas biotecnológicas para proyectos de I+D financiados por Fondef y CORFO. Destacan alianzas estratégicas en hidrógeno verde, reciclaje de baterías y nanotecnología, con CENIT, Busso Group, CNH2 (España), AgriJhonson, Fundación LEITAT y CCHEN. También colaboramos con otras universidades en los proyectos Ingeniería 2030 y Ciencia e Innovación 2030. Con socios como Hub APTA y Tek Capital, hemos fortalecido el ecosistema de innovación y transferencia tecnológica, promoviendo la formación en I+D con enfoque de género.

### **Capital humano avanzado para la investigación e innovación (doctorados)**

- Hemos desarrollado una estrategia para los programas de doctorado con 18 líneas de investigación en todas sus facultades, enfocadas en necesidades del entorno. Hasta 2023, hemos graduado 21 doctores y firmado 19 convenios de cotutela internacional. Ofrecemos becas de manutención y apoyo, por un total de \$785.554.500 otorgados entre 2019-2023.
- El doctorado en Ciencias Biomédicas tiene acreditación de 5 años por la CNA y 6 años por AQAS. El doctorado en Ciencias Aplicadas está acreditado por 3 años, el máximo para programas nuevos. Los doctorados en Derecho y Ciencias Sociales están en proceso de acreditación, implementando proyectos de fortalecimiento con financiamiento de ANID. Los programas de doctorado se orientan a la investigación original y pasan por un riguroso proceso de aprobación para garantizar su calidad. La tesis representa al menos el 60% del programa, reflejando avances significativos en el área.
- Estamos implementando dos programas de fortalecimiento de doctorados con financiamiento ANID:
  1. Doctorado en Ciencias Sociales: Mejora la vinculación e internacionalización, consolidando redes académicas y no académicas a través de movilidad, congresos y seminarios en regiones.
  2. Doctorado en Derecho: Crea el DDLAB, un laboratorio para investigación legal, enfocándose en prototipos y soluciones innovadoras para problemáticas sociales con tecnologías disruptivas.
- En materia de contribución de la investigación e innovación a la formación de estudiantes, hemos integrado la investigación al currículo académico, aumentando la participación de académicos con grado de doctor en pregrado y creando programas como el Minor en Inteligencia Artificial y Derecho. Además, implementamos el programa Tus Primeros Pasos en la Ciencia, que selecciona estudiantes para proyectos de investigación, logrando participación en congresos y transición al postgrado (240 participantes y \$96 millones invertidos entre 2019-2023).
  - También fomentamos las Sociedades científicas de estudiantes, que permiten la participación en actividades científicas y capacitan a los estudiantes en congresos, fortaleciendo sus habilidades investigativas. Actualmente, hay 6 sociedades activas.
- Además, la creación de grupos de investigación que incluyen académicos y estudiantes, permite la colaboración en proyectos, desarrollo de tesis y prácticas profesionales. Los estudiantes participan en jornadas científicas, contribuyendo a la difusión y práctica del método científico, lo cual ha incrementado la percepción positiva sobre la participación estudiantil en investigación en los últimos cinco años.

Santiago/ Talca/ Temuco, Octubre 2024